LA PRENSA

Año IX.—Número 2377 — Buenos Aires, Mártes 7 de Mayo de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto . . . Un peso.
Por un mes . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes . . . Treinta pesos.
Por tres meses . . . Noventa pesos.
Por seis meses . . . Ciento setenta pesos.
Por un año . . . Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes . . . Cuarenta pesos.
Por tres meses . . . Ciento diez pesos.
Por seis meses . . . Doscientos veinte pesos.
Por un año . . . Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses . . . Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año . . . Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interes público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ... de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Benedicto y Estanislao o. y m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 7 DE 1878

El Mensage del Presidente

Aunque se ha publicado ya en boletines este documento, ofrecemos hoy á nuestros lectores su sustancia en los estractos que se insertan en esta misma seccion.

Hemos conservado íntegros los capítulos que se relacionan á la política interna y todo lo pertinente á la grave cuestion de límites con Chile.

Los puntos capitales del Mensage son estos:

Política Interna—Desconocimiento del gobernador de hecho Dr. Derqui de Corrientes, y opinion patriótica del Presidente de que se debe convocar al pueblo á elecciones.

Política externa—Santa paz con todas las naciones y tratados con Chile, sometiendo á artitrage nuestro pleito internacional, despues de haberse puesto de acuerdo uno y otro Gabinete sobre las bases del artitrage.

Hacienda—Situacion de desequilibrio entre los ingresos y egresos. Opinion del Presidente de que se debe abrir nuevas fuentes de renta al Poder Nacional.

Guerra—Pensamiento patriota de reducir el ejército á dos mil hombres, con la traslacion de las fronteras al Rio Negro.

De todas estas, como de las demas cuestiones anexas, hemos de ocuparnos *sucesiva y reposadamente*.

Entre tanto, y considerando el mensage en términos generales, *nos ha producido una* impresion que no esperimentamos al leer los de años anteriores.

Este mensaje *es menos literario* que los otros.

El Presidente se muestra mas estadista que académico.

Pero no nace de esta variacion en las formas nuestra mejor impresion sobre el documento en tela de juicio.

Su conjunto indica de una manera patente, que el primer magistrado de la República comienza á inspirarse en la opinion pública, cuyas emociones y *cuyos vivos anhelos* reflejan los diarios independientes de círculos y de gobiernos.

No como un rasgo de ligera vanidad, sino como hechos que corroboran aquel juicio, recordaremos al lector varios pasages del documento presidencial, en los cuales ha sido condensada con fidelidad la propaganda de LA PRENSA, sobre cuestiones de diversos órdenes.

El Presidente dice hoy que la política de conciliacion no es un pacto bilateral, con cláusulas espresas, cuyo cumplimiento pueda ser exijido ó renunciado por los partidistas.

La conciliacion, dice, es hija de las convicciones públicas.

Tal es la interpretacion que hemos dado al programa y los propósitos de esa política, inspirándonos en los anhelos del pueblo.

Así, lo venimos proclamando desde la conferencia del 9 de Mayo aprovósito de la cual decíamos: ¡que importa que los gefes se abracen si los ejércitos siguen con el arma al brazo, mirándose airados?

Así, lo sostuvimos tambien *hace muy poco*, al deplorar que el retiro de los ministros Dres. Elizalde y Gutierrez, no importaba en manera alguna la ruptura de la conciliacion, *porque esta política* está á cubierto de las veleidades de los círculos y de las exigencias de sus representantes.

Los hechos vienen *justificando* con elocuencia esta actitud.

No es solamente el Presidente de la República quien reconoce la *bondad* de sus fundamentos.

Los comités conciliados, al iniciar hoy arreglos para funcionar, se aperciben al fin que nuestros partidos *actuales* no tienen razon de ser bajo ese aspecto de banderas permanentes.

Aquellos reconocen ya, como lo venimos predicando desde Mayo de 1876, que entre nuestros partidos no hay divisiones de conciencia sinó de afecciones.

No las hay de conciencia, porque todos los partidos despliegan la misma bandera y persiguen políticas miras segun sus programas.

Son partidos de afecciones personales, apropósito de la aparicion de candidaturas en los momentos oportunos, que deben desaparecer con las candidaturas del pasado y reorganizarse con las del futuro sin esclusiones ni odios originados por las luchas legales del dia anterior.

Esta trasformacion constante de nuestros partidos, característica de su índole transitoria porque no hay principios en controversia, es indispensable y benéfica, en nombre de la idea fundamental del progreso social y político.

De ello se aperciben ya los altos poderes del Estado en ocasiones solemnes como la de ayer y los comités de los partidos en sus tentativas de fusion hoy.

Los hombres de partido sostendrán ó no la política de libertad y de garantías; pero ella subsiste en la conciencia pública, corrando escrúpulos y apaciguando rencores, sin dar patente limpia por eso al vicio ni al delito.

Es una contienda política en que los partidos se conceden popularmente amnistía recíproca, dejando á salvo los derechos de la opinion pública respecto á los que cometieron delitos *comunes*.

En el capítulo que trata de las *fronteras* el Presidente nos justifica tambien en nuestra patriótica oposicion á *la zanja y obras militares* de carácter permanente.

Nos hemos opuesto siempre á los que pretendian que la línea de Carhué era la solucion final del problema y hemos sostenido que ella era una de las condiciones preliminares, rechazando obras permanentes que hay que abandonar, apesar de su costo, si como es indispensable, se sigue á la ofensiva sobre el desierto.

El Presidente, *inspirándose* en su plan sério y eficaz del general Roca, declara que no *considerará* definida la cuestion fronteras ni del todo *benéfica* la obra que no haga alto sobre las riberas del Rio Negro.

LA PRENSA, apasionada de la cuestion frontera, dada su inmensa trascendencia, apoyará la realizacion de este plan, que entraña para todos una campaña patriótica.

Respecto á los asuntos de Corrientes, ella trae al debate una grave cuestion constitucional, ¡que tal vez dará lugar á que el Congreso reglamente una vez por todas el derecho de intervencion.

Sin abrir juicio sobre ella, nos limitamos á felicitarnos de que el Presidente haya levantado su espíritu á la altura del deber severo, acallando sus afecciones de hombre, para ceder su puesto á *la justicia* y el derecho, desconociendo la legalidad de un gobernador que á su juicio es de hecho.

Era su amigo personal y político y *esto realza* mas el paso que ha dado, como una satisfaccion digna y patriótica á la razon pública.

Por lo demás, sea cual fuere el *partido* con que cuente en el Congreso el Dr. Derqui, quedan ya desvirtuadas sus pretensiones por la palabra y la autoridad del primer magistrado de la República.

Un fiambre de actualidad

Nuestra refutacion al largo escrito que *La Nacion* dedicó con espíritu exaltado y agresivo al Dr. Tejedor, ya va tomando la fisonomía de fiambre, pero á pesar de todo, la conceptuamos un fiambre de actualidad y hé ahí porque continuamos y concluimos hoy la *jornada principiada* el sábado último.

Ya hemos demostrado que las palabras del señor gobernador, respecto de la política que se propone seguir, importan la consagracion de la cruzada conciliadora en que estamos empeñados.

El Dr. Tejedor ha *interpretado* los anhelos populares, sacando la conciliacion del estrecho escenario de los pactos, de las combinaciones subterráneas y las conferencias *fraternales*, para ventilarla, discutirla y aplicarla *delante* del país y en obsequio del país.

Nadie tiene derecho para reclamar privilegios políticos, que la moral no acepta y que la democracia rechaza.

En cuanto á las ideas del nuevo gobernador sobre las finanzas provinciales, nada de censurables tienen á nuestro modo de ver.

Dice que es necesario nivelar las entradas con las salidas, aunque se echen de menos bajo los presupuestos, para poder atender al largo catálogo de necesidades públicas que reclaman el eficaz concurso del Poder Público y en seguida concreta su pensamiento á la reorganizacion del Banco de la Provincia, ofreciendo prestarle su atencion.

¿Qué mas podia decir en el momento de su [illegible]?

No era la oportunidad de formular [illegible] proyectos que tiene para la realizacion de sus [illegible].

No hay justicia en atacar ese programa, que no tiene mas defecto que revestirse con el ropaje austero de la verdad, que es agena á los graciosos y elegantes atavíos de la literatura suave, para satisfacer á los espíritus aéreos.

La Nacion reprocha al Dr. Tejedor, porque en su discurso de recepcion no ha condenado [illegible] y categóricamente á los gobernadores de las otras Provincias, que oprimen criminalmente á los pueblos.

Hé aquí como se espresa:

«El nuevo gobernador [illegible]

[illegible]

venian atravios, increpando airadamente á los gobernantes de las otras Provincias.

La señora escrita, rempleza á la que se pronunció de silla á silla.

Pues bien: supongamos que el Dr. Tejedor, asintiendo á *los consejos* que se le dan con carácter imperativo, no quisiese espedirse por escrito y prefiriese trasladarse á cada Provincia, con el plausible objeto de retar á los gobernadores tiranos y electores, ¿qué diria el colega?

Siendo consecuente con sus ideas, aplaudiria cariñosamente esa campaña conciliadora, porque es mas noble y valiente retar de frente que por la espalda.

Al abrirse las sesiones de la Legislatura del 79, el gobernador Tejedor, dando cuenta en su mensaje del estado de las relaciones exteriores con sus colegas, los gobiernos de Provincia, se espresaria mas ó menos en estos términos: «Os participo, señores Senadores y Diputados, que cumpliendo con el programa de la Conciliacion, he reprendido duramente á los «gobernantes de las Provincias hermanas, que, «violentando los propósitos de aquella política generosa, han dado en oprimir criminalmente á los «pueblos que han delegado en sus manos la direccion de sus destinos.»

¿Qué actitud asumirán á su vez los gobernadores de las Provincias, que de tal manera se veian *asaltados*?

Apoyándose en la Constitucion, podrian contestar: «Señor gobernador de Buenos Aires ¿qué tiene «Vd. que hacer en casa agena? «Nosotros mandamos en la nuestra y Vd. en la suya, y de paso «sea dicho, no le falta en que emplear su tiempo, «con gran provecho de sus gobernados.»

Se ha demostrado en lenguaje familiar, que el Dr. Tejedor *no tiene facultades* constitucionales para reprimir á los gobernadores de las otras Provincias.

Las exigencias de *La Nacion* podrian tener algun significado, si se refiriesen al gobierno que ha precedido al actual, pero habiendo el colega absuelto de culpa y pena á la administracion que ha terminado el 1º de Mayo, se ve que en su opinion el epíteto de gobernantes arbitrarios y electores, no cuadra á los de Buenos Aires.

La Nacion que tanto ha clamado y clama porque se respeten las autonomías provinciales, aconseja sin embargo al Dr. Tejedor que traspase las barreras con que la Constitucion las ha guardado y se queja acremente de que no las haya invadido.

¿No importa acaso el desconocimiento de la autonomía de una Provincia, el hecho de que una entidad estraña á su gobierno, se inmiscuya en sus asuntos internos, en tono de *magister*?

La Nacion misma, no hace ocho dias declaraba categóricamente, antes y despues de las renuncias de los señores Elizalde y Gutierrez, que ese hecho de ninguna manera perjudicaba la estabilidad de la política conciliadora en Buenos Aires, cualesquiera que sean las vicisitudes que esperimente en el órden nacional.

Y entonces ¿porqué censura las opiniones del gobernador de la Provincia sobre la materia, cuando son exactamente *las mismas del colega*?

Nosotros á nuestro turno, nos consideramos con derecho perfecto para censurar la inconsecuencia flagrante en que ha *incurrido La Nacion*.

A nuestro modo de ver, no hay reticencias en las palabras mencionadas del Dr. Tejedor, como no las *hay en estas otras*, que trascribimos tal cual las trae su severo crítico:

«La otra reticencia, que parece figurar como complemento de la anterior, es la de *conciliar las prerogativas propias con la obediencia en asuntos nacionales*.»

Con esta corta introduccion, *La Nacion* desarrolla una doctrina, que significa nada menos que la abolicion de las soberanías provinciales.

Dice que un gobernador de Provincia, en el sistema que nos rige, no es *Juez ni parte en la obediencia* á las autoridades, leyes ó agentes de la Nacion.

El colega olvida que mas arriba que la autoridad nacional, se *encuentra la Constitucion*.

Ella deslinda los derechos y deberes existentes recíprocamente entre la entidad nacional y las Provincias que la *forman*.

Así como una Provincia no puede entrometerse en asuntos nacionales que por la Constitucion no son *de su competencia*, así tambien el gobierno nacional no puede avasallar derechos provinciales, que la carta fundamental entrega á la deliberacion de los Poderes locales.

En este sentido, el gobernador de Buenos Aires, dice que cumplirá con su deber, conciliando las prerogativas provinciales con la obediencia debida en asuntos nacionales.

En consecuencia, seguirá una política propia, ejercitando la autonomía acordada á la Provincia y no permitirá, por ejemplo, que el gobierno nacional le nombre ministros, gefes de Policía, ni que lleve la guardia nacional á frontera, sino de acuerdo con las prescripciones de la ley.

¿Para qué servirian las instituciones que se dan las Provincias, si las autoridades encargadas de hacerlas respetar, son cero á la izquierda en frente de un agente de la Nacion?

¿Cómo es que *La Nacion* viene sosteniendo que la cuestion de Corrientes debe dilucidarse, consultando la Constitucion y leyes de la Provincia?

Si un gobierno de Provincia nada vale, las instituciones de ella deben seguir en línea paralela y en tal caso, un agente de la Nacion, es dueño de hacer lo que mejor le plazca, al amparo de las facultades omnímodas *que le acuerda el colega*.

Se enrostra al Dr. Tejedor una palabra escrita en el documento á que venimos refiriéndonos.

Al terminar una frase, *llamó huésped de Buenos Aires* al gobierno nacional.

A nosotros nos sonó mal la palabra, pero no le atribuimos *la significacion agresiva á la autoridad* de la Nacion, que le dá el colega.

La tomamos como una manera de decir, sin darle *mayor importancia*.

Si esa palabra hubiera sido dicha con la intencion premeditada de herir á la Nacion, ello habria importado un grito de guerra separatista lanzado á la faz de la República.

Nosotros habriamos sido de los primeros en censurarla enérgicamente en tal hipótesis y *La Nacion* debe pensar del mismo modo, en cuanto no envainado su espada al volver de la primera estocada.

Por lo demás, los Comités denominados conciliados, no deben haber quedado muy satisfechos despues de leer el artículo que nos ocupa.

Ese diario es el órgano oficial de los partidos conciliados, y cuando él, en frases solemnes ha tachado al Dr. Tejedor como falsificador de registros electorales; como soldado voluntarioso de los círculos: como hombre incapaz de redactar un programa de gobierno, que salga de las vulgaridades, etc. etc., cualquiera pensará que es la opinion de aquellos centros políticos.

Y sin embargo, esos Comités prestigiaron como excelente la candidatura del que hoy es Gobernador y fueron mas lejos aun en sus demostraciones de simpatías, pues el dia de la recepcion asistieron los Comités, representando á sus partidos, y su conducta en aquel acto es de todos conocida.

Los comités y sus representados se encuentran colocados en este dilema: ó recomendaron ante el país y sostuvieron en las urnas, *la candidatura* del Dr. Tejedor, porque sinceramente creyeron que respondia fielmente á los altos propósitos de una política honrada y *entonces el artículo de La Nacion* no es el éco de sus opiniones; ó bien mintieron al país, significándole lo que no pensaron ni sintieron, recomendando esa candidatura inconveniente, acompañaron al Dr. Tejedor en el dia de la recepcion, manifestándole simpatías que no tenian y prometiendole *un concurso* que no estaban dispuestos á prestárselo, y en este caso el artículo de *La Nacion* que estudiamos es la espresion de su *voluntad*.

Así, pues, ó *La Nacion* se ha revelado á los deseos y sentimientos de los centros políticos á *que sirve de órgano* ó se ha inspirado en sus opiniones al dar á luz el escrito en tela de juicio y en ninguno de las dos hipótesis hay consecuencia con *sus ideas de ayer*.

La Nacion termina su artículo de un modo inesperado.

Despues de fustigar tan rudamente al Dr. Tejedor, presentándolo del peor modo posible en la filiacion de sus cualidades personales y en sus antecedentes políticos, declara que á pesar de todo eso, si se tratase hoy mismo de buscar un candidato de la política de conciliacion, volveria á fijarse en él.

Esto quiere decir que el colega no es de los mas escrupulosos en materia de eleccion de candidatos para los puestos públicos, porque teniendo conciencia de todos los defectos que ha amontonado al Dr. Tejedor, que en verdad son sustanciales, no tendria el menor escrúpulo en entregarle el gobierno del país.

De hoy en adelante el pueblo va á tener poca fé en las patentes de honradez y de virtud cívica que otorgue el colega.

¿Qué dicen los comités conciliados *y sus representados* ante estas teorías de su órgano en la prensa?

No queremos *seguir adelante*, porque es un tema odioso y estraño á nuestras miras.

Con lo dicho basta y sobra para demostrar la inconsistencia de los cargos hechos al nuevo Gobernador.

Ha sido como un estallido espontáneo escapado del *fondo de un alma ahogada* por mil causas adversas á sus anhelos.

Con todo: el país sigue su marcha reposadamente á la *sombra de una bandera de paz*, firmemente colocada en el corazon de la opinion pública.

Estractos

DEL MESSAGE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL ABRIR LAS SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO EN MAYO DE 1878.

Señores Senadores, Señores Diputados:

Os saludo en este dia siempre grato para el Pueblo Argentino y que se destina á la apertura *solemne de nuestras sesiones*.

Cada año legislativo que se inaugura bajo el imperio de las instituciones libres, muestra que ellas se radican en la práctica y que empiezan á constituir la vida misma de nuestro país.—¡Que Dios lo proteja en este camino que ha emprendido de fundar pueblos y gobiernos, en el órden y en la libertad, sin anarquías tumultuosas y sin opresiones tiránicas, asegurándose un desarrollo pacífico y racional que le conduzca pronto á mejores destinos, segun nuestros votos y la opinion del mundo!

No somos sino actores transitorios en la gran tarea, pero en su ejercicio se ennoblecen y se elevan los esfuerzos de todos, siempre que tiendan, ya desde las esferas superiores del mando ó desde las mas apartadas del trabajo oscuro y del deber individual cumplido, á promover el engrandecimiento comun, á levantar el nivel de la razon pública, y á mejorar nuestras costumbres.

Vuestra presencia, señores Senadores—señores Diputados, mas que en ninguna otra ocasion. Los acontecimientos últimamente operados, han hecho la vida política mas intensa y mas [illegible]. El [illegible] está lleno. Opiniones, partidos diversos [illegible]

[illegible]

represalias, hacen inestinguibles las discordias, y que suelen tomar tan fácilmente el camino de las persecuciones, para dejar una sociedad dislacerada entre las pasiones mas rencorosas durante un siglo.

Es mejor fundar una situacion sobre la razon pública, sobre el acuerdo de todos, y no sobre la sangre. Hemos dado una nueva demostracion á esta verdad que honra la naturaleza humana, y puesto que el ejemplo ha sido presentado por nosotros ante los contemporáneos, debemos hacer todo esfuerzo para que no pierda su autoridad ó eficacia bajo nuestro nombre. Todos los partidos que dividen la opinion política de la República se hallan hoy representados en este recinto; y puedo poner el noble depósito bajo la custodia del patriotismo comun.

La política de conciliacion deja ya tras de sí grandes resultados cumplidos. Voy á enumerarlos.

Habia un partido numeroso, en actitud de protesta *contra el Gobierno de la Nacion*, y este partido ha tomado su puesto dentro de la situacion constitucional de la República. El Ejército de la Nacion habia *perdido Gefes y Oficiales*, cuyo nombre no era por cierto estraño á sus glorias, y ha abierto sus filas para recobrarlos. En la Provincia de Buenos Aires que tanta influencia ejerce sobre la economía social y política de la República, existia lo mas hondo del mal y ha sido curado. Sus dos partidos mas numerosos se hallan plenamente en el ejercicio de la vida pública, y ha nacido de su acuerdo un Gobierno que se inaugura en estos momentos, recibiendo por ley de su orígen la mision de hacer efectivos para todos los derechos políticos.

La política de conciliacion ha aconsejado por todas partes la buena doctrina, y debo agregar que su prédica no ha sido inútil, puesto que al abrir vuestras sesiones, el Congreso de la Nacion, renovado por la mitad en la Cámara de Diputados, muestra completa la representacion política del país.

Debo ahora repetir algunas declaraciones.

Entiendo por la política de conciliacion, no un pacto ó un compromiso con los partidos, y que estos puedan dar á su voluntad por repudiado ó concluido.

La política de conciliacion ha nacido de las convicciones públicas y *es la* razon de la Nacion, gobernando á la Nacion. Ella ha dicho á todos los partidos—que no tienen derecho para turbar la paz de la República, que *no es patrimonio suyo*, y que deben discutir pacíficamente sus querellas dentro de la Constitucion y de la ley. La política de *conciliacion es el repudio público de los medios* violentos que no fundan derechos, ni constituyen autoridades legítimas; pero significa decir tambien á *los partidos gobernantes*, que no deben convertirse en usurpadores, porque serán vencidos, no por fuerzas armadas, sino por la opinion pública.

No puedo ser estraño á lo q' pasa á mi alrededor, y comprendo que hablo en un momento de hesitacion para los ánimos. Ella pasará, porque no hay motivo alguno de zozobra. Mi política es la misma, y puede en ocasiones ser servida por un Ministerio moderado, que no importa precisamente un rompimiento con los partidos, sino darles á todos una garantía de imparcialidad. La eleccion libre de mis Consejeros es una de mis prerogativas constitucionales; y necesito mantenerla para seguir una política firme, que no se inspire en un solo propósito personal, y que busca, con error ó con acierto, pero sinceramente, el bien de la nacion.

—

La conciliacion ha sido y es una política, pero ha sido y es sobre todo un noble sentimiento.

Tuvo así su dia de sublimes espansiones,—y esto es el mas luminoso entre los resultados obtenidos.

Hijos de los combatientes, nacidos entre discordias y actores á la vez en los disentimientos mas profundos, tres millones de argentinos nos hemos reunido para saludar el rayo de luz que hace un siglo, habia iluminado la cuna de General San Martin.

El Centenario de San Martin fué la fiesta de la Conciliacion. Todos llevamos desde aquel dia un secreto recogido entre inefables emociones y lo divulgamos afirmando—QUE HAY UN PUEBLO ARGENTINO. *Hay en verdad un pueblo, unido en vínculos* nacionales y para siempre, cuando sus hijos saben esperimentar uno de aquellos sentimientos *que hacen de millones de hombres* un solo hombre y que constituyen, ligando generaciones presentes y pasadas, la santa unidad de la patria.

SITUACION DE LAS PROVINCIAS

Hay paz en la República, pero se nota un mal estar visible en dos ó tres Provincias.

El Gobierno de Santa-Fé acaba de reprimir una revuelta, mostrando fuerzas superiores á las de la anarquía, pero dejando subsistente una situacion penosa, que no podrá ser corregida sino por la abjuracion séria y pública de los unos á los medios de la violencia, y por una política espansiva y conciliadora, con respeto sincero á los derechos legítimos, por parte de los otros. Quería que estas palabras, pronunciadas en el recinto mas augusto de la Nacion, descendieran hasta el corazon de mis compatriotas de Santa Fé.

Los acontecimientos ocurridos en la Provincia de Corrientes revisten una mayor importancia, y debo esplicarlos con alguna amplitud.

En el curso de los sucesos que se producen, la atencion suele fijarse esclusivamente sobre los incidentes y son olvidadas las ideas generales que dominan el conjunto de la accion. Profeso sobre intervenciones la doctrina siguiente, que ha marcado de un modo claro mi conducta en la Provincia de Corrientes.

Las Provincias constituyen sus Poderes públicos con independencia completa del Gobierno Nacional. Así, aunque la eleccion de un Gobernador sea el objeto de las mayores controversias, el Poder Ejecutivo de la Nacion debe reconocer sin vacilacion al que se le presenta con los caracteres esteriores de la legalidad y en ejercicio actual del mando, porque no es Juez de la querella.

Pero cuando tras del debate electoral sobreviene inmediatamente un movimiento revolucionario, y el Gobierno Nacional es llamado á intervenir por el requerimiento, la faz del asunto cambia radicalmente, porque interviniendo en la Provincia, puede ya y debe examinar lo que se hallaba en la situacion anterior fuera de su alcance constitucional.

El Gobierno Nacional interviene en el territorio de las Provincias para sostener ó restablecer sus autoridades constituidas, porque ha garantido á cada Provincia el ejercicio de sus instituciones (artículo 5º y 6º de la Constitucion). La intervencion, por trascendental que sea, no es á la verdad sinó la provision de un medio para que la garantía de la Nacion en favor de la Provincia quede cumplida.

De ahí la necesidad del exámen y hasta del juicio de ciertos casos, porque la accion del Interventor no puede ser mecánica ni ciega, puesto que se halla subordinada al designio superior de «salvar las instituciones provinciales garantidas por la Nacion.»

Así el Ejecutivo Nacional entró en relaciones oficiales con el Gobernador Derqui, apesar de las objeciones que se hacian *contra su eleccion*. Sobrevino inmediatamente un movimiento armado que revestia los signos de una sublevacion popular.

Hubo una batalla y la revolucion quedó victoriosa é iba probablemente á enseñorearse de toda la *Provincia, cuando fué detenida en su camino* por la intervencion que el gobernador Derqui requirió y que el Poder Ejecutivo decretó sin pérdida de *momento, para evitar nuevas efusiones de sangre*.

La intervencion de la Nacion se presentó en Corrientes, porque habia llegado el caso del artículo 6º de la Constitucion. No iba á sostener sistemáticamente al Gobierno del doctor Derqui, sino á estudiar los hechos y á proceder segun su exámen. Pero era necesario antes suprimir la guerra, disolver las fuerzas armadas y pacificar la Provincia. Esta ha sido la tarea de la intervencion hasta el momento presente.

Un ejército victorioso depuso sus armas ante la autoridad de la Nacion. Las depuso sin condiciones, porque la órden habia sido dada por la autoridad legítima, y la obediencia era simplemente un acto de deber. Pero hice entonces y ratifiqué despues—declaraciones de Gobierno—que no son un pacto, cuyo cumplimiento pueda ser reclamado por ninguno, pero que marcaban los designios de la intervencion, segun mi pensamiento.

A una comision que hablaba en nombre de los revolucionarios les dije:» Obedezcan y desármense. Las verdaderas garantías residen en la intervencion misma y en la confianza que todos deben abrigar en la justicia de la Nacion, que juzgará y procederá con imparcialidad completa;» y fueron estas las palabras que el Comisionado Nacional repitió solemnemente en presencia de las fuerzas revolucionarias, al hacerles la última notificacion del desarme.

La Provincia de Corrientes aguarda así tranquila el juicio de la Nacion, y yo debo pronunciar el mio que se halla tambien prometido, dentro del límite de mis facultades constitucionales. Habria deseado verificar ciertos hechos sobre el teatro mismo valiéndome de un comisionado imparcial y recto, pero han habido dificultades para adoptar este temperamento, y lo he suplido por el estudio atento de los documentos y por informes que debo reputar exactos.

En verdad y en conciencia, poniendo mi espíritu en una esfera superior á las combinaciones de los partidos, teniendo en cuenta las instituciones de Corrientes y la prosperidad y la paz de esta Provincia, declaro que la Provincia de Corrientes debe ser llamada nuevamente á elecciones, para designar su Gobernador, bajo los auspicios de la Intervencion Nacional, que asegurará el libre sufragio para todos. Reputo que no hay agravios en esta solucion, que es constitucional y que es conveniente. Una nueva eleccion interrogará al pueblo en Comicios ordenados y libres, y este habrá resuelto la cuestion por un acto soberano y propio.

HACIENDA

Las rentas de la Nacion han producido en 1877 la cantidad de catorce millones ochocientos veinte y cuatro mil noventa y seis pesos. Habian sido presupuestadas en diez y seis millones ciento cuarenta mil quinientos veinte y seis pesos, quedando así el cálculo de recursos superior al ingreso real, pero dando un aumento de un millon doscientos cuarenta mil cuatrocientos sesenta y tres pesos sobre las de 1876.

Los dos factores principales de nuestra renta, son siempre los derechos de importacion y esportacion, y han contribuido á formarla del modo siguiente:

Derechos de importacion—diez millones ochocientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta pesos.

Derechos de esportacion—dos millones trescientos veinte y cuatro mil cuatrocientos noventa y un pesos.

Los valores esportados aparecen disminuidos en la estadística de este año, y podria creerse que la esplicacion consiste en haber aminorado la cantidad de los productos que enviamos á los mercados estrangeros, lo que, por otra parte se avisa con los grandes desastres que la produccion sufrió en el Sud de la campaña de Buenos Aires. No es esta sin embargo la esplicacion, segun los datos que la Contaduría de la Nacion ha recibido por su encargo. La cantidad de nuestros productos esportados no ha sufrido disminucion, pero estos han sido avaluados por una escala de precios muy inferior á la de los años anteriores.

La renta tiende en el presente año á subir en mayores proporciones, y es opinion comun que el cálculo de recursos quedará sobrepasado.

Sin deprimir la produccion, sin trabar la circulacion y procediendo con prudencia suma, debemos en lo sucesivo aumentar las fuentes de recursos interiores para la Nacion, porque las rentas de Aduana [illegible]

[illegible]

Los gastos votados por la ley del presupuesto para 1877 importaban diez y siete millones ochocientos mil setecientos treinta y cuatro pesos. Los votados por leyes especiales alcanzaban á diez millones ochocientos ochenta y siete mil dos pesos.

Ahora bien, los gastos verificados son los siguientes: *Por cuenta del presupuesto*—quince millones quinientos veinte y cuatro mil novecientos catorce pesos,—lo que significa decir que en los servicios normales se ha practicado por la accion administrativa una reduccion de un millon quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos veinte pesos.

La Administracion suprimió en su mayor parte los gastos de las leyes especiales. De los diez millones ochocientos ochenta y siete mil dos pesos votados, solo se han invertido cuatro millones cuatrocientos mil pesos, y estos para ser aplicados principalmente al pago de las deudas que habian dejado los servicios anteriores.

CRÉDITO

Las fuertes cantidades con que atendemos al servicio de los empréstitos esteriores, han estado en Lóndres antes del dia designado para los pagos. Las obligaciones del crédito interior fueron igualmente atendidas, incluyendo entre ellas las sumas que se entregan al Banco de la Provincia para la amortizacion del papel emitido, puesto que no se halla pendiente sino el trimestre vencido en Febrero último, y que será abonado de un momento á otro.

Opino así que debemos renunciar abiertamente al pensamiento de alterar las cláusulas de nuestros compromisos en Europa. Hemos salvado el crédito durante la crisis mas intensa que haya afectado á una Nacion y á su Gobierno, y no habrá razon para comprometerlo en dias mejores.

INMIGRACION, COLONIZACION

La República Argentina ha recibido en 1877 veinte y nueve mil inmigrantes, cifra que repite con escasa diferencia la de 1876, pero que es inferior á la de los años anteriores. Conocemos los motivos especiales á que podemos atribuir esta disminucion, pero debo hacer notar como en mi mensaje último, que el hecho es general á todos los paises que reciben inmigracion, y que este mismo número reducido de inmigrantes no es todavía inferior al que se dirije anualmente de Europa á todo el resto de la América Meridional (1)

Tenemos una inmigracion menos numerosa, pero *seleccionados por la esperiencia* hemos aprendido á colocarla y distribuirla de un modo mas provechoso. La internacion del inmigrante en las Provincias mediterráneas de la República, no data sino de los últimos tres años, y es debida principalmente á los incesantes trabajos del Departamento que tiene á su cargo este servicio. Hacemos hoy mas y es agrupar á los inmigrantes en Colonias, asistiéndolos con ausilios, hasta que el rendimiento de sus trabajos les haya asegurado la subsistencia.

Las Colonias fundadas bajo los auspicios de la ley generosa y hospitalaria que dictasteis en las sesiones de 1876, son las siguientes:

En la Provincia de Entre-Rios—la Colonia *Libertad*, situada sobre una de las estaciones del ferro-carril del Este. Tiene ciento veinte y ocho familias, ó sea, seiscientos setenta y dos habitantes, y su establecimiento es ya definitivo, habiendo obtenido en 1877 una cosecha avaluada con exactitud en veinte y dos mil pesos fuertes

En la misma Provincia—la colonia *General Alvear*, espléndidamente situada entre el Diamante y el Paraná. Cuenta ochocientos cincuenta habitantes, que son en su totalidad rusos.

La colonia *Reconquista*, en el estremo norte de la provincia de Santa Fe, frente á Goya. Menciono aquí esta colonia, porque fué fundada por el coronel *Obligado, gefe de la frontera, y bajo el amparo* de las fuerzas nacionales. Tiene hoy mil doscientos habitantes, incluyendo dos pequeños planteles de *poblacion inmediatos y que son fomentados por la* nacion

Las otras colonias que la Nacion ha establecido *por sí y con socorros cuantiosos*, se encuentran en un órden inferior. Son—la colonia *Resistencia*, en el Chaco con quinientos habitantes—la colonia *Irondo*, en Santa Fe, con doscientos catorce—y la de *San Javier*, en la misma provincia, con ciento sesenta y nueve. Acaban de fundarse la colonia *Olavarría*, en Buenos Aires, mediante auxilios combinados de la provincia y de la nacion con trescientas cinco personas—la de *Caroya*, de Córdoba, con seiscientas quince—y para no omitir lo que es apenas perceptible en el presente, pero que puede ser grande en lo venidero—la colonia *Santa Cruz*, situada en la Patagonia, sobre el rio de ese nombre, y que solo cuenta cuarenta y siete habitantes.

La colonia del *Chubut* ha doblado poblacion en los dos últimos años, habiéndose puesto en condiciones de bastarse á sí misma.

No omitimos esfuerzos en cuanto lo consienten nuestros recursos, para dar incremento á la corriente de inmigracion, y es justo mencionar entre ellos los contratos que ha celebrado en Europa nuestro comisario el señor Calvo con las compañías de navegacion, y que reducen el precio de los pasajes en un cuarenta por ciento. Pero está demostrado—y mas aun para nosotros que nos hallamos bajo el peso de advertencias recientes—q' hay peligro en atraer la inmigracion en masas enormes, precipitándolas de súbito sobre una sociedad nueva. Si se acumula parasita en las ciudades, tardará en acrecentar la produccion, tomando sí desde luego su parte en los consumos, y esponiéndose á los males del pauperismo, ese vicio tenaz, y una vez introducido, incorregible de las sociedades viejas.

Llamemos la inmigracion, pero apresurémonos á reclamarla. *Los gobiernos de las provincias no deben* dejar esclusivamente sobre los hombros de la Nacion la tarea de la colonizacion, que se liga *precisamente mas de cerca con sus primordiales* intereses.

INSTRUCCION PÚBLICA

Las reducciones de gastos han penetrado con suma dificultad en casi todos los departamentos del Gobierno, y despues de haberse discutido con ardor en Hacienda ó en Guerra, venian á realizarse tranquilamente en la Instruccion Pública. Así, el presupuesto de este Departamento, fué disminuido por acuerdo de todos, en mas de la mitad y, será siempre recomendable el celo ilustrado y firme de los ciudadanos que han desempeñado el Ministerio de Instruccion Pública, y que en esta época de conflictos mas angustiosos, pudieron mantener funcionando todos los colegios, integrar las cátedras, acrecentando el número de los alumnos, y manteniendo, sino mejoradas, todas las otras instituciones que dependen de esta rama de los servicios públicos.

Hay actualmente seis mil novecientos alumnos inscriptos en los Colegios y demás establecimientos nacionales de educacion. Se calcula que un número menos doble ha pasado por sus aulas, recibiendo una instruccion mas ó menos completa, y se puede por lo tanto afirmar que la faz intelectual de la República se trasforma á nuestra vista bajo la accion de esa enseñanza nacional.

—El Observatorio Astronómico empieza en este año la série de sus *grandes publicaciones*, y tiene ya impreso el Atlas de la *Uranometria Argentina*, que representa todo el hemisferio austral y una *zona de diez grados en el boreal*. Esta obra completa y rectifica las observaciones conocidas, y parece que superará considerablemente en valor científico como en belleza á todo otro trabajo de la misma clase.

La Oficina Meteorolójica ha publicado tambien su primer volúmen, que se halla esclusivamente dedicado al clima de la Provincia de Buenos Aires. Esta obra que es debida al celo científico del Director del Observatorio, contiene descubrimientos de importancia para la ciencia, porque se ha demostrado por vez primera la relacion exacta que existe entre los cambios de la temperatura terrestre y las mutaciones de las manchas del sol, relacion solo sospechada hasta ahora por haber escapado siempre á la precision de una investigacion científica. Ha sido igualmente comprobada una periodicidad en la frecuencia de los huracanes cuyo conocimiento será de la mayor importancia para el comercio marítimo.

Puesto que hablo de este género de trabajos, debo agregar que se prosigue la publicacion de la grande obra dedicada por el Dr. Burmeister á la descripcion física de la República y que el Gobierno Nacional le presta la cooperacion requerida.

TRABAJOS EN LAS FRONTERAS

El año transcurrido entre la anterior y la presente apertura de vuestras sesiones, ha impuesto una tarea incesante al Ministerio de la Guerra que necesitaba consolidar la nueva línea de fronteras, que habia sido ocupada sobre el desierto, para entregar al trabajo civilizador dos mil leguas mas de territorio.

Pero los trabajos ejecutados no son sino una etapa en la jornada, y esta debe de *proseguirse* inevitablemente, mientras la frontera civilizada tenga por enemigo al indio y por delante al desierto que lo sostiene. El actual *Ministro de la Guerra* se propone continuar la obra de su antecesor abarcando en un plan toda la frontera de la República hasta dejarla apoyada *en un linde* de defensa natural como el curso del Rio Negro.

Serán necesarios nuevos esfuerzos, pero recojeremos inmediatamente los resultados. Prescindo de las consideraciones directas que se ligan con el asunto, para presentaros otra de un órden diverso, pero de una importancia primordial. Cuando examinamos el presupuesto de nuestros gastos y la enumeracion de nuestros recursos, vemos que estos se encuentran casi totalmente absorvidos por dos capítulos de aquel—el capítulo de la deuda—y el capítulo del ejército, hasta el punto de hacer muy difícil todo ahorro.

No podemos disminuir la cantidad de nuestra deuda, sino pagándola, y vamos por ese camino seguro aunque lento. Pero ¿podemos disminuir el número del ejército? No... mientras la línea de frontera sea tan estensa como la actual, y no se halle sostenida por medios naturales de defensa.

Debemos así decirlo resueltamente—No podemos admitir como permanente ninguna línea de frontera, sinó la que sea susceptible de ser defendida por dos ó tres mil hombres. Un ejército de ocho ó nueve mil hombres no corresponde á nuestra poblacion ni al estado de la riqueza creada, y nos impedirá por muchos años llevar la accion pública á tantos objetos que la reclaman vitalmente para el progreso de la Nacion.

RELACIONES EXTERIORES

Nuestras relaciones prosiguen amistosas con todas las Naciones, y ponemos hoy como siempre *el mayor esmero en remover cualquier motivo* que pudiera alterarlas.

Puedo daros una noticia que será favorablemente acogida hasta en los paises mas lejanos, que miran con interés la prosperidad y la paz de estos pueblos del Continente Sud Americano. Van á someterse inmediatamente [illegible] los proyectos de Convenciones que ponen término á las largas y debatidas cuestiones que nuestra República y la de Chile han sostenido en los últimos años, y que se hallan firmados por los Plenipotenciarios Argentino y Chileno, bajo las instrucciones y con la aprobacion de ambos Gobiernos.

De acuerdo con el sentimiento y la opinion nacional, hemos buscado la solucion de nuestras divergencias con el Gobierno de Chile, no en la [illegible] de las armas, sinó en discusiones tranquilas, y comprometiéndonos á ejecutar la decision de un juez lejano é imparcial.

Hemos constituido en consecuencia el arbitraje estipulado solemnemente en 1856, aceptado por el Gobierno Argentino en 1873, y que tuvo la base de todas las negociaciones que se promovieron y tuvieron su curso durante las dos administraciones anteriores.

Un sentimiento mayor de seguridad [illegible] espíritus, y yo os anticipo que [illegible] ningun otro recelo, porque nuestros intereses se hallan resguardados y las cuestiones de honor han sido [illegible] arreglados, hablándose ademas [illegible] suprimir las alarmas y [illegible] las inquietudes que pudieran [illegible]

[illegible] sion de ambas naciones, mientras se pronuncia el fallo arbitral.

Si estos Tratados obtienen la aprobacion de los *Congresos respectivos*, no serán así tan solo un acto político pasado entre dos Gobiernos, sino un acto verdaderamente internacional, de aquellos que estrechan la amistad de los pueblos. La paz de nuestra República quedará preservada contra todo peligro esterior; y yo por mi parte, habria dejado cumplida una parte principal del programa que espuse delante de la Nacion, al recibir en este recinto la investidura del mando supremo.

—

Señores Senadores:—Señores Diputados:—Voy á concluir.

La conciliacion de los partidos—que los ha colocado dentro de la Constitucion y de la ley en sus relaciones con el Gobierno de la Nacion, pacificando al mismo tiempo moralmente la mas importante de las Provincias Argentinas:—La celebracion del Centenario de San Martin, es decir, la gran fiesta del patriotismo, que ha mostrado por vez primera al pueblo Argentino convocado con un solo espíritu delante de las glorias nacionales, dando testimonio de su vida como Nacion en el presente y en lo pasado, y una prenda inviolable de su duracion para lo futuro;—la Convencion celebrada con el Gobierno de Chile que si obtiene su perfeccion constitucional dejará despejada de complicaciones *nuestra política* esterior;—la incorporacion de la República á la Liga de Berna;—los trabajos en las fronteras y las *espediciones sobre los indios*—y *la cuenta por fin* de menores gastos en la administracion pública, despues de muchos años,—son los acontecimientos *principales enumerados en este mensage*.

Pero estos hechos no comprenden la vida entera del país, y el cuadro seria incompleto si no notáramos *el restablecimiento de los negocios* cada vez mas visibles, el acrecentamiento de la renta y de la inmigracion que recobra su movimiento ascendente. Despues de la política de conciliacion hay además, con la presencia de todos los partidos, plenitud entera en la vida pública, y por toda la Nacion se desarrollan fuerzas de opinion que serán poderosas para vencer abusos, asegurar derechos, promover reformas útiles y encaminar á los Gobiernos mismos, siempre que los partidos respeten la paz de los pueblos y encierren su accion dentro de los límites de la ley. De lo contrario, estos signos de prosperidad renaciente, habrán pronto desaparecido.

Por mi parte tengo grandes deberes que cumplir. Debo dejar á las provincias en la independencia de su vida interna, y á los partidos en la libertad de sus movimientos legítimos, y recojiéndome con imparcial actitud en mis funciones constitucionales, ser el único argentino que no tenga *voz ni voto* en las contiendas futuras, que empiezan ya á ser presentidas por el ardor impaciente de los sectarios. Desciendo dentro de mí mismo y no encuentro ningun motivo que pueda desviarme de la ejecucion de este programa. Os lo afirmo—será cumplido.

Señores Senadores—Señores Diputados—Invoco para vuestras deliberaciones el auxilio de la Providencia, y declaro abiertas vuestras sesiones

N. AVELLANEDA

Buenos Aires, Mayo de 1878.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LA CUESTION CORRIENTES

Párrafo de las instrucciones enviadas al señor Ministro doctor Plaza

«En la proclama, deberá V. E. repetir las palabras del señor Presidente en el siguiente telegrama á la Comision de revolucionarios, respondiendo á otro de estos, cuyo tenor es este:

El Presidente de la República—A D. Juan M. Rivera, D. Valentin Virasoro y D. Miguel G. Morel, comisionados de la revolucion.

Entiéndanse Vdes. con el *señor Ministro Plaza* y verifiquen el desarme. La verdadera garantía reside en la intervencion misma y en la confianza que *todos deben abrigar en la Justicia de la Nacion*, que juzgará y procederá con imparcialidad completa. Oigan mis palabras.

N. AVELLANEDA.»

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Á DON RAIMUNDO REGUERA

Buenos Aires, Marzo 8 de 1878

Señor D. Raimundo Reguera.

Es necesario que los hechos respondan á las palabras y no hay tiempo que perder. Puesto que se habla de lealtad al Gobierno de la Nacion, debe *ella ser comprobada por la obediencia*.

Poner condiciones al ejercicio de la Autoridad Nacional, cuando se trata de actos que le son *propios, es un principio de insurreccion*—Aceptar estas condiciones seria abdicar el Gobierno.

Los ciudadanos pueden peticionar pacíficamente, *pero peticionar con las armas en la mano*, es un acto de sedicion y no deponerlas en presencia de un mandato espreso, lleva á la rebelion abierta. Ustedes se ponen en este camino y los conmino por última vez para que lo abandonen.

No hay ni puede haber otras garantías que las que se *fundan en la Justicia de la Nacion*, y las he ofrecido del modo mas esplícito, prometiendo juzgar las cuestiones pendientes con imparcialidad y con verdad sobre la base de las instituciones de esa Provincia.

Por el consejo, por la espectacion prudente á fin de dar tiempo á la reflexion, he hecho todos los esfuerzos para que la cuestion provincial no se convierta en rebelion nacional. Pero si esta viene *temerariamente, será sofocada por las fuerzas de la* nacion, y toda opinion abandonará igualmente á los que se alzan contra sus derechos claros y su autoridad incontrovertible.

No se tratará ya de causas locales, sino del Gobierno Nacional que es desobedecido, cuando manda en bien de todos con facultad legítima y sobre hechos que le están sometidos *segun la ley suprema*.

Intimo por última vez á las fuerzas que Vd. comanda para que depongan sus armas ante el Comisionado *nacional, que tiene en este asunto la representacion* completa del Gobierno de la Nacion

N. AVELLANEDA.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIAL

Buenos Aires, *Mayo 2, 3 38 p. m.*—(*Al Juez de Paz de Chivilcoy*)—Sostendré en la Provincia la política de conciliacion; la tranquilidad del país depende de su sincera realizacion. Creo pues en la conservacion del órden y en la prosperidad que será su consecuencia.—TEJEDOR, Gobernador de Buenos Aires.

PARTICULARES

Montevideo—*Mayo 6* (al agente)—El vapor *Sud América* que salió el 9 de Montevideo llegó el 8 del corriente á Genova.

El *Nord América* salido de Génova el 2 del corriente para el Rio de la Plata trae 500 pasageros.

Montevideo—*Mayo 6. Al agente.* Llegó el *Neva* de Southampton y espera la apertura del puerto para seguir á esa

Montevideo—*Mayo 6 (A la Bolsa)* Marsella *Giuseppe*; Savanah *Alice Campbell*. Valencia *Francisco Paula*. Southampton con escala en Rio Janeiro *Neva*, se esperan órdenes para que pueda seguir para esa

Montevideo—*Mayo 6 (A la Sala)* Se habla de un cargamento tasajo á precio reservado Consolidados á 21, deuda fundada bis á 28. Oferta por 5000 sacos harina 1º á 7 1/2, piden 8. El *Neva conduce para esa los pasajeros* Williams, Morris, Rocauri, Zavala, Alonso y Poon

BOLETIN DEL DIA

Un drama sangriento—El pueblo de Belgrano ha sido teatro en el dia de ayer, de un drama sangriento y horroroso.

Ayer á las tres de la tarde, mas ó menos, subió un caballero inglés al tramvia de Belgrano y luego de salir fuera de la ciudad, se trabó en conversa*cion con el mayoral*, preguntándole con vivo interes las señas de un hotel establecido en aquel pueblo y cuyo dueño es tambien un inglés

Al llegar á la estacion de Belgrano, el pasagero se bajó precipitadamente y tomó la direccion del referido hotel.

Llegado á la puerta, se posesionó con cuidado del terreno en que se encontraba y penetró en seguida al interior del establecimiento.

Serian las cuatro y media de la tarde cuando esto sucedia.

El desconocido llegó hasta unas habitaciones interiores, ocupadas por una jóven y un jóven ingleses.

Nadie fijó su atencion en el huésped lo que le facilitó el poder entrar á las piezas sin estorbo de ningun género.

En este momento se oyó la detonacion de dos tiros de rewólver que se sucedieron rápidamente.

Los dueños del hotel y algunos de sus moradores acudieron en el acto á ver lo que sucedia y quedaron espantados al posesionarse de la escena que se descubrió á su vista.

La jóven estaba cruzada por una bala que le penetró por un ojo y salió por la parte posterior de la cabeza *y su compañero estaba tambien* en tierra, atravezada la frente de parte á parte con otra bala.

¿Cual era *el orígen de este crímen* espantoso? ¿qué causas ó resentimientos empujaban la mano del asesino?

Esto envuelve toda una *historia*.

Hace mas de tres meses que esa jóven abandonó su hogar en Inglaterra y cruzó los mares siguiendo á un *hombre á quien amaba*.

Era su compañero de martirio!

Esa jóven, de hermosas formas, era casada y su marido es el mismo que acaba de arrancarle la vida.

Ella huyó con su amante y el esposo ofendido tambien abandonó su hogar, no para buscar un momento de felicidad, sino para cabar una sepultura á su ingrata esposa en donde quiera que la encuentre.

Y lo ha cumplido!

Las heridas no causaron la muerte instantánea de las víctimas del ofendido esposo.

Sufrieron una hora larga de la mas terrible agonía.

La infeliz esposa estaba embarazada de un niño de ocho meses, segun los informes recogidos.

Mientras la madre agonizaba, su inocente hijo se agitaba en sus entrañas.

¡Por qué la muerte habia de envolver tambien á aquella infeliz criatura.

Los momentos eran supremos y angustiosos.

El médico acometió con fé la noble empresa de arrancar esa víctima pura é inofensiva de las garras inexorables de la muerte.

La madre lanzaba su postrer suspiro, despues de una hora de la mas desesperante agonía y al mismo tiempo el *facultativo dominaba victorioso* su empresa humanitaria.

La madre ha muerto: su hijo vive!

Los espectadores volvian la vista de aquel cuadro conmovedor apretándose el corazon.

Inmediatamente el Cura bautizó á aquel ser desgraciado, que á *falta del regazo* maternal al venir á la vida, ha encontrado personas estrañas que con piedad cristiana lo estrechan con cariño en sus brazos.

El jóven *espiró* un cuarto de hora antes que su infortunada compañera.

Entre tanto: ¿donde está el protagonista de ese cuadro sangriento? ¿Ha huido? ¿contempla impasible su obra consumada?

No! tan luego como realizó sus fúnebres proyectos, que lo trajeron desde Inglaterra, se dirigió resueltamente á la Comisaría y se entregó en manos de la Justicia, dando cuenta de lo ocurrido.

Creyó que habia cumplido con un deber de conciencia y provoca tranquilamente *el fallo de la ley*.

Al parecer, tanto las víctimas como su autor, son personas colocadas en buena posicion de fortuna y pertenecen á la sociedad culta.

El pueblo de Belgrano está consternado en presencia de ese drama horroroso, de la cual hasta [illegible] conmueve el corazon menos impresionable.

Por lo avanzado de la hora en que el acontecimiento narrado ha tenido lugar, no hemos podido recoger mas pormenores.

Los procuraremos para mañana.

Es un hecho bárbaro que horroriza, pero es una obra cumplida!

Asuntos Provinciales—En la casa de Gobierno de la Provincia se decia ayer que el Gobernador pasaria hoy el mensage al Senado, para nombrar Ministro al Sr. D. Santiago Alcorta, en reemplazo del Dr. Lagos.

El Ministro de Hacienda Sr. Balbin concurrió ayer temprano al Departamento.

Legislatura de la Provincia—Segun lo habiamos anunciado, ayer *á las dos de la tarde se reunieron* los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia, bajo la presidencia del Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.

Se procedió al nombramiento de Presidente de la Junta de Crédito Público de la Provincia, recayendo *la eleccion en la persona del Diputado señor* D. Agustin Vidal.

Para vice-Presidente de la misma institucion fué *designado el Sr. D. Juan José Alsina*.

Como el nuevo Presidente de la Cámara Dr. Belgrano, es miembro de la Comision Investigadora encargada de examinar el estado del tesoro municipal, sometió á la consideracion de sus colegas la cuestion de que si su nuevo carácter se oponia ó no á que continuase desempeñando aquellas funciones.

Fué resuelta por unanimidad en sentido afirmativo.

Los señores Roque Suarez y Agustin Vidal, miembros tambien de la Comision Investigadora, habian cesado durante el período anterior é incorporádose ahora á la Cámara en virtud de una nueva eleccion.

En consecuencia, presentaron una escusacion á la Cámara, dejándola en libertad de nombrar en su reemplazo otros de sus colegas.

Como estas renuncias habian sido inspiradas puramente por un motivo de delicadeza personal, la Cámara resolvió no aceptarlas por unanimidad.

En seguida se tomó en consideracion la renuncia interpuesta por el Diputado Carbone, del puesto de miembro de la Comision investigadora.

Fué aceptada en atencion á su carácter de indeclinable, siendo nombrado para sustituirle el Diputado Dr. D. José María Cantilo.

Parece que algunos miembros de la Cámara no se han preocupado *de la mala impresion producida* últimamente en el público á consecuencia de las escenas ocurridas en las sesiones en que se trató de *la aprobacion de las elecciones y dieron márgen* á la renuncia del Presidente.

Los diálogos apasionados han sido sumamente *frecuentes en la sesion de ayer*.

El nuevo Presidente se ha visto obligado á cada momento á agitar la campanilla y á recordar á la Cámara las prescripciones del Reglamento.

Despues de efectuados los nombramientos de que damos cuenta en las líneas que preceden, tomó la palabra el Diputado Cantilo é hizo mocion para que se tomase en consideracion el proyecto sancionado ya por el Senado, autorizando al Poder Ejecutivo, para el establecimiento de una escuela correccional de menores, sobre el plantel de la fundicion del señor Carulla.

Hizo presente que, segun podian saberlo todos sus colegas, actualmente, para una ejecucion inminente en el establecimiento del señor Carulla y que la aprobacion del proyecto vendria á salvar en beneficio de la Provincia los elementos con que cuenta la fundicion, siempre que, como lo espresan los miembros de la Comision de Obras Públicas, los propósitos de su dueño sean considerados aceptables á juicio competente.

En seguida tomó la palabra el Diputado Varela (L. V.) ampliando favorablemente las consideraciones espuestas por el señor Cantilo

Dijo que no se trataba de hacer una distincion personal al señor Carulla, sino de plantear una institucion benéfica para la Provincia, de donde saldrian obreros honrados de niños declarados incorregibles en todas partes.

Despues de esto, habló el Diputado Varela (H. F.)

Apenas habia pronunciado las primeras palabras, cuando le interrumpió el Diputado Molina Arrotea, diciéndole que no se discutia el fondo del proyecto, *sino que simplemente se trataba de determinar* si se tomaba ó no en consideracion el asunto referente al establecimiento de la Escuela Correccional de Menores

—Me callo contestó lacónicamente el Diputado Varela.

Puesta á votacion la mocion formulada por el Diputado Cantilo, resultó aprobada por unanimidad.

Entonces pidió la palabra el Diputado Molina Arrotea y manifestó que, aun cuando habian caducado ya sus funciones como miembro de la seccion de obras públicas y terminado su período el diputado que debia informar en este asunto, él iba á permitirse poner en conocimiento de la Cámara las razones que habia tenido en cuenta para aconsejar la sancion del proyecto.

Apenas habia comenzado á hablar, cuando fué interrumpido por el Diputado Varela (H. F.)

—Todo eso podia haberlo manifestado yo, le dijo, si V. no se hubiera permitido interrumpirme.

Están prohibidos los diálogos, agregó el Presidente

Molina—Yo no he interrumpido al Diputado Varela, simplemente le he hecho el servicio de decirle que se salia de la cuestion.

Varela—Eso podia habérselo dicho á los dos que hablaron antes que yó.

Molina—A buena hora se acuerda.

Varela—*Nunca es tarde cuando la dicha es buena*

(*El Presidente agita violentamente la campanilla y consigue restablecer el silencio.*)

Cuando concluyó de hablar el Diputado Molina Arrotea, dijo que podia decir lo que tuviese por conveniente el señor Varela.

El Presidente le observó que á él no le correspondia conceder la palabra y aquí se produjo un nuevo incidente que dió mucho que hablar á los concurrentes de la barra.

En definitiva, se aprobó el proyecto en general y en particular.

En seguida el Diputado Varela (L. V.) pidió á la Cámara que resolviese por medio de una votacion, si debian tomarse en consideracion durante el período presente, los asuntos tramitados por comisiones que habian funcionado el año pasado.

Dijo que [illegible] la cuestion estaba resuelta; las Comisiones de la Cámara son como el Poder Ejecutivo, que subsiste siempre, independiente de la renovacion periódica de los individuos en quienes reside sucesivamente.

Sin embargo, la Cámara por medio de una votacion resolvió lo contrario, es decir, que todos los asuntos despachados el año anterior y pendientes de la *consideracion de la Legislatura*, deben pasar nuevamente á las Comisiones que se nombren para el período presente.

Esto importa desconocer la capacidad legal de dictaminar, inherente á las comisiones investidas de ese carácter por la Cámara.

Despues de esto, se pasó á un cuarto intermedio á fin de que el Presidente nombrase las comisiones que han de funcionar durante el corriente año.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, se dió lectura del resultado de los nombramientos.

Las comisiones han quedado organizadas de la manera siguiente:

Negocios Constitucionales—Cantilo, Enciso, Heredia, Moreno, Varela.

Legislacion—Feijóo, Pizarro, Sarmiento, Suarez, Villamayor

Hacienda—Amadeo, Martinez, Justino Obligado.

Presupuesto—Alzaga, Carbone, Dillon, Escalante y Ugarte

Obras Públicas—Del Corro, Molina Arrotea, Morillo, Coquet y Vidal

Peticiones—Alsina, Bunge, Centeno, Eyzaguirre y Morales.

Ley de Procedimientos—Cantilo, Escalante, Obligado y Mendez Paz.

Ley Orgánica—Molina Arrotea, Pizarro, Sarmiento, Varela (L. V.) y Villamayor

Código Penitenciario—Solveira, Varela (L. V.), Moreno, Centeno y Obligado.

Despues de esto, se dió lectura al siguiente proyecto, presentado por el Diputado Varela (L. V.)

El Senado y Cámara de Diputados—Art. 1º La respectiva Cámara de Justicia en lo Criminal aplicará las penas que establece el *Código Penal* vigente á los reos que actualmente cumplen su condena en las Cárceles Penitenciaria y presidios de *la Provincia*.

Art. 2º Para el cumplimiento del artículo anterior tomará por base el delito ó crímen porque el reo *hubiese sido condenado*, aplicándole los castigos que respectivamente imponga á esos delitos ó crímenes el nuevo código penal, siempre que estos *fueran menores* que los que se les impuso en la sentencia.

Art. 3º Respecto al tiempo de prision sufrida, se computará á cada reo dos dias de prision en cárcel ó un dia de prision en penitenciaría por un dia de presidio y un dia y medio de prision en cárcel por un dia de penitenciaría.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*Luis V. Varela*.

El proyecto que antecede fué estensamente fundado por su autor, quien manifestó que al presentarlo á la consideracion de la Cámara, no solo se habia inspirado en propósitos de humanidad, sino en el mas recto espíritu de justicia.

Recordó el principio universalmente aceptado en derecho criminal, de la retroactividad de la ley siempre que sea favorable al condenado y entró en otro órden de consideraciones de legislacion comparada, impugnando á los que conceden una importancia capital á la cosa juzgada.

Dijo que era monstruoso que *el máximun de la* pena penitenciaria establecida por el Código penal vigente, (quince años de presidio) amparase á ciertos criminales y olvidase á *otros cuyos delitos* fuesen quizás menores.

Concluyó diciendo que esas solas consideraciones bastarian *en su concepto, para decidir* la aprobacion de la Cámara.

Habiendo sido apoyado el proyecto, pasó á exámen *de la comision respectiva*.

El Diputado Atalivá Roca hizo mocion para que se destinase á la órden del dia de la sesion del *miércoles* un proyecto sobre *fronteras* que está ya despachado por la comision correspondiente.

Así se resolvió.

El Diputado Cantilo pidió informes á la Secretaría sobre el estado en que se encontraba la tramitacion de los proyectos remitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, á propósito de reforma judicial.

Se le dijo que su despacho habia sido encargado á una comision especial.

No habiendo mas asuntos de qué tratar, se levantó la sesion siendo las cinco de la tarde.

Cuerpo Consular—Ayer á las 2 de la tarde tuvo lugar en los salones de la casa del Consulado del Imperio del Brasil, una reunion del Cuerpo Consular estrangero residente en esta capital, con el fin de dar organizacion á la corporacion consular. Asistieron la mayor parte de los señores Cónsules y unánimemente nombraron Decano del citado cuerpo al Dr. D. Juan Adriano Chaves, Cónsul General del Imperio del Brasil; Sub-decano al Sr. D. Ventura Fernandez, Cónsul General de la República del Uruguay y Secretario al Sr. S. A. Christophersen Cónsul de Suecia y Noruega. Deliberaron tambien ir á saludar en corporacion al nuevo Gobernador, electo Dr. Tejedor.

Puerto del Rosario—La Capitanía del Puerto del Rosario ha remitido á esta Capitanía los datos siguientes, referentes al movimiento marítimo de ese puerto:

En todo el mes de Abril han entrado á ese puerto con procedencia de Europa 8 buques que representan 8003 toneladas con 78 personas de tripulacion, y han salido 14, que representan 5058 tonelas con 131 de tripulacion.

Los buques de cabotage entrados ascienden á 102 representando 2248 toneladas y 279 personas de tripulacion, y los salidos 118 con 2677 toneladas y 88 de tripulacion.

Insaculacion—He aquí los nombres de los ciudadanos que han de formar el Juri para fallar en la acusacion promovida por el Gefe de Policía contra el Procurador Coronado:

Titulares—Manuel Rivero, Joaquin Terrero, Julio Crámer, Ignacio Oyuela, Gregorio Pastor García.

Suplentes—Adolfo Villate, Ramon Muñoz, Trifon Guiraldez, Eustaquio Diaz Velez, Exequiel Calderon.

Ha sido señalado el dia de hoy para que tenga lugar este juicio.

El «Nord-América»—El dos del corriente salió este vapor de Génova conduciendo 500 inmigrantes con destino á este puerto.

Fallecimiento—Anteayer falleció el coronel D. Desiderio Sosa.

Peones—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy una remesa de peones con destino á Santa-Fé.

Elecciones nacionales—Se ha presentado una protesta al Congreso Nacional, sobre las elecciones de Diputados *nacionales, practicadas últimamente* en la Provincia de Santa-Fé.

Está firmada por un crecido número de ciudadanos.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á veinte y tres inmigrantes, distribuidos entre la ciudad y campaña.

De alta—El capitan D. Benjamin Ruiz, que revistaba en la pasiva ha sido dado de alta é incorporado en la Plana Mayor disponible.

Desgracia—Anteanoche en el pueblo de San José de Flores, ocurrió una horrible desgracia.

Un vasco español, en estado de ebriedad, pretendió colocar la soga de un pozo y perdiendo el equilibrio, se fué al fondo.

A las dos horas fueron en su auxilio, y cuando se le sacaba atado con una cuerda se le cortó esta yéndose nuevamente al fondo del pozo.

Momentos despues era cadáver.

Títulos robados—Han sido robados á su dueña los Billetes de Tesorería série B, números 7226 y 7227.

Pago de fondos—El 8 del corriente se cerrará en la Oficina de Crédito Público Nacional el pago de los fondos públicos correspondientes al empréstito de 1869.

Apertura del puerto—Se anunció que el Gobierno Nacional debe dictar una resolucion abriendo el puerto para las procedencias del Brasil y de Montevideo.

Segun lo que se decia en la Casa Rosada, el decreto debió haberse dictado ayer, pero no pudo adoptarse la medida en virtud de haber estado el Presidente en el Congreso.

Esta circunstancia ha ocasionado una gran paralizacion en las oficinas nacionales durante el dia de ayer.

Temperatura—El *termómetro de los Sres. Treina y Croppi* marcaba ayer á las dos de la tarde:

Centígrado	19 3/4
Reaumur	15 3/4
Farenheit	63
Barómetro	761 m/m

El termómetro Mínimo 14.

Los asesinos de la familia Galli—Uno á uno van cayendo en manos de la policía los autores del horrible drama de Chacabuco.

El sábado por la mañana llegó á Dolores, engrillado y conducido por dos soldados de Chacabuco, uno de aquellos famosos asesinos, el criminal Ibañez

Nueva máquina—El señor D. Juan Marquez se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo adóptese en algun vapor de pequeño calado una máquina á vapor de su invento.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de doscientos veinte y ocho mil seiscientos setenta y nueve pesos m/c por Contribucion Directa.

El plazo para la campaña vence el 31 del corriente

Captura de un homicida—Las autoridades de la Seccion 8ª han capturado anteayer al individuo Angel Suarez, argentino, 24 años, sin ocupacion

Este sujeto ha sido aprehendido por ser autor de un homicidio perpetrado no ha mucho en la persona de un antiguo compañero suyo, con quien mantenia algunos resentimientos.

El criminal será en breve trasladado á la cárcel Penitenciaria para ser juzgado por el Juez del Crímen en turno con arreglo al delito cometido.

Desgracia—A las 7 1/2 de la tarde del dia de anteayer la locomotora del Ferro-Carril de la Boca, *llevó por delante al súbdito español Antonio Fernandez*, de 35 años de edad, jornalero.

A la hora arriba indicada se dirigia Fernandez por la vía del tren y *como fuera totalmente sordo*, no pudo oir que el tren venia en marcha.

Repetidas ocasiones los maquinistas dieron aviso á aquel desgraciado sin que consiguiesen que saliera de la línea.

No tardó mucho en que Martinez fuese llevado por la locomotora y hecho pedazos.

Diferentes heridas presentaba su cuerpo, y quizá la que le produjo la muerte instantáneamente fué una profunda que se encontraba situada en la cabeza.

Impresos inmorales—Con fecha de ayer el Gefe de Policía ha hecho circular por medio de la órden del dia, á los comisarios de Seccion, varios de los artículos de la ley de 1828 sobre libertad de imprenta á fin de que procedan á cumplir lo que aquella manda sobre publicaciones inmorales.

Incendio—Antes de ayer, próximamente á las once de la mañana, se produjo un gran incendio en la barraca de D. Francisco Younger, situada en la «Vuelta de Rocha»

Como se haya producido este siniestro con precision, nada se ha podido averiguar siendo las pérdidas ocasionadas por valor de 180,000 $ m/c.

Esta barraca se encontraba llena de frutos del país, que hubiesen sido reducidos á cenizas, á no haber ocurrido tan pronto el Cuerpo de Bomberos que á los pocos momentos logró estinguirlo totalmente.

La autoridad del distrito, que es la jurisdiccion de la Seccion 20ª de Policía, despliega grande actividad á fin de esclarecer este hecho, que una vez conseguido lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Muerte repentina—En circunstancias que comia anteanoche *el individuo José Buentiempo* en su casa calle de Méjico núm. 418 distrito de la Seccion 4ª cayó en el pavimento víctima de un ataque cerebral.

Fiebre amarilla—La Capitanía General del Puerto ha recibido la siguiente nota de la Legacion Argentina en Montevideo:

MONTEVIDEO, MAYO 3 DE 1878—*Señor Presidente de la Junta de Sanidad*—Los tres individuos, padre y dos hijos enfermos de fiebre amarilla, que indiqué en nota de [illegible] siguen en tratamiento dando esperanzas á los médicos de salvarlas, especialmente las niñas que son de 9 á 13 años, y que han tenido el vómito negro. Cuando se descubrieron esos casos, una de las pacientes recorria el cuarto dia de la enfermedad.

Hasta hoy á medio dia, no se tiene noticia de caso alguno nuevo.

Dios guarde á V. S. muchos años—*Jacinto Villegas*.

Mortalidad—Las inhumaciones habidas anteayer han sido las siguientes

Cementerio del Norte—Manuel Olarval, 43 años, español, tisis; Celestino (expósito), 12 dias, argentino, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Juan Madoni, 7 dias, argentino, tétano; Julia Tambutti, 4 años, id crup; Dolores Guaglia, 3 id, meningitis; Dominga Damonte, 44, italiana, cáncer; Bartolomé Villardo, 78 id, id, reblandecimiento cerebral, Juan Lupi, 60 id, id, tifus, María Logegaray, 55 años, francesa, reumatismo, Benigna Biaroni, 6 meses, argentina, enteritis, Isidora Ortega, 64 años, id, infiltracion urinosa.

El Sr. Bergmann—Este señor que ha desempeñado largo tiempo el consulado de Bélgica en esta ciudad, partió el domingo para Europa.

Asuntos de Rauch—Los vecinos acusadores de las autoridades del pueblo de Rauch, han elevado una protesta al nuevo Gobernador no admitiendo la última resolucion gubernativa que declara libres de culpa y cargo á los acusados.

En un manifiesto dirigido al pueblo de la provincia refutan los considerandos de la resolucion del ex Gobernador Casares, esperando en la justicia y rectitud del Dr. Tejedor.

Fiebre amarilla en Montevideo—Un colega de la vecina orilla, de última fecha, publica la siguiente noticia:

Todo el dia de ayer ha corrido por Montevideo la noticia falsa de que habia ocurrido un nuevo caso de fiebre amarilla, y que el atacado era D. Jacobo Varela, Gerente del tren-vía á la Barra de Santa Lucía y hermano del Inspector Nacional de Escuelas.

Es falso.

La salud pública es *perfecta*.

Desde el mártes hasta anoche á las diez la Comision de Salubridad ha dado el parte: *Sin novedad*.

Partida—La cañonera *Forte de Coimbra*, de la armada imperial brasilera, partió de Montevideo con destino á Santa Catalina.

Bibliografía—Ayer hemos recibido tres nuevas entregas del periódico *La Educacion Comun*, que sirve de órgano oficial de los intereses del Consejo General de Educacion.

Banquete—Los Libres pensadores de Montevideo se preparan á solemnizar con un banquete el Centenario de Aronet de Voltaire y de Juan Jacobo Rousseau.

Esta fiesta tendrá lugar el treinta de Mayo.

«La Ardita»—Esta cañonera de la armada real italiana fondeó en el puerto de Montevideo con procedencia de Paysandú, conduciendo á su bordo la plancha que los patriotas italianos mandan, para ser colocada sobre la tumba del Rey Víctor Manuel.

Buques brasileros—La mayor parte de los buques brasileros que se encontraban fondeados en el puerto de Montevideo, han abandonado las aguas del Plata.

Sucesos de Santa-Fé—Ayer hemos recibido diarios oficiales de esta provincia.

No traen nada que merezca transcribirse, limitándose á anunciar que la revolucion está vencida y que comienza á restablecerse plenamente la tranquilidad pública.

La Armonía—Con este título ha comenzado á publicarse un semanario satírico literario en el pueblo de Mercedes.

Ultima Hora

LA ACUSACION DE

"LA PRENSA"

Providencia de la Cámara de Apelacion

RENUNCIA DEL FISCAL ESPECIAL

DR. QUINTANA

El pueblo espera todavía el desenlace de la apelacion anunciada, en el juicio de imprenta fallado solemnemente por la opinion pública.

El estado de la cuestion es oficialmente el que sigue:

Los autos pasaron en apelacion el sábado á la Cámara respectiva.

Esta, sin escrito de parte, proveyó:

BUENOS AIRES, MAYO 4 DE 1878.

Procédase á la insaculacion de los Jurados que han de constituir el Tribunal de 2ª Instancia y al efecto, cítese á los Jueces de Paz respectivos, señalándose para este acto la Audiencia de jueves nueve del corriente á la una.

Y continúe actuando en esta instancia el Escribano Coronado. Repóngase el sello.—LAGENHEIM—Ante mí—*Omar Landivar*—Secretario.

Hoy de mañana fueron notificadas las partes.

Al hacerlo al *Fiscal especial Dr. D. Manuel Quintana*, este hizo constar en la diligencia de la notificacion, que habia cesado su personería en el juicio, porque habia elevado su renuncia al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Entendemos que la renuncia era indeclinable.

Solucion de la cuestion de Corrientes—Hace ocho dias que LA PRENSA comunicó á sus lectores en una *última hora*, la noticia de que el Presidente de la República habia resuelto la cuestion de Corrientes en su opinion por la convocatoria del pueblo á nuevas elecciones, lo que importa desconocer la legalidad del Gobierno de Derqui.

La noticia de LA PRENSA queda plenamente confirmada, segun puede verse la página catorce del mensage dirigido al Congreso por el Presidente de la República, en el cual hace declaraciones solemnes al respecto.

Legislatura Provincial—Los miembros de la Cámara de Senadores de la Provincia se encuentran citados para el dia de hoy á las dos de la tarde.

Parece que en esta sesion se tomará en consideracion el mensage del Poder Ejecutivo, pidiendo el acuerdo constitucional para proceder al nombramiento de ministro de Gobierno.

Huésped importuno—Leemos en nuestro cólega *La Prensa* de Belgrano.

Se nos dice por varios vecinos del pueblo de Saavedra, que ha aparecido allí al hombre-cardo, cometiendo toda clase de fechorías y robos en sus habitantes.

Fiesta postergada—El Domingo debió tener lugar en el pintoresco pueblo de Belgrano, la anunciada fiesta del tiro suizo.

Ha sido postergada hasta el Domingo próximo.

San Isidro—Los vecinos de este lindo pueblo de la costa, se ocupan actualmente en hacer preparativos á fin de solemnizar la fiesta del patrono, San Isidro Labrador, el quince del corriente.

Nuevos detalles—En uno de nuestros números anteriores, anunciamos á nuestros lectores que en la jurisdiccion de Campana un individuo habia sido víctima de un ciervo silvestre.

Un cólega de aquella localidad recibido ayer, agrega al respecto los siguientes detalles.

El Miercoles por la mañana ha sido víctima de un ciervo, uno de los hijos de D. Atanacio Querido.

Con las grandes crecientes del Paraná habia salido á la costa, en Campana, un ciervo, el que visto por Querido fué enlazado con el fin de llevarlo vivo á su casa.

En el camino la sincha del caballo se desarregló y vióse Querido en la necesidad de bajarse para acomodarla, pues el caballo se encabritaba y le hubiera hecho caer si tarda algunos minutos mas.

Una vez á pié fué envestido por el ciervo irritado; entonces Querido no tuvo mas recurso que agarrarlo por los cuernos, de donde lo sostuvo por espacio de mas de media hora.

Pero ya perdidas las fuerzas y viéndose completamente perdido, hizo un esfuerzo supremo y logró llegar á un alambrado, sujetando siempre al ciervo por los cuernos.

Mas la fatalidad quiso que al verse ya casi en salvo, tropezara y cayese al suelo, en donde fué acometido con furor por el ciervo, recibiendo unas cuantas heridas, producidas por los cuernos y que produjeron una muerte instantánea.

El «Pueblo»—Con este título ha comenzado á publicarse un nuevo cólega en Barracas al Sud.

Le deseamos prosperidad y larga vida.

Tentativa criminal—En Ayacucho ha sido asaltado por tres individuos un puesto del establecimiento del señor Vazquez.

Al frente de dicho puesto se encontraba el súbdito francés Domingo Jubelet, al que le han inferido varias heridas, robándole la suma de cinco mil y pico de pesos.

Los autores de ese crímen no han sido capturados á pesar de las diligencias practicadas por la autoridad.

La Gaceta Musical—Apareció el domingo el número primero del año quinto de esta publicacion.

Fiestas mayas—La mayor parte de los pueblos de nuestra campaña han comenzado á prepararse ya con el objeto de solemnizar debidamente las fiestas patrióticas del veinticinco de Mayo.

La Corporacion Municipal del partido de Dolores ha resuelto contribuir para ello con una buena suma de dinero, teniendo en cuenta el estado precario de las rentas municipales de la campaña.

El Uruguay—Segun lo anuncian los diarios del litoral, el rio Uruguay ha comenzado á crecer con mucha fuerza, amenazando con su invasion á los habitantes de las costas.

Siniestro marítimo—En un cólega de Maldonado recibido ayer encontramos las siguientes líneas:

En la mañana del viernes se tuvo noticia en esta de que en la restinga de la Isla de Lobos, habia encallado una barca. En el acto de saberse esa noticia el Sr. Gefe Político y el Sub-Delegado de Marina enviaron telégramas á Minas para comunicar á la capital el siniestro, con un chasque despachado por el primero, y ambos funcionarios, el Alcalde Ordinario y el Comisario Gordillo, se trasladaron á la Punta del Este para tomar las medidas que el caso requiriese.

Tambien se dirigió á dicho punto el Receptor de Aduana y los vice-cónsules inglés y argentino.

El subdelegado de marina se dirigió en una embarcacion del puerto al punto del siniestro, para adquirir noticia de la nacionalidad del buque y carga del mismo, pero se desencontró con una embarcacion del buque naufragado, en el que se habia embarcado la tripulacion del mismo, la que desembarcó en la Punta del Este.

El buque es la barca alemana *Modor* con 13 hombres de tripulacion, capitan Gould, procedente de New-Port consignado á la Compañía del Ferro-Carril del Sud de Buenos Aires, con cargamento de carbon.

El buque se destrozó en la parte inferior del casco y la carga se ha ido al agua.

La tripulacion se salvó toda, y fueron alojados en la Punta del Este, en donde les fueron ofrecidos por el gefe político los auxilios necesarios, los que agradecieron los náufragos.

COMERCIO

Bolsa de comercio—Mayo 6. La situacion del oro sigue á la espectativa, conservándose en consecuencia con muy pocas oscilaciones.

Las transacciones no carecen sin embargo de actividad pues se han vendido hoy ps. fts. 519665 durante la hora oficial.

Al contado se hicieron pfts. 70665 á 32 30 y 32.25.

Para el 15 del corriente ps. fts 66000, se hizo el precio mas alto á 32.30, el mas bajo á 32 15 á entregar y cerró á 32.25.

Las ventas para 31 de Mayo alcanzaron á ps. fts 234000; se hicieron los mismos precios que al contado aunque las oscilaciones fueron mas repetidas; cerró á [illegible] vendieron pfts. 123000 [illegible]

Resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado		70665	á	32.30 y 32.25
Sábado	11	10.00	á	32.30
Mayo	15	66000	á	32.30, D 32.30,32.30,E 32.15, D 32.25
Id	31	234000	á	32.30, E 32.25,32.30,32.25, D 32.30,32.25,32.30 [illegible] D 32.30
Junio	30	123000	á	32.30,32.25, D 32.40, E 32.15 32.20,32.15,32.20

$ 519665

Despues de hora tuvo el oro algunas variaciones: empezó por afirmarse habiéndose hecho hasta 32 40 para fin del mes, mas tarde decayó, en el último momento que daban vendedores para fin del mes á 32.25 y compradores para mañana al mismo precio.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han estado hoy sin operaciones; vendiéndose.

Al contado 33,6.0 Série A á 87, Mayo 15 17,000 id á 87 Total 42,000.

Bonos de Tesorería Nacional: Siguen tambien sostenidos se realizaron $ 10,000 á [illegible] al contado.

Acciones del Banco Nacional: Muy firmes aunque no dan lugar á operaciones, muy activas, se realizaron 118 acciones al contado á 87 3/4, 88, 87 3/4 88.

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones, última cotizacion 55 p$.

Puentes y caminos: Sin operaciones; última cotizacion 71 p$.

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones, la última cotizacion fué de 31.90, la cual es hoy elevada en relacion al valor del oro.

Platabolivianos—No conocemos operacion realizada. hay comprador por bolivianos 23 3/4 ps. mjc. y á razon de 22.15 bolivianos por 16 pesos fuertes.

Compradores por Soles á 56 3/4 centavos.

Las chirolas se cotizan á 87 centavos.

Fletamento—Se ha fletado el bergantin inglés «Theo» para cargar cueros en el Rio Uruguay para Inglaterra por órdenes á 35 chelines y 5 por 0/0.

Saladeros—Hay completa paralizacion en los negocios de saladeros.

Telégramas de Inglaterra fecha 4 del corriente comunican muy tristes noticias para cueros y sebo; se prevean fuertes pérdidas para las casas que han operado en estos productos.

Un acreditado corredor de frutos de saladeros decia hoy en la Bolsa, que felizmente para nuestro país, él no tendrá que soportar este año los consecuencias de la baja en Europa del valor de nuestros productos; pues al contrario de lo que sucedia en años anteriores, la mayor parte de nuestra exportacion ha sido hecha por cuenta de las casas Europeas.

Banco de la Provincia—El Directorio del Banco de la Provincia ha pasado ya al Gobierno el Balance de dicho establecimiento correspondiente al mes de Abril próximo pasado, en el cual se notan tres puntos, que demuestran mejora en la situacion del mismo, á saber:

1º Hay un aumento del encaje, durante el mes, de doce millones de pesos moneda corriente.

2º Se han retirado de la circulacion trece millones de ps. mc.

3º La partida de deudores morosos y en gestion ha esperimentado la notable reduccion.

Valor de la propiedad—El señor José Portugués ha comprado dos propiedades, situadas en la calle Moreno 334 y 336 perteneciente á la testamentaria de D. José María Migens por la suma de 511,300 ps. mjc.

El martillero Damian Cabrera vendió el Domingo una casa calle San Juan núm. 441 en la suma de 128600 ps. siendo base para la venta 64400 ps. Comprador Juan Rumaldo Guidas.

Ventas de frutos—Entraron al mercado Once (de Setiembre) 2293 @ lanas; se realizaron los siguientes negocios:

El Sr. Casey vendió 100 dnas lanares de campo 16 1/2 reales.

D. Leon Ballesto 200 dnas cueros de corderitos á 21 $.

D. Emilio J. Perez 40 @ lana de borrega á 50 ps; 100 dnas lanares á 17 @; un lote corderitos á 18 ps.

El Sr. Aramburu vendió 25 cueros [illegible] embarque defectuoso á 53 ps. idem en panzas á 45 ps.

D. Nicanor Fernandez 250 dnas lanares de campo á 14 y 15 $; 25 cueros vacunos de campo á 130 pesos con 1[illegible] libra.

D. Cárlos Rivera un lote vacunos de matadero a 135 ps. con 1[illegible] libra.

El Sr. Hordy 70 dnas cueros corderitos superiores á 13 1/2 @; 50 dnas cordaros á 15 y 25 @ dna; un lote cerda de potro regular á 13 ps.

Cueros lanares en baja; los corderitos muy demandados cueros vacunos poco interes.

Cereales—Entraron 2310 fanegas trigo al mercado Once de Setiembre; se han tratado en cereales los siguientes negocios:

100 fanegas trigo del Salado bueno por Somariva 150 $.
70 id id [illegible] por el mismo 140 p
100 id id de [illegible] por Ballesto á 125 ps.
100 id id del Salado regular por Ojea á 145 ps.

410 fanegas.

300 fanegas maiz desgranado amarillo por [illegible] y 68 ps.
46 id id id id por Leguizachi á 47 ps.
30 id id en espiga por Lynch á 18 1/2 ps.
230 id id desgranado morocho á 42 y 45 $.
20 id id [illegible] por Peraseo á 45 $.
30 id id desgranado amarillo por Casey [illegible]
200 id id id por Ojea y Ca. 43 y 47 ps.

810 fanegas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6

Hamburgo, el 19 de Febrero, barca alemana Esther Sophie [illegible]

ENTRADAS—DIA 6

Hamburgo, barca alemana [illegible] y Sophia.
[illegible]
Génova, vapor nacional [illegible]
Portland, barca americana [illegible] Howe.
[illegible]
SALIDAS [illegible]
Génova, [illegible]
Rosario, vapor nacional [illegible]

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 ps. mjc. y 16 $.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto Azul, Baradero, Cuascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso seguirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3 p%
" id particulares á premio	5 "
Cobra por descuento de pagarés de comercio	8 "
" d de letras	6 "

Buenos Aires, Agosto 18 de 1871.

Gayan—Secretario

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p%
A plazo fijo de 30 dias	4 1/2 p%
" " 60 "	4 "
" " 90 "	4 1/2 p%

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . 10 p%

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía de zarzuela direccion del primer tenor Sr. La Costa, funcion 7ª del primer abono para el Miércoles 8 de Mayo de 1878. Subirá á escena la popular y siempre muy aplaudida zarzuela en tres actos, libreto de Camprodon, música de Barbieri, titulada **Los diamantes de la Corona.**

TEATRO ALEGRIA—Temporada de invierno de 1878. Gran compañía dramática española dirijida por el primer actor Hernan Cortes, en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid, Tula Castro. 8ª funcion de la temporada. Juéves 1 de Mayo de 1878. Terminará el espectáculo con la chistosísima pequeña pieza dirijida por el Sr. Cubas, **El querer y el rascar** á las ocho.

TEATRO COLON—Compañía lírica italiana empresa Angel Ferrari 5ª funcion de Abono Martes 7 de Mayo de 1878, con la opera en 4 actos del M. G. Donizetti, Lucia de Lammermoor bajo la direccion del M. Concertador el caballero D. M. Bassi. A las 8 en punto.

CIRCO ARENA—Gran compañía ecuestre, direccion H. Cottrelly, nueva empresa. Ultimas definitivas funciones del hombre pez. Hoy martes 7 de Mayo 1878. **Runella y Tily grandes saltadores. Watson y Ondina. Leeth el clown imitador, Frederich, dos mujeres en un estanque, Ondina y Victoria.**

AVISOS NUEVOS

Se ofrece un cocinero con buenas recomendaciones calle Rivadavia n. 311 2º patio, en la misma se ofrece una cocinera con buenas recomendaciones. M7v1

Peon español Se necesita uno en la tienda Piedad 906 M7v8

A los estancieros ó comerciantes una persona inteligente en negocios de campo y de comercio con un capital disponible de 100 000 pesos mjc, desea encontrar algun establecimiento de campo ó casa de negocio en donde poniendo su capital y su trabajo le hagan propuestas que le convengan, dirijirse bajo sobre á J. Q. calle Victoria 37, Oficina de avisos. M7v5

Club del Progreso La comision ha resuelto, que uno de los bailes que marca el reglamento, tendrá lugar el 25 del corriente, se previene á los Sres. socios que no habrá invitacion para familias, que no pertenezcan á la asociacion, por ser muy crecido el número de miembros de ella. La invitacion para familias transeuntes se solicitará hasta cuatro dias antes del baile—*La Comision.* M7v15

A los alpargateros

Plantillas para alpargatas á 45 $ docena. Mayo 10 y 12 M7v9

Profesor a domicilio un ingenio [illegible] continua dando lecciones de matemáticas, física, química é historia natural. Dirijirse á M. V. Tucuman 365 M7v12

Municipalidad de Zárate

Habiendo nombrado esta Municipalidad una Comision de vecinos para que forme un estado de sus cuentas, con el fin de conocer sus compromisos y procurar recursos para llenarlos, han dispuesto que sus deudores y acreedores se presenten á esta Secretaría para tomar razon de los créditos desde esta fecha hasta el 31 del corriente, previniéndose que no se reconocerán los que no se presenten en ese plazo—Zárate Mayo 4 de 1878.—*Manuel de la Torre, Benito Balbidares,* Secretario. M7v10

Liceo comercial En este establecimiento mercantil se garantiza la enseñanza en tres meses de las asignaturas Teneduría de libros por partida doble, reforma de letra y contabilidad práctica, horas de clase de 8 á 10 de la mañana ó de 7 á 9 de la noche, mensualidad 100 $ m/c. se dan lecciones particulares y á domicilio. Montevideo 161 (altos) entre Cangallo y Cuyo. M7v9

Caballo de paso propio para corredor se vende uno de excelentes condiciones para verlo y tratar en la fábrica de [illegible] esquina á las calles Méjico y Chacabuco M7v9

Niñera se necesita una que sea práctica é inteligente se le dará un buen sueldo calle Perú núm 137 M7v8

Gran taller de escultura Y Marmolería de la Libertad

402-Paraguay-404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, custodias y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estanques é imitaciones de mármoles. Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor

Baratura y prontitud sin igual M7v7junio

Enseñanza particular á domicilio y en casa del maestro, lectura, escritura, gramática, ortografía, historia, geografía, cuentas mercantiles y teneduría de libros, etc. Idiomas inglés y francés, mensualidad módica, calle Suipacha núm 13 entre Cangallo y Piedad M7v9

Venta de casas centrales

1 casa de altos moderna á media cuadra del teatro de la ópera, 1 casa á dos cuadras de la plaza Victoria, 1 casa frente al teatro de Variedades y otras varias desde 25000 á 2,000,000 de pesos, para ver y tratar Paraguay 376 de 8 á 12 de la mañana, no se admite corredor. M7v9

Ama de leche italiana, de mucha leche, fresca y sana se ofrece una en la calle Mitre 233, Barracas al Sud, tiene buenas recomendaciones. M7v9

Oficial peluquero que sepa trabajar bien se necesita para regentear una peluquería de pueblo de campo A tratar Chacabuco 107. M7v9

Se necesita un muchacho de 13 á 15 años, para el servicio de una casa de familia, ocurrir calle de Santa Fé núm. 553. M7v8

Cocinera se necesita Rivadavia 909. M7v9

Se ofrece un jóven de 17 años para aprendiz de talabartero, tiene un año del oficio, ocurrase calle de Córdoba n. 259. M7v9

Se vende la bien situada casa calle de Esmeralda núm. 214, frente al teatro de Variedades, edificada con 7 piezas de material y 3 de madera, en una área de 10 vs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste. Los interesados pueden ocurrir para tratar, á la calle de Florida núm. 230. M7v8

Ama de leche se ofrece una jóven sin hijos y que presentará toda clase de informes sobre su conducta. Calle de Rio Bamba núm. 208, darán razon. M7v9

Mucama y niñera se necesitan con recomendaciones, calle de Lima núm. 130. M7v8

Zapatero un oficial, medio oficial y un hombre para composturas se precisa. Independencia 410. M7v8

PEDRO ROMERO

(REMATADOR)

Escritorio, Venezuela 210

Ofrece al público sus servicios para la venta de propiedades, menages de casa, liquidacion de negocios, y mas que quiera librarse al martillo. Se encarga de liquidar testamentarias, en cuyo direccion intervendrá un abogado inteligente, honorable y económico.

Se ofrece tambien, para representar y defender en juicio á toda persona que le promuevan pleito injusto, y previene que ninguno venga á ocuparlo para pillerías, pues perdería su tiempo inútilmente. A los propietarios; se ocupa de la cobranza de alquileres y los que se ausenten para Europa y quieran dejarle de apoderado: les dará garantía real de su administracion.

Nota—Proporciona dinero á interes. M7v18

Se alquila una chacra á seis leguas de esta ciudad, con edificios de material comprendido un gran almacen donde hubo negocio mas de 25 años y situado en uno de los mejores parajes de la campaña, dirijirse á la calle Cangallo 475. M7v18

Cocinera con cama se necesita calle de Venezuela núm 476. M7v8

Se alquila la casa baja sita en la calle de Cuyo núm 44 y 46, tiene dos salones y cinco piezas con una magnífica cocina economica, los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Florida 380. M7v8

Se precisa una cocinera y mucama para el campo, para tratar de 8 á 10 de la mañana Temple 217. M7v8

Dependiente de tienda, se precisa uno como de 16 á 20 años, escusado es que se presente si no es español y sino tiene quien garanta su conducta; calle Piedras 24. M7v9

Al comercio participo al comercio que he comprado á D. José Pelliza, la confitería de la Boca, calle General Brown núm. 90, el que tenga algun reclamo, no presentará en el término de tres dias. Mayo 6 de 1878.—*Pablo Fasana y Ca.* M7v8

Se necesitan dos oficiales aparadores de botas, calle Méjico núm 600. M7v9

Mucamo en la calle de Chile 227 se necesita un muchacho de 13 á 15 años, se prefiere español. M7v9

Se vende una casa en la calle San José 213 y 220 con 19 vs. de frente por 52 de fondo con 4 piezas y un galpon de 16 varas para tratar Piedad 330. M7v22

Se vende un caballo tordillo de tiro, muy sano y dieciseis, sin ningun defecto, ocurrase calle de Temple núm. 113 en dicha cochería para verlo y tratar. M7v3

Cocinera y sirvienta se necesitan Paraguay 313. M7v9

Cortador sastre se ofrece uno para tomar interés en la Sastrería-Liceo [illegible] Perú 60. M7v8

Almacen se vende uno bien situado, y buen marchado diario. Tiene contrato, para tratar Santiago del Estero 201. M7v8

2,500 pesos de gratificacion al que de noticia [illegible]

Piedad 556 (altos). Urgente se precisan dos dependientes de almacen, 1 corredor, 1 repartidor de cartas 2 peones caballerizos, y hay colocacion para 1 dependiente de escritorio. Piedad 556 altos. M7 1p

200 ps. de gratificacion se darán á la persona que entregue en la calle de San Martin 527, un loro que se perdió el dia 6 del corriente á las 10 de la mañana. M7v9

Mucama con recomendaciones, prefiriendo francesa ó vasca, se necesita. Tucuman 168. M7v9

Se precisa un oficial zapatero y un aprendiz que entienda algo en el oficio, ocurrir Buen Orden 686, zapatería del Toro. M7v9

Miel miel pura de abeja se vende muy barata á 5 ps. libra en el Almacen calle Parque y Ombú Almacen de la gran Familia. M7v10

Mucama se necesita Rivadavia n. 1067 se pagará buen sueldo. M7v9

Cocinera con buenas recomendaciones se ofrece una, en la calle Defensa 350, cuarto núm. 5. M7v9

Agencia de comisiones Piedad 556. Se precisa un mensajero de ovejas 1 dependiente almacen 1 portero, 1 mayoral de tramway, 1 cochero 1 dependiente de escritorio 2 mucamos, 1 mozo para abordo 2 peones para limpiar la via. Se practican diligencias para dar ocupacion á todo solicitante. Piedad. 556 altos. M7 1p

Cocinera se necesita calle Belgrano 206, ocurrir despues de las 11 de la mañana. M7-1p

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita llama á los Sres. Masa y Benedetti por el término de tres dias para que comparezca en el de 6 á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado el concurso de Coelho por cobro de pesos, por la oficina del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 3 de 1878—*Bernardo Folkenand.* Perú 130. M7v9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita y llama á D Juan J. Coelho padre por el término de tres dias, para que comparezca en el de seis á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado el concurso de Coelho, por cobro de pesos por la oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 3 de 1878.—*Bernardo Folkenand,* Perú 130. M7v9

Se precisa un muchacho para repartir carbon en la calle Mejico 445. M5v8

Ovejas una persona práctica en el negocio y que tiene disponible un capital de 100,000 $ m/c. desea hacer sociedad en algun establecimiento de campo, dirijir una esquela á las iniciales M. E. en el escritorio del Sr Navarro. Bolivar n. 8 M5v8

Se ofrece una señora decente para ama de leche, tomando el niño en su casa el que será cuidado como á estuviera con sus padres, pues dicha Sra. no se dedicará mas que á su cuidado, calle Charcas n. 802 darán razon. M5v8

Cocinero ó mucamo se ofrece uno con buenas recomendaciones en la calle de Maipú 449 M5v8

Se vende una fondita con una buena clientela y con todos sus accesorios, calle Paseo de Colon 149 M5v8

Atencion en el restaurant central, se sirven pensiones desde 400 $. á la lista 10 pesos. M5v8

Mucama se necesita en la calle de la Esmeralda n. 444 M5v8

Se vende un armazon con vidrieras a propósito para mercería ó confitería, ocurrir calle Cangallo 306. M5v22

Se ha perdido en la noche del Juéves 2 de Mayo sea en el Coliseum durante el concierto de las Damas de Caridad sea á la salida, una peineta de coral, es un recuerdo de familia y la persona que lo entregue en la "República" Belgrano 189, recibirá una buena gratificacion M5v7

Mucama se necesita una que sepa planchar, se prefiere estrangera. Ocurran Méjico 107. M5v7

A los fotógrafos se vende la acreditada fotografía de la Florida, Florida 82, precio muy módico, el dueño la vende para ausentarse del país. Para tratar, Florida 82 M2v10

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 34. M2 perm

Juri de patentes del Sud

El jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondiente á las parroquias del Sud Catedral al Sud Monserrat, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, Santa Lucía, y San Cristóbal, se reune durante el presente mes todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana en el juzgado de Paz de 1ª parroquia de la Catedral al Sud Mayo 1º de 1878 *El Juri* M1v30

A los estancieros se arrienda una legua de campo en el partido 25 de Mayo, estancia San Miguel de la Brava del finado Miguel Galindez, para tratar en el 25 de Mayo en casa de D Juan Francisco Ibarrra y aquí en Buenos Aires calle de Florida num 31; se arrendará todo en fracciones A28v15M

Al comercio participo que he vendido las existencias de mi negocio de almacen, situado calle de Santa Fé 518 esquina Parana a D José Sturla, el que tenga algun reclamo que hacer puede deducirlo en el término de 8 dias a contar desde la fecha—Buenos Aires 1º Mayo de 1878—*Ventura Echavarría.*

OTRO

Refiriéndome al aviso que antecede pongo en conocimiento del comercio que he comprado á D. Ventura Echavarría las existencias del almacen calle Santa Fé esquina Paraná, si alguien tiene algun reclamo que hacer se presentará entre el término de seis dias. Buenos Aires Mayo 1º de 1878.—*José Sturla* M1[illegible]

Se alquila una cómoda casa, propia para escritorio y para familia, situada en la calle de Cuyo, 52, entre Reconquista y 25 de Mayo En la calle Tucuman 181 darán razon M1v12

Se ofrece una señorita para enseñar inglés y á coser, calle Defensa 791. M1v9

Sociedad española «La libertad» La Comision directiva ha acordado dar la funcion que fué suspendida del pasado mes de Abril el dia 11 del corriente en el local de costumbre teatro de la Victoria previniendo á los Sres. socios que sus relaciones pueden usar de las mismas invitaciones que fueron estendidas. Nota—La siguiente funcion la comision directiva a resuelto dar el 1º de Julio del entrante mes. Buenos Aires Mayo 1º de 1878 *La Comision.* M1v7

20,000 pesos De Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la casa calle Rivadavia n 1261 dos escritos que se me han perdido en la escribanía del Sr. Gallardo fechados 26 de Setiembre de 1877 firmado por mi, y con corresponde y cargo del Sr secretario Gallardo, estos escritos son de mucha importancia para mi pues corresponde a la testamentaria de mi hermano D. Juan Susac y lo que soy su representante. *Juan Susac.* M4v7

Atanasio Ceballos

Consignatario de haciendas, avisa á sus relaciones que se mudó á Piedad 934. M4v19

A la Sra. Da. Josefa Vera Se le suplica pase por la calle de Estados Unidos n. 110 entre Bolivar y Defensa, por un asunto que le interesa. M4v7

Se necesitan dos oficiales sastres, calle Esmeralda 180. M4v7

Cocinera y mucama se necesitan. Montevideo 139 M4v7

Se ofrece una ama de leche fresca para criar afuera, ocurrir calle Santiago del Estero 136, con garantía de su conducta. M3v8

Ingenieros y agrimensores se venden varios instrumentos, calle Piedad núm. 478. M1v8

Se necesitan 2 oficiales y 2 medios oficiales carpinteros. Moreno núm. 786. M4v7

Al comercio con esta fecha hemos resuelto disolver la sociedad que jiraba bajo la razon social de J. Lecoq y Luis dell Intento de la casa de cambios calle de Piedad núm. 313, quedando este último dueño absoluto de dicha casa.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1878.—*J. Lecoq. Luis dell Intent* M4v7

Aviso al público el abajo firma por medio de este aviso en general da á mi clientela y deudores de cuentas atrasadas que desde la presente fecha queda sin efecto el poder especial otorgado por mi a D Juan Gaitan. Buenos Aires Mayo 3 de 1878 *Juan Robatti.* M4v7

100 ps. de gratificacion se darán á la persona que haya encontrado y quiera entregar en la calle Tacuarí 48 bajos, una cartera cuero de Rusia conteniendo al 1 que se perdió el 2 del corriente en la calle Victoria conteniendo 195 ps m/c. que se quedará con ellos á más de la gratificacion el que haya encontrado dicha cartera. M4v7

La Ondina del Plata 185 Chacabuco 187. Este negocio recien abierto se ofrece al público con un espléndido y variado surtido en artículos de tienda mercería perfumería zapatería ropa blanca para hombres, y una infinidad de artículos de todas clases, se recomienda mucho a el público no dejen de pasar por este nuevo negocio donde se está dispuesto á vender mas barato que en ninguna otra parte. 185 Chacabuco 187 entre Moreno y Belgrano. M4v12

A los estancieros se ofrece un profesor para enseñar algunas Sras. ó jóvenes á leer, escribir, aritmética, gramática, geografía, teneduría de libros y francés, &. &. Ocúrrase calle de Potosí núm. 353, despues de las 5 de la tarde todos los dias. M4v7

Ama de leche se ofrece una italiana de leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones. Barracas al Sud, calle Mitre núm. 233 M4v7

Lecciones una señorita se ofrece para dar lecciones en inglés y español en casas particulares, precios acomodados. Informes: Cangallo núm. 341. M4v7

A los estancieros se arrienda un campo de una legua y media ó 2 leguas, con casas de azotea en el partido 9 de Julio con esselentes pastos y sin peligro de indios, el que se interese ocurra al escritorio de Barra y Ca. al lado del Banco de la Provincia ó á la calle de Paraná n. 316 tambien se venden casas muy baratas al Sud ó Norte de la ciudad. M4v7

Botica se vende una bien situada y acreditada, con un alquiler baratísimo, para tratar Potosí 706. M4v8

Se vende un almacen de menudeo de comestibles y bebidas con poco capital, calle Brasil 214 esquina de Chacabuco porque su dueño no puede atenderlo. M4v7

Dependiente se ofrece uno formal con un poco de capital para cualquier negocio aquí ó en la campaña, San Juan 389, de 8 á 10 de la mañana de cinco de la tarde adelante. M4v7

La industria Argentina taller especial de composturas de máquinas de coser únicas en su clase, tambien se compran, venden y cambian y se hacen toda clase de piezas de repuesto. Venezuela 569 *F. Ser* M4v7

Cocinera se necesita. Talcahuano 78. M4v7

Dinero al 1 0/0 mensual cualquier cantidad se dará sobre hipoteca cédulas, bonos del Tesoro, fondos públicos & &. Se encarga de toda operacion de Bolsa. Ocurra a Venezuela 56 altos, 1º piso, preguntar por Francisco. M4v7

Carbonilla se vende en el molino San Francisco, Balcarce 74. M4v7

Sirvienta estrangera y una niñera, se necesitan Piedad 971 pagarán buenos sueldos. M4v7

Para cualquier negocio se alquila el almacen calle de Cuyo núm 4 muy acreditado para negocio con la marina. Para tratar calle de Salta núm 30 altos. M4v20

Máquina de coser de Singer, para zapatos, sastre, talabartero, &. se garante que anda bien, se vende por ausentarse calle de Salta núm 276. M4v8

Almacen de menudeo se vende uno muy acreditado, calle de Piedad núm. 648, esquina Ayacucho, es de poco capital. M4v8

Sirviente se necesita Moreno 285 [illegible] M4v8

Se precisa [illegible]

Se precisa un carpintero en la calle [illegible]

Hojalatero se vende la hojalatería calle Lima núm 341 por ausentarse para Europa, tiene buena clientela. M4v18

Se ofrece una señora formal española, para cocinar, planchar y acomodar, para poca familia, para tratar Santiago del Estero 115. M4v8

Tachos con todos los útiles para jabonería se vende ocurrir Victoria 27 [illegible] M4v8

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARMESI"

De Symes y Co.

«Cambia por el efecto del calor a un color negro permanente. Es la mejor tinta que se conoce.

Porqué es indeleble

Porque no perjudica el tejido mas delicado

Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador [illegible] unido a una pluma electro-plateada. Depósito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

M5v8

Para curar la tós catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paula», por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. M5v8

Carbon de piedra para cocina, carbon para estufa y coke, puesto en canastos en casa del comprador. se vende en el corralon Belgrano calle Lima núm. 87. M5v11

Para el pelo

«EAU DE CAPILLE»

Eau de Capille de Leipzig es el mejor Restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cútis de la cabeza, la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) M5v8

Libros baratos obras científicas, de ingeniería, de derecho, medicina, religion, filosofía, novelas selectas de los mas afamados autores, se encuentran en la librería **Martin Fierro 20 Bolivar 20.** Se compra toda clase de libros, se va á domicilio y se compra papel de diarios. M5v8

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) Elixir tónico Digestivo del Dr Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, &. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M5v8

Atencion se ofrecen 2 jóvenes de 18 años españoles decentes, uno para escritorio ó para mandado de oficina ó cualquier negocio, el otro para dependiente en casa de negocio ó para cochero, tienen buenas recomendaciones de su conducta y de buenas casas; ocurrir Parque 485, á toda hora M5v8

Bisulfuro de carbono

PARA DESTRUIR LAS HORMIGAS NEGRAS

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con intrucciones.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145 Victoria 147

(Entre Chacabuco y Piedras)

M5v8

Se venden 2 magníficos terrenos de uno situado en la calle de Piedad esquina á Callao y el otro en la calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay, ocurrir calle Corrientes núm 741 M1º v8

Chocolate de Cadbury, fábrica especial para el uso de la reina de Inglaterra. Este chocolate es puro y preparado con el mejor cacao, agente en Buenos Aires M. H. Abrey, Piedad 149 altos. A23v7M

Oficiales sastres Se necesitan para confeccionar uniformes de tropa. Se pagan mas que en otras casas, Florida 158 A24v10M

Costureras Se necesitan para la confeccion de chaquetillas, capotes y pantalones de tropa. Se pagan mas que en otras casas Florida 153. A24v10M

A los estancieros que necesitan semilla de cardo fresca, buena y recien cosechada, hallarán en venta por mayor y menor á precios módicos, en el depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 173 y 182 A24v10M

El general blanco pronto llegará á esta ciudad, el caballo de este nombre sobre sus ocho bien formadas piernas en camino para París A27v7 m dp 1/2

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el país, de varias clases, buena hechura y calidad inmejorable para hombres 80, 90 y 100 $ par, gran surtido en buenos elasticos, material y tacos inmejorables 60, 70, 80 y 100 $ par, gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completísimo de calzado para señoras y niños chiquitos todo á precios arreglados. Nota en esta casa se encuentra botines para piés grandes, tanto para hombres como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuarí 187 A27 perm

A los aficionados á perros el abajo firmado recien llegado de Europa, ofrece sus servicios como curandero de perros, sea cual fuére la enfermedad. Se encarga tambien de cortar las orejas, sea cual fuere su clase, [illegible] cumplir mejor que cualquier otro de esta ciudad, vá á domicilio. Por mas informes ocurrir á la calle Belgrano 186, cuarto n 8 al Sr. Rivas A2v4M

Diego Gonzalez ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa n. 17 A30v30M

Atencion se ofrece un jóven formal para tienda ó para almacen para la ciudad ó campaña [illegible] cualquiera casa de negocio siendo inteligente en dicho ramo, tambien mayordomo de algun establecimiento de campo, tiene quien garanta su conducta por los servicios bien prestados que en buena casa de negocio, el que lo necesitase puede ocurrir á la calle Salta 161, de 8 á 11 y de 1 á 4 de la tarde. A30v15M

Costureras de guantes se necesitan en la fábrica "La Nacional" Florida 71, en la misma casa se enseña á coser. A24v24M

Arquitecto de jardines el Sr F. Forcke previene á sus clientes y al público [illegible] de vuelta de mi viaje de esploracion en el Paraguay, y que [illegible] en el arreglo de jardines, los interesados por jardines ó planos, y por mas detalles en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Artes 201 (antes Potosí) A1ov16M

Manuel VASQUEZ SANCHEZ Pone en conocimiento del comercio en general y de sus favorecedores en particular, que habiendo contratado la casa calle de Santa Fé núm 731 propiedad de Don Antonio Garibaldy ha trasladado el negocio de panadería que tenía en la misma nº 764 á aquella donde ofrezco mis servicios profesionales. Nota asegura á toda persona que me ocupe, será atendida con toda exactitud y esmero. A[illegible]

Preparacion para los exámenes de la Universidad Lecciones de matemáticas, física, y química, lecciones de ingeniería y agrimensura. H. Schefer, Ingeniero Rivadavia 165, patio, 2º piso. A10v10Mayo

Pedro Sansat (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Abril de 1878

Su padre Pedro Sansat y familia, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que se celebrará el Juéves 9 del corriente á las 10 de la mañana, en la iglesia de Barracas al Sud. El duelo se despedirá en la puerta del templo. M7v8

Enrique J. Thwaites

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Mayo de 1878

Arminda Insiarte de Tawaites esposa, sus hijos, Juana R. de Thwaites madre, Manuela V. de Insiarte madre política y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales, que por el descanso del alma de dicho finado se dirán en el templo de la Purísima Concepcion, el Viérnes 10 del corriente. A la misa de las 11 concurrirá la familia.

Unica invitacion. M9v10

El Dr. Jorge Palacios

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Abril de 1878

Carlota R. de Palacios esposa, sus hijos y demas deudos, ruegan las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el Juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo del Arcángel San Miguel; cuyo servicio recordarán siempre con gratitud. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

NOTA—Los Sres. Sacerdotes que gustan aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. M5v9

Vino de San Vicente el mejor vino para mesa, se acaba de recibir una partida en el depósito especial de vinos calle del Perú 151, se manda á domicilio. M5v8

Cocinera se precisa una persona formal con cama y recomendaciones. M5v8

Campo el que tiene el derecho ó uno que ha sido pagado por el gobierno y quiera venderlo ocurra Santiago del Estero 161, M5v10

Pieza amueblada con arreglo y con ó sin pension se necesita para un solo, en casa de familia decente y comprendido entre Defensa, Piedras, Europa y Venezuela, ocurrir por esquela Hotel de Roma cuarto núm 48 M5v7

Se precisa oficiales sastres en la sastrería de la ciudad de Génova Piedad 66. M5v8

Al comercio participo haber vendido á Esteban Paz y Manuel Campos la fábrica de facturas pastelería [illegible] calle de Belgrano núm. 366 y si alguno tiene reclamo se presentará en el término de [illegible] dias á contar desde el [illegible]—Buenos Aires Mayo 4 de 1878.—*Juan Hermida.* M5v8

Se alquila una pieza amueblada por 200 pesos por mes, y dos [illegible] calle Defensa núm. 718, con quinta. M5v8

Se precisa una maestra que sepa el inglés y la música, Independencia 758. M5v7

Almacen se vende uno en un paraje muy central único en la esquina, poco alquiler y poco capital ocurran á la tienda del Sr. García calle de Rivadavia 590 esquina á Buen Orden que darán razon. M5v8

Conveniencia

En el Pueblo de Necochea se ofrecen dos leguas de campo de lo mejor para ovejas. El dueño solicita de 10 á 12 mil ovejas á medias, pone de su cuenta el campo poblaciones, y corrales para la plantacion de los puestos necesarios y su inmediata inspeccion para su buen cuidado. La persona ó personas que se interesen pueden verse con el interesado en el Hotel del Sud calle de Moreno nú. 196, cuarto nú. 33. Se advierte que lo mismo se aceptará el negocio con una ó dos personas, ó con varias que se interesen hacerlo parcialmente por fracciones de á dos mil cabezas por puesto, Buenos Aires Mayo 3 de 1878. M4v10

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

M5v8

Médico Fluguerto

Libertad 95

A4v7

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145 Victoria 147

(Entre Chacabuco y Piedras)

M5v8

AL PUBLICO

En la cochería de la calle Esmeralda 249 se reciben coches y caballos á pension y á precios muy reducidos, se alquilan coches, landós y coupes por hora, por dia ó por mes, á precios muy reducidos A23v22M

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, al que reune las condiciones siguientes

1º Pureza completa
2º Que es fresco y libre de rancidez
3º Una preparacion cuidadosamente analizada

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueban una vez, no tomaran otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm 44, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169, Farmacia Nueva, en Chascomus, Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí M5v8

Juri de patentes del Norte

El Jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondientes á las Parroquias del Norte Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolás, Socorro, Pilar, Balvanera y la Piedad, se reunen durante el presente mes, todos los dias hábiles de ocho á diez de la mañana en el Juzgado de Paz, calle de Tucuman entre Florida y Maipú—Buenos Aires, Mayo 1º 1878 *El Juri* M1v30

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Monte

Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145 - Victoria - 147

(Entre Chacabuco y Piedras)

M5v8

Al comercio

Bajo la razon social de Andres Mattos y Ca. con fecha 20 de Abril ha establecido una sociedad en el ramo de tienda, en la calle Moreno nº 272 y Piedras nº 14 antigua tienda del señor Don Juan Manuel Villarino, y cuya sociedad es firmada por los abajos firmados, y Don Juan Manuel Villarino como socio comanditario, teniendo la firma social Don Francisco Andreu, segun consta de la escritura firmada ante el escribano Don Andrés R. Terry Buenos Aires, Mayo 6 de 1878—*Francisco Andreu, José Mattos.* M5v10

Ratas Ratas

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, de que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que ellos no mueren en el acto, como sucede jeneralmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno

Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell, Rivadavia 44, y
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé
Farmacia Nueva en Chascomús
Farmacia del Indio, en San Nicolás
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Inglesa, Donselaar M5v8

Se alquila la magnífica esquina Potosí y Chacabuco, Bazar de Campaña con los dos armazones mostradores vidrieras, cañería de gas, y todos á ambas calles, esta como para poner en el acto cualquier clase de negocio de lujo sin precisar el menor gasto ocurrase para tratar Rivadavia 689 de 12 á 1. M5v7

EL EXCELSIOR

Cura los callos y Juanetes

Estos resguarda callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y Juanetes, en los lados y entre los dedos

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. M5v8

Curacion eficaz de la tos

Con las pastillas y el jarabe balsámico

De apio cimarron de la Banda Oriental

Los principios que forman su base ofrecen propiedades tan benéficas que los resultados que obtienen son incontestables y la esperiencia diaria ha probado que el apio cimarron es un poderoso calmante para la tos convulsa, catarros crónicos, bronquitis, etc., no contienen principio alguno de opio, como muchas otras pastillas y jarabes, que abundan en el comercio y que son nocivas para el paciente á cada caja y frasco acompaña una instruccion para su uso. Se prepara únicamente en la Farmacia

HISPANO INGLESA

CALLE DE LA VICTORIA ESQUINA DE LIMA

M5v31

DEPOSITO DE TRIPES

Alfombras y esteras

POR MAYOR Y MENOR

158 Florida 158

Hemos recibido nuevamente por Pascal y Gilbers un espléndido surtido de tripes, última novedad en Europa, en la antigua y acreditada casa de

R. ASPUINZA Y Ca.

158 FLORIDA 158

Se reciben gustos nuevos todos los meses.

Nota—Horas de despacho desde 8 de la mañana hasta la oracion. M5v7

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara q' se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso siendo, el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente á nervio que fastidia en la muela Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior. no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.

Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. M5v8

Albañilería En el corralon Belgrano, calle Lima núm. 87 se venden los siguientes artículos: Piedra inglesa y alemana, azulejos baldosas para pisos y para techos, tejas francesas, ripias acanaladas, fierro galbanizado, tierra romana y tierra portland, piedras y ladrillos refractorios, tirantes tirantillos y alfajias de tea, tirantes cepillados para pisos, duelas y barillas para cercos y jardines, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. M5v11

Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considera que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta. El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide se probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual establecerá su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí. M5v8

Al comercio haber comprado D. Juan Hermida la fábrica de facturas sito calle Belgrano núm. 366 y si alguno tiene reclamo se presente en el término tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no hay reclamo alguno.—Buenos Aires Mayo 5 de 1878.—*Paz y Campos.* M5v8

Lauro cloral del Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro cloral podria llamarse balsamo milagroso, por ser de mucha eficacia y calmante seguro contra los dolores Neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 10 $ el frasco. M5v8

POR ADOLFO BULLRICH Y Ca.

De espléndidos muebles

SOLIDOS Y ELEGANTES

Bronces de Barbedienne, arañas de cristal

UN FAMOSO PIANO PIERNA CALZON

DE STEINWEG

Riquísimos cuadros al óleo y á la acuarella, etc.

En la casa habitacion

CALLE FLORIDA N. 237 (ALTOS)

Entre Corrientes y Parque

Por desalojar la casa

El Mártes 7 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado todo el espléndido menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle se verá en la seccion de remates de este diario.

LICITACION

Secretaria de la Penitenciaria

Se hace saber que el 10 del próximo marzo a la 1 p m se recibirán propuestas verbales en la Intendencia de este establecimiento ante el Sr Intendente y dos ciudadanos invitados al efecto, para la provision por 3 meses de los artículos que á continuacion se detallan.

Todos los artículos deben ser de superior calidad en su clase y entregados con puntualidad, previniéndose que de no verificarse así, serán comprados por el establecimiento de cuenta de los contratistas

El contrato se hará á todo evento sin que los interesados puedan alegar ni aún el caso fortuito.

Los proponentes deben presentar fiador abonado que responda al exacto cumplimiento del contrato en el cual se establecerá el domicilio del fiador y del afianzado.

Los pagos de los artículos licitados, una vez entregados se harán por terceras partes, al fin de cada mes

Los contratos serán sometidos á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre los contratistas y el establecimiento, serán resueltas por el Poder Ejecutivo.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir a la Intendencia

9960 @ carne, 750 id harina 1ª, 1500 id id 2ª, 15 id aceite de comer, 270 cuartas vinagre, 540 id aguardiente de quemar, 15 cjs aceite kerosene, 3 barricas azucar refinada, 19 id id del Brasil, 19 id id terciada, 270 @ garbanzos, 270 id porotos, 450 id arroz India, 180 cjs fideos del país de 1ª 48 @ fariña, 3 id sal fina 83 fanegas sal gruesa, 90 @ café en grano, 180 id cebada, 6 id pimenton, 4 id velas de sebo, 1 cja té fino, 3 id id congo, 3 id vino oporto ó jerez para uso de la botica y capilla, 5 barricas yerba paranagua, 150 cuartillas carbon de leña, 15 cjs [illegible] 4 resmas papel de hilo para cigarrillos, 10 @ tabaco negro picado, 10 id id americano, 75 id jabon amarillo 17,000 astillas leña espinillo, 60 toneladas carbon de piedra, 20 resmas papel de oficio fino, 25 id id id cierro, 3 docenas lapices, 2 id id de colores, 4 docenas cajas de broches surtidos, 4 id id plumas, 12 botellas tinta negra, 2 resmas papel de cartas, 2 id id cuentas 1100 sobres de oficio, 200 id id cartas —Buenos Aires Abril 24 de 1878 —*Felix J Gonzalez,* Secretario. A25v10M

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en Remate Público

De 2 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 1645215 mts cds equivalentes á 0'060927 cuyo precio es de 12'87 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematara en la casa de los martilleros R. Baya y Ca. calle de Piedad núm. 141 2 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente 6ª parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Freire.* M23v2Junio

COMISARIA GENERAL

De Guerra y Marina

Aviso oficial

Licitacion para la compra de 250 caballos para el servicio de la guarnicion de Patagones

Por disposicion superior el Sábado 11 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de (250) doscientos cincuenta caballos con sujecion á las bases siguientes

Los caballos deberán ser gordos, mansos, sanos de piés y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en el Cármen de Patagones á satisfaccion del Sr Comandante Militar de ese destino ó de la persona á quien designe para el efecto, el que hará reconocer y probar los caballos rechazando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.

Los proponentes espresarán en sus propuestas, el plazo dentro del cual efectuarán su entrega en ese destino, debiendo verificarse el pago en letras de tesorería a noventa dias de plazo á contar desde la presentacion del recibo que acredite la entrega de conformidad.

Los que deseen hacer propuestas lo harán saber á la Comisaría Gral. hasta las doce del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del proponente asi como el de su fiador sus domicilios profesion ó ejercicio

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieran incurrirán en el pago de una multa de mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes, siendo estensiva esta multa para el caso en que la entrega no se efectuara dentro del plazo fijado.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte con arreglo al inciso 4 del artículo 9 de la Ley Nacional de papel sellado, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador ambos de reconocida responsabilidad, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion

Las propuestas serán abiertas el dia y hora indicados en la secretaría del Ministerio de la Guerra por el señor Escribano General de Gobierno a presencia del Comisario Gral y de los interesados.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*M. B. Campos* A11v11Mayo

Lamparita mariposa

Gran depósito de lamparitas bombitas y mechas por mayor y menor calle Piedad n 96 *C. Lorenzone.* A12v12M

¡Crisis Ministerial!

El Almacen vinos Argentinos de la calle Bolivar n. 210 se ha mudado calle Independencia esquina Perú núm.

Se venden ricos vinos de la provincia de Catamarca á 6 $ cuarta, botella 10 $ y por cuarterolas 5 $ cuarta, cajon 120 $. Un rico vino [illegible] de 4 años a 15 $ botella. Este es vino extra, superior, que es necesario probarlo. Yerba paraguaya á 4, 6, 8 y 10 $ libra.

Ocurrir pues a la calle Independencia esquina Perú, todo bueno y barato. M1º v10

Aviso Oficial

Por disposicion superior el viérnes 31 de Mayo a la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los servicios fúnebres y carruages que se necesiten durante el año 1878 con sujecion á las bases que existen en la Comisaría Gral. á disposicion de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas lo harán así saber a la Comisaría Gral. hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, espresando en dicho aviso el nombre del proponente y el de su fiador, sus domicilios profesion ó ejercicio.

Las propuestas deberán ser escritas en papel sellado del valor de un peso fuerte con arreglo á lo dispuesto por la Ley Nacional de Sellos y se presentará el dia y hora indicados, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieren incurrirán en el pago de una multa de un mil pesos fuertes; pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes; siendo estensivo el pago de esta multa para el caso que se suspendiese el servicio despues de empezado. Buenos Aires Abril 29 de 1878.—*Martin B Campos.* A30v31M

Aviso Municipal se hace saber al vecindario del municipio que en virtud de la ley, sancionada por las H. H. C. C. de la Provincia, el 18 de Marzo último, la Corporacion Municipal está autorizada para cobrar el Impuesto general, por los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos y segun arreglo celebrado, la compañía de gas «Buenos Aires» Limitada, ha sido facultada para efectuar el recaudo por cuenta de esta Corporacion, del Impuesto arriba indicado por los meses referidos. Buenos Aires Mayo 1ro. de 1878 *Inocencio Garrido.* Fiscal interino. M3v18

El Guerrero de Bolivar

Cambalache Argentino

Compra y vende toda clase de muebles nuevos y usados, espléndido surtido de mueblería y colchonería, sillas, sillones, sofaes, &. ver y creer. Desde hoy 1º de Mayo el Guerrero de Bolivar por hacer la competencia mandará á domicilio gratis todos los muebles comprados en su casa, no olvidarse Bolivar 360, entre Chile é Independencia. M3v18

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de brevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden á 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio M5v8

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &. Defensa 104 M5v8

Polvos dentríficos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y especialmente fortalece las encías debilitadas y enfermas

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservarles la blancura de la perla.

Los caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos [illegible] la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo [illegible] protejan el esmalte del deterioro que puede [illegible] del tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 73. M5v8

Aviso importante En la calle Venezuela [illegible] esquina [illegible] se compran, venden y cambian todas clases de muebles, ropas y todas clases de artículos que representen valor se ilustran y se componen todas clases de muebles y se esterillan sillas, las compras se hacen á domicilio en grandes y pequeñas cantidades Nota hay en venta un juego de sala de diez y ocho piezas que son dos sofaes cuatro sillones, doce sillas jacarandá macizo, tapizado en brocatela de seda punzó con fundas de hilo. Tambien hay dos armazones para cualquier clase de negocio enterizos sin necesidad de trabajar para su colocacion A25v10M

Se muda

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"

11-TACUARI-13

DE BRAGADO AL 25 DE MAYO

El Empresario que firma avisa al comercio y al público en general que desde el primero de Mayo deja de administrarse su Mensagería por D. Antonio Ferretti Rivas via núm 229, trasladándose á la administracion central de Mensagerías "Union Argentina" calle de Tacuarí nº 11 y 13 siendo sus salidas como antes saliendo de Buenos Aires al Bragado los dias pares y regresa del 25 de Mayo los dias pares hasta nuevo aviso. Las encomiendas, equipajes, carga y correspondencia se reciben en la calle Tacuarí núms 11 y 13.—Buenos Aires Abril 25 de 1878 —*Juan Negri y Ca.* A26v30M

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 580 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

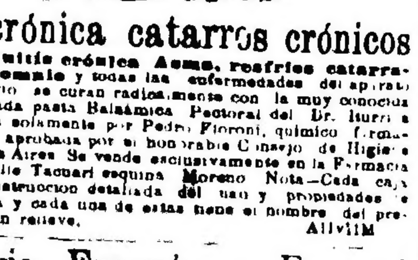

Tos crónica catarros crónicos

Bronquitis crónica, Asma, resfrios catarrales, insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturri preparada solamente por Pedro Fioroni, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende esclusivamente en la Farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno Nota—Cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de estas tiene el nombre del preparador en relieve. A11v11M

Colegio Francés y Español

FLORIDA 416

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

Las clases superiores de los idiomas español y francés, incluso la geografía, aritmética, é historia están á cargo del profesor Alfredo Cabuzac, la de inglés por el Sr. D. Patricio Lynch, la de música y piano por la Sra. Da. Luisa de Aubido, la de dibujo por el Sr. D. Juan Larguena. Los demas ramos quedan á cargo de la Directora del establecimiento —*Elvira Riglos de Ferreyra* A11v13Mayo

MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas composturas de todas clases de máquinas, Chacabuco 301, *Julio Renard.* A11v11M

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panadería italiana con todos sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contracto á quien barato al dueño la vende por ausentarse del país. para tratar en el mismo pueblo con su dueño A4v4Mayo

La Conciliacion

Se arrienda en Quilmes, ó se dá para el cuidado de él, con dos hermosas piezas, alambrado, su área es de 2,500 vs. dista de la Estacion del ferro-carril 6 cuadras y de la plaza principal 4, para tratar calle de Potosí 590 bajos. A25v15M

Potros para la esportacion

Hay en venta 100 animales grandes, y de 4 á 5 años edad, yuntas á elejir á precios baratísimos, para verlos y tratar calle de Salta nú. 176, una y media cuadra del puente en Barracas al Norte. A25v10M

Fábrica en grande escala de cigarros y cigarrillos «La Victoria» y «El Parejero» Marchan al desierto á llevar sus tabanillos [illegible] se creen obligados á dar el grito de alarma contra los falsificadores del tabaco negro y de la Habana, quien á fuerza de bombo quieren meter gato por liebre. "La Victoria" y "El Parejero" son elaborados de la fábrica mas antigua de Buenos Aires, y tienen en abono de su magnífica calidad el premio que se les discernió en el universal certámen de Filadelfia. No olvidarse que la casa matriz de los cigarrillos habanos "La Victoria" y de los negros "El Parejero" está situada en la calle de la Victoria núm. 353. A11v10M

Gran baratillo de libros 117 Potosí, 117 entre Bolivar y Defensa completo surtido de los mejores autores nacionales y estrangeros á precio sumamente módico, se compra y cambia toda clase de libros, en español y otro cualquier idioma, se vá á domicilio, y se paga mejor precio que en cualquier otra parte. A14v14Mayo

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambia usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M10vmayo10

Prueben y juzgaran

Si no hay, 1º doble luz, 2º limpieza, 3º economía y 4º duracion. Esas cuatro ventajas tienen sobre las demas las velas de Esperma de 4, 5, 6, 8 y 10 al paquete, como tambien para faroles de coche, las que se venden en casa de J. Anglade —63 Cangallo 63. Prueben una u otra y juzgaran. M3v9

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio calle de Salta núm 209 A18v18May

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. [illegible] El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su visita.

431 POTOSI 431

GRAN

Tienda Buenos Aires

LA ECONOMIA

DE LAS FAMILIAS

214—VICTORIA—216

LAS FIESTAS MAYAS

En prevision de las próximas fiestas mayas, esta casa ha recibido un inmenso surtido de géneros de alta novedad á precios sumamente baratísimos, para que de esta manera esté al alcance de todas las clases. Creemos un deber nuestro para con el público el anunciarlo para que note la gran diferencia que hay en los precios á los que las demas casas venden, hoy es la verdadera ocasion y oportunidad de comprar barato, pues sabe todo el mundo que cuando esta casa conocida en toda la República anuncia su surtido, es porque esta segura de que nadie puede hacerle la competencia.

En el detalle de artículos y precios que damos, demostramos la verdad de nuestro anuncio. Fiestas Mayas

Géneros para vestidos última novedad clases de a 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 7, 8, 9 y 10, géneros nevados para vestidos calidades extra a 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 25 pesos vara, tapados para Sras. a 300, 400, 480, 500, 550, 600, 700, 800, 1000 y 1200 ps. uno, género matelasse negro para tapados de señora y niñas á 80, 90 y 100 ps. vara, terciopelos negros para seda desde 25 ps. hasta 150 ps. lo de una vara de ancho, terciopelos negros para seda de una vara de ancho con poca averia a 30 ps. vara, rico terciopelos de colores surtido especial a 55, 60 y 70 ps. vara, merinos y cachemires negros para lana a 14, 15, 17, 18, 20, 24, 25, 30, 35 y 38 ps. vara, ilustrinas negras finas de 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22 ps. vara, manteos de seda española á 50, 56 y 60 ps. vara; damas de lana a 28, 30, y 32 ps. vara; bombasí liso a 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8, 9, 10 ps. vara; bombasí labrado a 12, 13 y 14 ps. vara, colchas colchadas buenos tamaños á 100 ps. una, vestidos para Sra. última moda a 450, 500, 550 y 600 ps. los que v. [illegible] 1900 ps. especialidad en cortinas bordadas, tripes, guardas, cretonas, ropa blanca para señoras, géneros de hilo para sabanas, medias, corsets, gran surtido de gros negros y de colores, mantillas españolas, guarniciones para vestidos y muchos otros artículos generales que no detallamos y que se venderán muy baratos. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. M5v8

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MAYO

Id 6 y 7, á las 7 1|2 de la noche—De libros en español y francés, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)
Id 7, á las 12—De riquísimos muebles de la casa habitacion, calle de la Florida núm. 237, (altos.)
Id 8, á las 12—De espléndidos y lujosos muebles, en la casa de la señora Sosa de Tarragona (viuda de Alzaga) calle de San Martin núm. 336.
Id 9, á las 4—De la casa calle Méjico núm. 363.
Id 11, á las 2—Del Pailebot Nacional "Diana" en la Boca del Riachuelo.
Id 12, á las 3 1|2—De la casa calle del Perú núm. 472 y 474.
Id 13, á las 2—De la casa Defensa 139 y 141.
Id 18, á las 11—Judicial—De todas las existencias en muebles, haciendas etc. De un establecimiento en el partido de Ranch.
Id 19, á las 2—Judicial—De un terreno en San Martin, testamentaria de Villegas.
Id 28, á las 2 Judicial—Del campo denominado "Chacabuco" partido de "Las Flores" en nuestra casa Alsina núm. 78.

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectúen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo
De espléndidos muebles
Sólidos y elegantes
BRONCES
de Barbedienne
Arañas de cristal
Un famoso piano
PIERNA CALZON
DE STEINWEG
Riquísimos cuadros al óleo
Y á la acuarellá, etc.
En la casa habitacion
Calle Florida núm. 237
(ALTOS)
Entre Corrientes y Parque
POR DESALOJAR LA CASA

El mártes 7 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado todo el espléndido menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es así

Sala
Un riquísimo juego construido en Viena, sólido y ricamente tallado, compuesto de un sofá, 2 butacas, 6 medios sillones, y 2 sillitas tapizado en croidon de seda con fundas de cretona y 1 cortinad a con repisa de chimenea, 4 sillas doradas de fantasía con forro de razo seda, dos taburetes nogal con forro de razo bordado, 2 sillas de fumar con forro igual á los otros muebles, un soberbio piano concierto pierna calzon de sobresalientes voces de la afamada fábrica de Steinweg, un banco para piano jacaranda y forro lampás, un escaparate mecánico para cigarros vieux chene todo tallado, una linda mesa de maderas incrustadas para chaquete y ajedres, un gran espejo de chimenea luna Veneciana con marco dorado y todo tallado sobre madera, una mesa para té de bronce y mármol, una id incrustada para id, 10 cortinitas de tul bordado para ventanas, una araña de cristal Bacarat de 3 luces, 2 brazos id id, salvaderas de porcelana, alfombrado de tripe nuevo igual al de todas las demas piezas.

Escritorio
Un escritorio ministro de vieux-chene color pálido todo macizo y ricamente tallado con doble pila de cajones, seis sillas iguales con asiento y espaldar de esterilla, y dos sillones haciendo juego con asiento de Chagrin punzó. Dos galerías con colgaduras de hilo escocés bordadas. Un brazo doble de cristal para gas. Un chaise-long forro de seda. Una mesa ovalada de jacaranda con carpeta igual á los cortinados. Una riquísima caja grande de fierro de Mansela y Pfeiffer garantida contra incendios, alfombra, etc.

Dormitorio
Una cama francesa y completa de jacarandá tallada. Una mesa de noche y etagere á la vez, de jacarandá con piedra marmol. Un gran ropero hamburgués de dos cuerpos caoba y roble con doble luna francesa. Seis sillas de Viena con asiento y espaldar de esterilla. Un sillon de hamaca. Un brazo de bronce para gas con globo de cristal, alfombrado, etc.

Otra sala
Un juego de jacarandá mosaico macizo á lo Luis XVI compuesto de un confidente, 2 butacas y 4 sillas forradas en croidon de seda carmesí con fundas de cretona, 4 sillitas de fantasía, un brazo de cristal para gas, 2 atriles de nogal dobles para conciertos, perchas, alfombrados, &.

Comedor
Un gran juego de nogal y palisandro roble por dentro compuesto de una mesa para 18 cubiertos, un aparador cristalero de 2 cuerpos, uno id trinchar con piedra mármol y 6 sillas con asiento y espaldar de esterilla, 2 galerías con cortinados turcos bordados de seda y lana, una repisa y una pantalla de chimenea, una araña de bronce dorado para 5 luces de gas, alfombrado de tripe igual á las anteriores, un juego de mesa porcelana blanca con filete verde y dorada, uno id de postre porcelana inglesa, uno dorado y pintado al óleo, una id de cristal Bacarat para mesa, varias piezas útiles de Christofle, servicio completo de mesa, bandejas, etc, gran surtido de vinos finos entre los que hay muchos que pertenecieron al ministro francés Sr. Ducros, una garnitura de chimenea y demás

Cuarto de baño
Toda recomendacion nos parece pequeña para llamar la atencion del mas precioso juego de baño é invitamos á las personas de gusto para que pasen á examinarlo. Es todo de caoba macizo y se compone de una gran cómoda tocador de 2 1|2 mts. de alto con piedra mármol y espejo, un lavatorio redondo con porcelana adherida y servicio para agua fria y caliente, un estante botero cubierto, una para id y un gran baño de fierro id muy cómodo para ropa de uso y un gran baño de fierro enlozado, todo forrado en caoba inclusive la pared con todas las comodidades apetecibles, con servicio y cañería para agua fria y caliente de lluvia, &, &, un brazo de bronce para gas, alfombrado, perchas, etc.

Vestíbulo
Una percha porta paraguas de fierro, un limpia barro de id, varios felpudos, un sillon, un brazo de bronce para gas y todo lo que corresponde al departamento de la cocina, un servicio completo de campanillas eléctricas para toda la casa, en perfecto estado.

Bronces
Una gran "Venus Accroupie" de Barbedienne h. 0. 66 c. sobre una espléndida columna maciza de nogal italiano, esta estatua es copia del original, en mármol del museo "Pio Clemente" de Roma, un "San Juan de la Cruz" de Barbedienne (Paul Dubois) h. 0. 80 c. un gran reloj de chimenea con bajos relieves de Barbedienne, sobre el que descansa una "Diana de Gabies" tambien de Barbedienne h. 0. 60 c. y cuyo original en marmol está en el Louvre, dos candelabros dorados "El músico y el Cazador" de Grignon Meunier de mucho mérito por su antigüedad.

Cuadros
Dos grandes paisages antiguos de mucho mérito al óleo
Una cabeza al óleo, estudio del natural.
Cinco marinas al óleo de Junca.
Id Paisages id id
Tres paisages al óleo de Junca tambien.
Dos cuadros al óleo saves.
Una preciosa acuarela de Agujari, representando el desembarcadero de "La Gironda" en el Puerto de Buenos Aires.
Una id miniatura—siete lindísimas oleografías del afamado autor Borzino de Milan.
Dos id pequeños del mismo autor; varios grabados y otros

Adornos
Mas de 100 adornos de mesa, chimenea, escritorio, toilette bronces, porcelana, biscuits, pájaros disecados y demas A26
La casa podrá verse desde el dia anterior al remate.

Por el mismo
JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA Y LANAR
ACCION A LA MARCA
Muebles, útiles y demás enseres del establecimiento de la testamentaria
DE D. MANUEL T. FERNANDEZ
En el partido de Ranch, cuartel 5º
El sábado 18 de Mayo á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Fernandez, á saber:
Muebles—Una marquesa de caoba completa, 1 ropero de pino, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 mesa de pino, 6 sillas, 1 id [illegible]

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
Denominado Chacabuco
PARTIDO DE LAS FLORES
1 legua 896 m[illegible]
Perteneciente á la [illegible]
EN NUESTRA [illegible]
El martes 28 de Mayo á las 2 [illegible]

[illegible]

la oficina del señor Tulio Mendez escribano don Juan A. Piñeiro, por mas informes á esta casa Alsina 78, antes Potosí.
NOTA—El campo se venderá en una ó dos fracciones, al gusto de los compradores y segun lo indican los planos, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.) A27

Por el mismo
DE LIBROS DE LIBROS
DE LIBROS
Derecho, ciencias, economía política, &
DE NOCHE
En nuestra casa Alsina núm. 78
(ANTES POTOSI)
El lúnes 6 y mártes 7 de Mayo
DE NOCHE A LAS 7 1|2
A la hora indicada en punto, de las noches del 6 y 7 del corriente, venderemos al contado y con las demas condiciones de costumbre toda la gran coleccion de libros entre los que hay de Legislacion, Derecho y Jurisprudencia, de Historia, Biografía, Geografías y Viajes, de Ciencias, Artes y Agricultura, de Literatura y Poesías, de Religion y Eclesiásticos, Libros antiguos y modernos sobre América, Novelas españolas, francesas, &, Teatro, dramas, comedias y óperas, de educacion, instruccion y recreo, diccionarios de idiomas y de otras materias, &.
Los libros estarán en exhibicion en nuestra casa desde 2 dias antes del remate donde distribuiremos á los interesados los catálogos correspondientes. A28

Por el mismo
De espléndidos y lujosos
Muebles de salones
DORMITORIOS Y COMEDOR
PERTENECIENTE
A la señora Sosa de Tarragona. Viuda de Alzaga calle San Martin núm 336
Por ausentarse próximamente para Europa
El Miércoles 8 de Mayo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el espléndido menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

Salon
Dos espléndidos juegos de jacarandá tallado á lo Enrique III con forro de razo azul, compuesto cada uno de dos sofás, 4 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, seis sillas de fantasía doradas y tapizadas como los juegos anteriores, cuatro galerías doradas con cortinados azules y cortinas blancas, dos soberbios espejos de salon, uno id de sobre chimenea, un gran piano concierto forma calzon, un banco para id tapizado de razo, una gran mesa de centro Boule: dos arañas de cristal Bacarat para 4 luces de gas cada una, tres riquísimos grabados, tres riquísimos grabados con marco dorado, alfombrado de Bruselas nuevo alfombrado para delante de los sofaes.

Adornos
Dos mesas jardineras de Boule, dos jardineras Boule de pié, una gran garnitura bronce dorado de tres piezas, repisa de chimenea con colgadura de seda guarnida de fuego de bronce con carbonera y útiles, dos grandes tiboras de soires, dos id de bronce y cristal Bacarat, un costurero y un porta pañuelos de bronce dorado, una caja de perfume y uno id para guantes y bronce dorado, una gran tarjetera de porcelana japonesa y bronce, un gran album de nácar, salvaderas de porcelana y muchos otros.

Dormitorio principal
Un juego régio de jacarandá, caoba y roble ricamente tallado, compuesto de una gran cama y baldoquin con colgaduras de razo y cortinados blancos, un ropero de dos cuerpos con lunas francesas, una cómoda toilet de tres cuerpos con mármol y espejo, un lavatorio id id, y dos mesas de noche con piedra mármol, una silla reclinatorio fantasía dorada con incrustaciones de nácar y forro de razo carmesí, dos galerías doradas con colgaduras y cortinados con cama, un juego sofá, dos sillones y dos sillas razo carmesí bebe con fundas de hilo, seis sillas de fantasía incrustada en nácar, dos brazos dobles de cristal para gas, alfombrado nuevo de Bruselas, &.

Adornos
Un juego de lavatorio compuesto de 12 piezas cristofle dos jardineritas porcelana, un tocador Bacarat y bronce uno id id veneciano una caja de bronce y cristal para perfumes, una bombonera cristal y oro, una caja de razo para pañuelos y perfumes, salvaderas, alfombritas de sofá, &. &.

Toilet
Un juego semi chinesco de razo cretoné compuesto de un sofá, dos sillones y ocho sillas con fundas de hilo, seis lindísimas sillas fantasía incrustadas en nácar, un ropero jacaranda tallada con luna francesa, una cómoda toilet jacaranda tallado con marmol y espejo, un lavatorio id id, un chifonier de Boule, una mesita id para id, una gran mesa damero del Japon, un espejo marco dorado, un brazo doble de cristal para gas, alfombrado nuevo de Bruselas &, &.

Adornos
1 lindísimo tocador veneciano de bronce y cristal, 1 id id mas chico, 1 caja de ésano y cristal para pañuelos, 1 juego de porcelana azul para lavatorio compuesto de 10 piezas, 1 juego para agua servida, 2 bomboneras de bronce, 1 tocador porcelana, 1 habanera con música salvaderas y otras.

Comedor
Un juego de roble macizo todo tallado, compuesto de 1 gran aparador cristalero con marmol y cristales lapidados un escaparate cristalero con cristales lapidados tambien, una mesa de trinchar con mármol, una id para 24 cubiertos, un sofá 2 sillones y 18 sillas forro de Chagrin. 2 galerías iguales al juego con cortinados de repe, una araña de bronce estilo árabe para 5 luces de gas, una lindísima licorera de bronce y cristal, gran juego de cristal muselina completo para 24 personas y servicio de mesa christofle, infinidad de piezas de bronce y christofle para el servicio de mesa alfombrado de bruselas nuevo y cantidad de vinos finos.

Otro dormitorio
Un juego de nogal Norte Americano compuesto de una cama 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet, 1 lavatorio, 1 mesa de luz 1 silla de hamaca 1 toallero y 4 sillas, un escritorio francés, cubierto de jacarandá, una araña de bronce alfombrado de bruselas y otros muchos objetos

Patios y cocina
Un lustro para gas, felpudos, escaleras sillas, 2 mesas, 1 cocina económica batería de cocina etc. etc.
A las 2 de la tarde, un landó aopanda de 5 cristales forrado en marroquin y paño verde azul, de sóndu y elegante construccion.

Una lindisima Victoria
CON UNA YUNTA DE OSCUROS
LOS MAS FAMOSOS TROTADORES
Uno es el Pata Quebrada
A las 2 de la tarde Un precioso Phaton con una yunta de caballos ruanos superiores trotadores garantidos, con guarniciones
En seguida Una yunta de caballos oscuros altos, como para landó, garantidos superiores, mansos y sin maña. A75

Por el mismo
De una buena propiedad
Construccion solida y moderna
CASA ALTA Y BAJA
Calle Peru número 472 y 474
(AD-CORPUS)
BASE PESOS 300,000 MONEDA CORTE
El Domingo 12 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño
La casa arriba mencionada construida en terreno de 11 vs. de frente al Oeste por 47 vs. de fondo al Este, siendo todas sus paredes medianeras.
La construccion del edificio es sólida y elegante, todo en cal, maderas duras, patios y azoteas de baldosa, puertas y balcones de cedro, en fin no se ha ahorrado dinero en su edificacion como se ve en la—
PARTE BAJA
Con 9 cómodas habitaciones pisos de tablas cielos razos de yeso 2 patios embaldozados umorales y zócalos de mármol ventanas con persianas, cocina, letrina aljibe con bomba puertas de fierro en el zaguan
LA PARTE ALTA
A la cual conduce una cómoda escalera de mármol se compone de 8 habitaciones pisos de baldosa, cielos razos de yeso, balcon á lado con balaustrada puertas persianas, de cedro en el balcon cocina, letrina etc todas las puertas y ventanas tienen contramarcos.
El edificio y terreno ha costado cerca de 600,000 ps. á su propietario de consiguiente la base de 300,000 ps para la venta es mitad del costo precio sumamente bajo en vista de su construccion situacion y renta, pues dará fácilmente 3,800 pesos.
Ademas el comprador puede hacerse cargo de una deuda á favor del Banco de la Provincia por ps 170,100 m/c.
Títulos de primer órden—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78—(antes Potosí) M4

Por el mismo
De la centralísima propiedad
Calle Defensa núms. 139 y 141
ENTRE MORENO Y BELGRANO
17 1|2 VARAS DE FRENTE AL ESTE
70 vs. de fondo al Oeste
(AD—CORPUS)
Base pesos 600,000 moneda cor'te
El Lúnes 13 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el detalle es el siguiente
La casa arriba edificada en terreno de 17 1|2 varas al Este por 70 varas de fondo al Oeste.
El edificio aunque antiguo, se compone de dos piezas techo de teja con sus vastos almacenes á la calle, 14 grandes habitaciones con todas las demas comodidades, la casa está ganando actualmente 3800 ps. mensuales y reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por pf. 20,000 pudiendo el comprador seguir con la hipoteca.
La base para la venta son $ 600,000 m/c. previniendo que fué tasada en 1.3 3,000 $ m/c. La situacion de la finca no puede ser mas central; pues solo dista dos cuadras y media de la plaza Victoria y en uno de los barrios mas comerciales de la ciudad, donde cada dia es mas difícil encontrar terrenos de las dimensiones del que ofrecemos en venta.
Títulos superiores por mas informes á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) M4

Por el mismo
De una casita de poco precio, alquiler $ 700 m/c. en la de Méjico núm. 363. ad corpus. Base para la venta $ 80,000 m/c.
El Jueves 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La casita arriba mencionada edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 17 varas mas ó menos (ad corpus) el edificio se compone de 4 piezas de material y una de tabla, agua corriente, letrina, etc. La casa gana 700 $ mensuales de consiguiente con la base de $ 80,000 m/c. nos parece al que quiera invertir bien su dinero se le ofrece una brillante ocasion.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)

Baltar y Quesada
3 FRACCIONES DE CAMPO
EN NECOCHEA
Divididos en suertes de estancias
Sobre el arroyo Mendoza
Buenos campos
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 30 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y con la base de 150,000 $ m/c. legua, 3 lindas fracciones de campo en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber.
Lote núm. 1—Se compone de 1,122 cds. cdas. y 3 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera, con el vendedor y con el arroyo Seco.
Lote núm. 2—Se compone de 1,290 cds. y 3 décimos de otra, lindando con D. Eduardo Olivera, con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.
Lote núm. 3—Se compone de 532 cds. y 5 cts. de otra, lindando con los Sres. Dorregaray y Arabehetí, D. Luis M. Somoza y D. Manuel Cándes.
Dos campos son inmejorables, por consiguiente [illegible] recomendados, allí no llegan indios y se venden [illegible] libres de inundaciones.
[illegible] planos con la division [illegible] y los que se interesen en adquirirlo, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate.
Títulos superiores. M4

Por el mismo
Los magníficos depósitos
ESPACIOSOS ALMACENES
Construidos en cal
EDIFICIO BIEN HECHO
Calle Colon n. 337
RENTA DE 4,000 $ MENSUALES
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
La mas espléndida
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
Mas comercial
Y
De mayor valor
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De tres pisos
CONSTRUCCION MODERNA
Renta pingüe
CALLE DEL PERÚ
Núms. 7 al 16
Entre Rivadavia
Y VICTORIA
TASACION
PS. 4.780,440 M|C.
BASE DE VENTA
2|3 partes
Ps. 3.186,960 m|c.

El viérnes 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender por órden del Banco de la Provincia, á casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.
El edificio lo componen la parte baja, 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas
La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.
Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.
La propiedad produce actualmente 34,000 $ de alquiler.
Títulos superiores.
Nota—Recordamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3 600,000 $ m/c. y téngase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que á lo el vale 3 500,000 $ m/c. A24

Por el mismo
Tres manzanas de terreno
Sobre la conclusion de la calle Victoria
Con frente igualmente sobre la de Rivadavia
Y CONTRAMWAY
Base de venta 370,000 ps. m|c. el todo
El domingo 12 de Mayo á las 3 de la tarde procederemos a vender al contado y con la base arriba fijada, 3 manzanas de espléndidos terrenos que están sobre la conclusion de la calle Victoria y por consiguiente sobre la de Rivadavia, con tramway de ida y vuelta sobre los mismos terrenos.
Los interesados pueden visitarlos cualquier dia antes del remate y los que deseen conocer el plano con subdivision practicada, aprobada por la Municipalidad de Flores, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde se les pondrá de manifiesto.
El remate se efectuará en el mismo terreno. A25

Por el mismo
La hermosa casa-quinta
ENIBELORANO
Situada en las esquinas
ITUZAINGO Y LAVALLE
EDIFICIO MODERNO
Un verdadero chiche
Por órden de su dueño—Al mejor postor
Sin base ni limite alguno
El domingo 12 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio por órden terminante de su dueño, sin base ni limitacion alguna garantido la preciosa casa quinta situada en el pueblo Belgrano, en las esquinas de Ituzaingó y Lavalle á 3 cuadras del tramway. Los materiales empleados en la construccion del edificio son todos elejidos y de 1er órden, allí no hay nada que no sea fuerte y elegante.
El edificio se compone de 10 piezas empapeladas, cielos razos de yeso, pisos de tabla, gas en toda la casa, se previene que las piezas son espaciosas secas y bien ventiladas, los techos son todos de maderas duras y con 2 hiladas de ladrillo, y baldosa, ademas hay aguas corrientes en la casa y quinta, aljibe, pozo, depósito de fierro para las aguas corrientes, etc, letrina con su correspondiente inodoro, los patios son embaldozados, rebocque exteriores é interiores en cal de 1er órden. La quinta tiene magníficas plantaciones y árboles frutales, etc. El terreno mide 25 vs. de frente al E. calle Ituzaingo por 64 1|2 de fondo al O. dando frente á la calle de Lavalle.
Títulos de 1er órden, para verlos en nuestra casa San Martin 51. M4

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
Judicial
De la finca calle de Potosí 744
PERTENECIENTE
A la testamentaria Robustiano Alvares
BASE PARA VENTA $ 115,000 m|c.
El Lúnes 20 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Robustiano Alvares, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 9 varas 50 cts. de frente al Norte por 67 vs. 25 cts. de fondo, inclusive la medianería teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.
El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras, teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.
Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate.
Títulos en perfecto estado, para verlos a la Escribanía de Gallardo y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. A'6

Por el mismo
JUDICIAL
GRAN RETAZA
Un terreno situado en la esquina de las calles de Moreno y Paseo perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Arana. en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores.
37 varas de frente á la calle Moreno por 73 varas tambien de frente á la calle de Paseo.
Tasacion del todo $ 353,687 m/c
Base para la venta 2|3 partes $ 239,124 m/c
El Miércoles 15 de Mayo á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y autorizacion de todos los herederos, esta linda fraccion de terreno situado en las calles de Moreno y Paseo.
La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes, al gusto de los compradores; y el terreno esta subdividido del modo siguiente:
Lote núm 1 Se compone de 24 1|2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 varas de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2|3 partes $ 56,448 m/c.
Lote núm 2 Se compone de 24 1|2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 vs. de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2|3 partes $ 56,448 m/c.
Lote núm 3 (Esquina) se compone de 18 vs. de frente á la calle de Moreno por 48 varas tambien de frente á la calle de Paseo. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2|3 partes $ 56,448 m/c.
Lote núm 4 Se compone de 30 varas de frente á la calle Paseo por 67 vs. de fondo. Tasacion $ 84,671 m/c. Base para la venta 2|3 partes $ 56,448 m/c.
Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía de Andrade en el Tribunal calle Defensa núm. 78 y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14. A11

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE PLANTAS
Del muy acreditado jardin
MEDA
En nuestra casa Bolivar 14
El mártes 7 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos [illegible]

camellones japonicas jasmin diamin diamela y muchísimas otras que no se enumeran por su estension.
Al mismo tiempo—Venderemos una partida de 5,000 á 6000 macetas de barro de varios tamaños. M3

Por el mismo
JUDICIAL—GRAN RETASA
De la propiedad
CALLE PARQUE NÚM. 554 Y 556
Perteneciente á la testamentaría de doña Manuela Saenz Peña del Arca
BASE PARA LA VENTA $ 190,000 m|c.
El miércoles 22 del corte. á las 4 de la tarde
Vendemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado; por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y autorizacion de todos los herederos de la testamentaría; la centralísima finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 10 vs. 10 cent. de frente al Norte, por 76 vs. 40 cent. de fondo, incluso las medianeras.
El edificio consta de 9 piezas de material revocadas en cal y con tirantes etc. etc. de maderas duras, dos patios, pozo de balde, cocina, letrina etc. etc., los techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldozas y en la calle, vereda de piedra inglesa.
Debemos prevenir á los interesados, que esta finca tiene un contrato q' hay q' respetar; al q' le falta dos años y cinco meses para concluir; pagando el inquilino $ 1,400 m/c. mensuales.
Rogamos á los interesados pasen por la escribanía del Sr. Coronado en el Tribunal; ó por nuestra casa Bolivar núm. 14, para que revisen los títulos de esta propiedad que se encuentran en perfecto estado.
NOTA—La finca puede verse todos los dias. M4

BALBIN Y LAGOS
JUDICIAL
DE OVEJAS MESTIZAS
Pertenecientes á la testamentaria de
D. MARCELINO GOMEZ
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
"SAN ANTONIO"
Partido de la Lobería
Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalía
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Perú 27
EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto San Antonio	2,000	ovejas	á 26	$ m/c.
" Carmen	2,620	"	á 16	" "
" Bautista	2,953	"	á 20	" "
" Baldomera	1,265	"	á 30	" "

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion
Nota—Los interesados podrán inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A10

Por el mismo
Al Norte de la Ciudad
CALLE PARAGUAY
Esquina Cerrito
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente á la hermosa plaza
LA LIBERTAD
3ª retasa $ 854.616, base para la venta 2|3 partes $ 569,744.
EL MARTES 7 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE
Procederemos á vender por mandato del Sr. juez de comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay números 380 á 388, haciendo esquina á la calle Cerrito. El terreno consta de 26 vs. y 60 centímos frente al Norte calle Paraguay y 33 vs. de fondo y tambien frente á la calle Cerrito.
El edificio es de 2 cuerpos; un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otro haciendo esquina y otro sobre la calle Cerrito, todos con su correspondiente patio y oficinas de servicio, un cuerpo alto ó superior con cinco espaciosas y elegantes piezas teniendo estas 4 hermosos balcones sobre la calle Paraguay y 3 sobre la de Cerrito, ademas otras oficinas de servicio y galerías.
Todos los cielos razos son de yeso los pisos de la parte baja todos embaldozados, los entre pisos de madera, las puertas de cedro y con contra marcos las interiores, la entrada á la casa alta es por un hermosísimo zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene á interior otra escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con entre piso y parte superior, de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio pueden ser independientes de los demás. Hay cañerías para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con su correspondiente cañería para dar salida á las aguas que van al aljibe. Las maderas, los herrages y todos los demas materiales de 1ra clase y la construccion moderna y perfecta.
Por mas informes á la escribanía del Sr Campos en el Tribunal de comercio ó á nuestra casa, Perú 27. A10

Mataldi Wells
De las existencias del almacen calle Libertad 505 esquina á la plaza
El jueves 9 del corriente venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, las existencias siguientes
Un armazon espléndido ó cómodo con vidrieras, cajonería, 4 bebidas y algunos muebles en las piezas interiores como ser, camas de fierro, mesas, bancos, lavatorio y otros muebles de uso del mismo.
Al mismo tiempo por cuenta del mismo—algunas puertas, marcos y maderas viejas, cañería de gas, picos para id, &. M1

Por el mismo
Muebles, bazar y mercería
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)
El Miércoles 8 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es como sigue
Juegos de sala compuestos de 9 piezas tapizados en brocatela de seda punzó y celeste, id de ante sala tapizados en repe, cachemir y cretona fina, id de escritorio compuestos de 3 piezas tapizados en brocatela de seda, repe, cachemir y cretona, id de dormitorio de jacarandá, nogal y caoba, id de comedor de roble, nogal y caoba, roperos con espejo de jacarandá, caoba y nogal, cómodas con tocador de nogal, caoba y jacarandá, lavatorios dobles de cuerpo de caoba, jacarandá y nogal; mesas de noche de caoba, nogal y jacarandá; mesas de centro, mesas de comedor de caoba y nogal, sillas para comedor, camas de fierro inglesas, sillones, escritorios, arañas de cristal de 3, 6 y 12 luces, id de bronce, espejos medallones, cuadros, oleografías, adornos de sobre mesa y otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Por el mismo
Muebles ferreteria y artículos de fantasía
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 antes 75
El viérnes 10 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles, nuevos y usados cuyo detalle es como sigue:
Juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó, id de ante sala tapizados en cachemir, repe y otros, id de escritorio compuesto de 3 piezas, tapizados en repe, cachemir y cretona, id de dormitorio de jacarandá, caoba y nogal, id de comedor de caoba, nogal ó roble, roperos con espejo de nogal caoba, y jacarandá, cómodas con tocador de nogal, caoba y jacarandá, lavatorios, mesas de noche, sillas de comedor de nogal, mesas de centro, mesas de comedor de nogal, y caoba pianos de sobresaliente clase y buenos fabricantes arañas de cristal de 6 y 12 luces, 6 de luces id de bronce espejos medallon marcos dorados y madera grabados. Oleografías adornos de sobre mesa y una gran cantidad de muebles que los que omitimos detallar por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta M7

Por el mismo
Muebles, bazar y mercería
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75
El Lunes 13 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, un surtido de muebles cuyo detalle es como sigue.
Juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó, juegos de ante sala tapizados en cachemir, repe, y otras juegos de dormitorio de nogal, caoba, y jacarandá, juegos de comedor de nogal, caoba, y robla, roperos con espejo de caoba, jacarandá y nogal, mesas de centro, sillas de comedor de nogal, arañas de cristal de seis y doce luces, id de bronce, lavatorios, cómodas con y sin tocador, mesas de noche, camas de jacarandá, caoba y nogal, camas de fierro, inglesas, y del país, escritorios, espejos, adornos de sobre mesa etc, y gran cantidad de muebles que omitimos detalle por su estension pero que estará de manifiesto en el acto de la venta.
Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender en remate como tambien toma por especialidad la venta de muebles en particular ofreciendo mayores ventajas que en otra parte por los precios tan reducidos como conocen nuestra numerosa clientela que en particular vendemos, bueno, elegante, sólido, garantido, y á precios sumamente bajos. M7

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial
De una casa calle Estados Unidos n 123 por órden del Sr. juez Dr Noguera, El domingo 19 de Mayo a las dos de la tarde, 8 vs. y 25 cts. de frente 29 vs. y 60 cts. de fondo tasacion 80,288 ps. m/c. 2|3 53,525 ps. id
El domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas cocina letrina, pozo etc. por órden del Sr. juez Noguera y como perteneciente al concurso de Tomás Panelo y Perez. base para la venta 2|3 partes ps 53,525 m/c. Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar n. 45 ó á la escribanía del Sr. Llames Oliver Defensa n. 86. A12

Por el mismo
Importantísimo remate
En la casa introductora
DE LOS SEÑORES
Ernesto Tornquist y Cª
Calle Maipú n. 35
Los dias Mártes 7
MIERCOLES 8
Y juéves 9 del corriente
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses
Venta liberal por bultos y medios bultos
Espléndido surtido para registreros, roperos, sastres, tenderos, merceros, zapateros, etc.
El Mártes 7, el Miércoles 8 y el Juéves 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana empezaremos la venta en la casa introductora de los Sres. Ernesto Tornquist y Ca., del notable surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Gran surtido de paños y casimires.
Gran surtido de casimires en piezas y en cortes
Gran surtido de merinos negros y de colores
Gran surtido de géneros de vestidos hasta la clase mas fina
Gran surtido de groes negros y de colores
Gran surtido de terciopelo de pura seda ancho y angosto hasta la clase mas fina
Gran surtido de sombreros de castor y lana hasta las clases mas finas
Gran surtido de medias de hombres señoras y niños hasta la clase mas fina que viene
Gran surtido de camisas de hombres y señoras lisas y bordadas
Gran surtido de franela blanca, amarilla y punzó de pura lana y mezcla
Gran surtido de franela labrada de todos colores para batones de señoras y vestidos de niñas
Gran surtido de pañuelos de todas clases
Gran surtido de lustrinas
Percales franceses
Bramantes, lienzos
Camisetas, lana,
Chalones de merino
Pañuelos de lana
Bombasí liso y labrado, colchas
Oxford, percalinas
[illegible]

NOTA—Llamamos especialmente la atencion de los señores roperos y sastres del importante surtido que venderemos de paños y casimires.
Atencion—Al gran surtido de tapados de señoras última novedad y al gran surtido de tripes de lo mas rico. M3

Eastman Gowland y Ca.
En su casa Victoria 111 y 113
DE UNA PARTIDA
TABACO DE VIRGINIA
Por cuenta y órden
DE QUIEN PERTENEZCA
El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
4 medio abocoys tabaco de Virginia superior clase, 5 fdos. d. id. M3

Por el mismo
De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa calle Victoria 111 y 113
El miércoles 8 del corte
A las 12 en punto
Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue.
25 bolsas de arroz de la India, 37 barricas azúcar refinada, 40 id azúcar pernambuco, 20 cjs. fideos de Napoles, 50 cj. fideos del país, 20 bolsas café en grano, 30 bultos té congon, 30 bolsas avellanas, 40 id nueces, 40 id alpiste, 50 cj. bacalao fresco, 10 cj de doc agua florida de John Gosnell, 20 cj. quesos de bola, 30 quesos gruyeres, 5 cj chuño, 20 cj. cigarros hamburgueses, 50 cj. de pasas, 20 cj. tabaco negro americano, 500 dimjs ginebra Holanda, 40 id anis, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 100 id ginebra imitacion, 200 cj. kerosene brillante, 30 tercerolas caña, 30 pipas caña, 30 barricas yerba parnaguá, 10 bultos yerba paraguaya, 30 bolsas yerba paraguaya, 20 latas dulce, 30 cj. bitter, 10 cj. grasa chancho, 500 lib chocolate, 30 latas chocolate español, 38 lata café molido, 10 cj. fósforos de cera, 10 1|4 vino priorato, y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension que estarán á la vista en el dia del remate. M3

Por el mismo
Importante remate
Por cuenta de una casa introductora
Al contado
En su casa Victoria núms. 111 y 113
El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, en lotes, al gusto de los compradores y dinero de contado.
500 frasqueras ginebra Real Holanda, de 15 frascos cada una legítima, 500 frasqueras id, frasco chico legítima, 500 damajuanas id legítima, de 2 1|2 á 3 galones, 10 cjs grasa de chancho, 50 bolsas arroz de la India, 10 fardos tabaco Virginia, 10 cjs grasa de chancho, 60 bolsas arroz de la India, 4 medios bocoys id
En seguida—25 bultos yerba parnaguá recien despachada. A mas, para los proveedores 87 bultos yerba con puntos de avería. M1

M. Martin y Omar
Al contado
De un magnifico campo
DE PASTOREO
EN CAÑUELAS
400 cuadras cuadradas y 4 poblaciones, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dominga de la Rosa de Villafañe.
Por órden terminante de los herederos de Da. Dominga de la Rosa, todos mayores de edad, venderé á la mas alta postura, el domingo 12 de Mayo á las 12 del dia, el terreno perteneciente á la testamentaria de aquella, ubicado en el cuartel 10 del partido de Cañuelas y compuesto de un cuarto de legua ó sean 400 cuadras cuadradas de estension.
En este terreno que linda por el Norte con campo de D. Pedro Ruiz y D. David Lyall, por el Sud con D. Emeterio Córdova, por el Este con D. [illegible] Macedo y por el Oeste con la testamentaria de Gonzalez, hay 4 poblaciones con 2 ó 3 habitaciones cada una, corrales y con plantaciones de sauce, acacias, duraznos, etc., etc.
Nota—El remate tendrá lugar en el dia y hora indicado en la estancia del Sr. D. Pedro Ruiz distante tres cuartos de legua del campo que se va á vender
Por mas datos á mi rematador Perú 94 A30

Por el mismo
En mi casa Perú 94, 98
El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderé [illegible] de artículos de estacion [illegible] como sigue
Bramantes de diferentes marcas, percalina, doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, medias de [illegible] para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, [illegible] plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de [illegible], id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, colchas, medias largas, pañuelos, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordados, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, lana, manchones de [illegible], rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos M4

Por el mismo
Continuacion de la liquidacion por cuenta de la casa inglesa [illegible]. El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia continuaremos vendiendo el riquísimo surtido de tienda, mercería, &, cuyo detalle en parte es como sigue
Bramantes, franela amarilla y blanca, percal, percalina, géneros de [illegible], popelinas, géneros de lana para la estacion, frazadas, camisas para hombres, señoras y niños, camisetas de [illegible], medias de lana largas y cortas, cuellos de [illegible], grisetta, cotin de [illegible], colchas, bombasí gambrona, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate M7

Gayoso y Ca.
En nuestra casa Victoria 163 y 165
El Martes 7 de Mayo de 1878 á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue
Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, hilo, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuñas, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, géneros azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percal, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, ídem para niñas muy ricas clases. A30

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 163 y 165
El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue
Paños varias clases, carpetas de repe, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordados, géneros de hilo, percales, popelines, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, mantelitos, ponchos, frazadas, mantas, colchas, paño lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de [illegible], camisas de todas clases para hombres, [illegible] y niños, id para señoras, [illegible] prunela para Sras. y niñas, botines especiales para hombres y niños, y toallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuellos, corta plumas, sedas, floreros, acordeones, perfumería, alpargatas y muchos artículos que estarán á la vista M7

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 163 y 165
El Sábado 11 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue
Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzos id id, gambronas, percales varias marcas, géneros de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merinos id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc etc sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras id de varias clases, calzoncillos varias clases, mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, cuadros y muchos otros artículos. M7

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 163 y 165
El Martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un variado surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías &, cuyo pormenor irá mañana. M7

José Colombo y Ca.
En mi casa calle Victoria 43 Al contado
El mártes 7 de mayo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue
Gran surtido géneros para vestidos, groes negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mezcla, id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra, niñas y hombres sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, gambronas, género hilo para sabanas, uso doméstico doble ancho, toallas genovesas, manteles y servilletas, estrellas, raso de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripaes, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, lustrinas, cotin de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. M3

Por el mismo
En mi casa Victoria 43
El viérnes 10 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de mercaderías generales, cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 3 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M7

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Al contado—En nuestra casa Perú 87
El mártes 7 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:
Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color y id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para manteles, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores y pequines gran surtido [illegible] lana y seda, lienzos [illegible] varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños [illegible], lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires [illegible] de colores, negro etc, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos, de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricota, lanas lisas, pañuelos y fajas de seda, toallas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales Venderemos á las 2 de la tarde en punto, los artículos que siguen á continuacion:
1015 metros cretona floreada de algodon clase superior y 48 pares zapatillas de Nonato, fina clase.
Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora, venderemos una gran partida de botines prunela para señoras, punta angosta y de última moda, 30 piezas cotin de hilo asargado, superior clase y 2 cajones tartanes de colores surtidos y pura lana. M

Por el mismo
Al contado En nuestra casa Perú 87
El juéves 9 y viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, zapatería, cuyo detalle es como sigue:
Una gran partida de [illegible] ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, [illegible]

[illegible] M3

Benjamin Nazar y Ca.
En nuestra Victoria 156
El miércoles 8 de Mayo de 1878 á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:
Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrinas, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras, trelié, drill puro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id de colcha, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listador id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizas impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas. M3

R. y J. Amoretti
Espléndido surtido de efectos de tienda mercería &—Al contado en nuestra casa Victoria 2.
El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para tienda, mercería, ropería, etc. cuyo detalle es como sigue:
Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de groes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos paños merinos. M4

Por el mismo
Gran surtido de efectos de tienda, mercería, & En nuestra casa Victoria 24
El Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mas alto precio un surtido de artículos para tiendas, roperías y mercerías cuyo detalle es mas ó menos como sigue
Paños y casimires ingleses y franceses, franela de colores clase extra, gambrona, bordado, oxford, bombasí liso y labrado, lienzos, bramantes, uso doméstico, merinos negros y de colores, lustrinas y tartanes, percales, pañuelos de hilo y algodon, alemanesco de hilo y algodon, medias para hombres y señoras, tricotas, camisas blancas y de colores, confecciones para hombres, señoras y niños, cintas de falla, id moaré, id gro, puntillas, damasco de lana y seda, repe, groes varias clases, terciopelo, satra, raso de lana, boas, estractos, jabones, abanicos, vestido de punto para niños, enaguas de lana para señoras y niñas, camisetas con frisa, medias caladas, toallas genovesas, é infinidad de artículos que estarán á la vista y que venderemos por bultos y medios bultos á gusto del comprador M5

Mariano Billinghurst é hijos
Banco Hipotecario
El Viérnes 10 de Mayo á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio de establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Ayacucho esquina á otra sin nombre, en la Parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 20 vs de frente al Oeste por 35 vs de fondo linda por el frente calle en medio con el Dr D. Cayetano Campana, por el fondo con D. Narciso Bechio, por el Norte con D. Carlos C. Frutos y por el Sud calle en medio con D. Andrés Parody. El edificio se compone de tres piezas, &, &
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,500 £, concedido sobre dicha propiedad á D. Santiago Orezzo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco
La base para la venta es la cantidad de 2,520 $fs. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ fts 335, que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncie serán efectivamente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso en que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 171, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde A26

Por el mismo
En la casa de altos
Calle de Chile
ESQUINA DE ENTRE RIOS
De ricos muebles y adornos
DE ÓRDEN DEL SR. D. PEDRO E. ROMAN
POR LIQUIDACION DE SU NEGOCIO
El Domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion final, todo un completo y elegante menage de casa, cuyo pormenor es el siguiente
SALA
Un lindo juego de sala, compuesto de un sofá 2 sillones giratorios y 10 sillas forro de damasco de seda carmesí con sus fundas correspondientes un piano de gran formato cuerdas [illegible] de la fabricante Kriegelstein. [illegible] una elegante mesa consola toda dorada con un hermoso espejo luna veneciana de escultura notable, una preciosa garnitura de chimenea de 3 piezas, 3 juegos de galerías doradas con ricas cenefas de damasco floreado celeste con cortinas y fundas de piqué, 2 id id, de lámpara de seda floreada color habana con ricas cortinas de tul y con todos sus accesorios, una mesa del centro con columnas todas de mármol con carpeta de cachemir de la India un reloj de bronce con campana, 2 candelabros bronce de 5 luces, 2 tiboras del Japon, 2 rinconeras doradas con espejo, 4 repisas, 6 sillas de fantasía [illegible], un rico espejo luna viselé, un cuadro al óleo representando la muerte de Carlos IX en veneciano por Catalina de Medicis, un paisaje al óleo, 2 lindísimas etayeras de nogal con espejo, una araña de cristal bacarat de 12 luces 1 taburete de piano, rico alfombrado nuevo de tripe de primera clase &.
Ante-sala
Un rico juego compuesto de 1 sofá de 2 cuerpos, 2 sillones y 10 sillas forro borra de seda del Japon á bastones color habana con fundas, 1 mesa de centro piedra mármol, 2 id de arrimo con marmol, 2 etayere de nogal, 1 costurero de boulé, 1 secretaire para señora, 1 mesa de costura de boulé, 1 espejo ovalado luna viselé, 2 cuadros litográficos, 3 id al óleo, 4 sillas fantasía con incrustaciones de nácar, 1 linda araña de bronce de 3 luces, 2 candelabros porcelana y gasa de 6 luces, 1 lámpara de composicion, rico alfombrado de tripe igual al de la sala y adornos.
Primer dormitorio
Un juego de [illegible] compuesto de 1 cama camera de jacarandá con colchones elásticos y de cerda nuevos con docel y cortinaje bordado al tambor, colcha rolica, 2 ricos roperos hamburguesa con espejo, 1 lindo lavatorio de 2 cuerpos con sus útiles de porcelana, 2 mesas de luz, 1 percha, máquina de coser, 1 cuadro al óleo, 6 sillas, galerías con cenefas y cortinas y otros adornos, alfombrado de tripe nuevo.
Segundo dormitorio
Una caja de bronce labrada, con colchones elástico y de cerda, colcha de tul y cortinado, 1 ropero con espejo todo tallado, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 cómoda toilette con mármol, 1 mesa de luz, 1 toallero, 6 sillas, 1 percha alta, 1 juego lavatorio, galerías con cenefas y demas adornos, alfombrado de tripe nuevo igual al del 1er dormitorio
Comedor
Un lindo aparador de caoba de 3 cuerpos con mármol y espejo, 1 rica mesa de roble macizo para 18 cubiertos, 1 id de trinchar, 1 id redonda para juego, 12 sillas á esterilla, 1 sofá caoba forro de repe solterino, galerías con cenefas y cortinas, 1 lavatorio hamburgués espejo, cuadros, 1 juego de cristalería y otro de loza fina, un reloj de pared, 1 araña de 18 luces para velas bandejas y útiles y adornos y útiles de esta reparticion, una estufa, alfombrado, &.
Escritorio
Una escelente caja de fierro, 1 biblioteca caoba, 1 cómoda escritorio de interior de roble, 1 escritorio caoba á lo Mazzarino interior de roble, 1 sillon á lo Voltaire, 1 silla de fumar, 1 monetario con 300 y tantas monedas de plata y papel moneda antiguo, 1 escritorio de caoba para casa de comercio, galerías y varios otros objetos, alfombrado, etc.
Vestíbulo
Un juego compuesto de 1 sofá y 2 sillas de fierro asiento de alambre, 1 percha, varias plantas y un precioso lustre de cristal
Además
Una cocina económica hecha en el país, una montura húngara cuero de chancho con pistoleras y accesorios correspondientes, 1 id para señora, 1 guarnicion para tílbury y otros útiles.
Nota
Con el fin de que se puedan examinar é inspeccionar los ricos muebles y objetos que se venderán, la casa estará abierta los dias viérnes y sábado, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde M5

Por el mismo
De un gran terreno
Situado en la calle Parque
Entre Ombú y Azcuénaga
Compuesto de 4800 varas cuadradas, paraje alto y rodeado de edificios. Base para la venta 27 pesos m/c vara cuadrada
El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar este hermoso terreno, en uno ó mas lotes bajo la base ínfima de 27 pesos la vara cuadrada.
Como este remate no tuvo lugar el dia designado á causa de la lluvia. Hoy podemos hacer notar que el anuncio emitido en nuestro anterior aviso de que la via del Ferro-Carril del Oeste seria pronto reformada y convertida en un tramway, es ya un hecho positivo segun el decreto publicado. Esta circunstancia viene á dar al terreno que ofrecemos en venta un valor innegable, porque cuanto queda libre del inconveniente que tenía y adquiere el que cede á la puerta. La altura de la localidad á media cuadra del empedrado y las dimensiones del terreno le hacen apetecible para construir una preciosa residencia para una persona de gusto. M5

Por el mismo
En su casa
Calle Bolivar número 86
DE 500 BARRICAS
PORTLAND CIMENT
El martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, 500 barricas portland ciment igual en calidad al que se ha empleado en las obras de salubrificacion. M7

Mariano E. Saubidet
Al contado
Del almacen calle Sta-Fé 211
ESQUINA CERRITO
Por órden de su dueño y por liquidacion
El Miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra
Cristalería y porcelana
Conservas varias clases
Artículos de ferretería
Vinos y licores finos
Comestibles en general
[illegible] las 2 de la tarde, 1 mesa de billar grande desarmada, chapas mármol para mostrador, 1 gran lote papel de diarios, útiles &
Nota—El surtido de este almacen ha sido aumentado un gran cantidad de efectos pertenecientes á una ejecucion seguida en San Martin y que se realiza por órden del ejecutante.
Escritorio del rematador Cangallo núm 486 entre Cerrito y Libertad. M3

Emeterio Cabo
Judicial en Barracas al Sud, de una casa haciendo esquina á las calles de Mitre y Maypú á dos cuadras del puente, en el paraje mas céntrico del partido.
El domingo 19 de Mayo á las 2 de la tarde procederé por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera á la venta de la casa mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Gomez de la Fuente, compuesto su terreno de 22 varas y 70 centímetros de frente á la calle de Mitre por 34 varas y 30 centímetros á la de Maypú, constando el edificio de 9 espaciosas piezas y un gran almacen, tirantes y alfajías de urunday, pisos embaldozados, cocina, pozo, letrina, &c. La base para la venta es la suma de tres mil pa. m/c. la vara de frente, ó sean 68,100 pa. m/c; por haberlo así dispuesto el Sr. juez en virtud de una oferta hecha. Los títulos son garantidos, y pueden ser inspeccionados en la oficina del escribano Coronado Defensa 33 (1er. patio) ó en el escritorio del martillero Perú 141. M

Chapeaurouge y Ca.
Importante remate de mercaderías
Al contado en nuestra casa 144 Victoria 146
El juéves 9 de Mayo venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el que como sigue:
Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de falla y gro, hilo de punto, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botines de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela para niños y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan M5

Por el mismo
Importante remate de mercaderías
144 Victoria 146
El mártes 7 de Mayo á las 12 venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte sigue
Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orienta, muselina, géneros de vestido, crinolina, género de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisetas, mantillas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, trages de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, falla, cintas finas, id para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanesco brano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, rages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M5

Por el mismo
Importante remate de mercaderías
En nuestra casa 144 Victoria 146
El Sábado 11 de Mayo á las 12 venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es la siguiente.
Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes percales, frazadas colchas, bombasí labrado, id liso merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombres para señoras, damasco de lana, groes negros y de colores muselina adamascada, tiras bordadas pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores batas bordadas, enaguas id, corsés medias de todas clases, casimires calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo para sábanas, toballas, manteles servilletas batones para señora, calzoncillos calzones para señores, camisetas, uso doméstico, percalina coleta, crinolina, nansu y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate M2

Martiniano Bonorino
LOZA, COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN SU CASA
CALLE DEFENSA 75 Y 77
El juéves 9 del corriente á las 12
Se rematará á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de loza, comestibles y bebidas compuesto de lo siguiente
10 canastas loza blanca y pintada, 50 cjs fideos, 20 bolsas arroz, 50 cjs velas esteáricas, 20 id pasas de Malaga, 10 fardos papel estrazilla, 30 balas id astraza, 30 cajones ajenjo legítimo, 50 id coñac fino, 30 id oporto, 40 id vermouth, 30 id vino de asti, 5 id tabletas, 20 bolsas nueces superiores, 10 id garbanzos españoles, 40 cjs almidon americano, 50 id cohetes de la India, 10 id betun americano, 17 tercerolas caña alambicada, 8 cajas azúcar, 30 cjs kerosene, 30 id maizena, 20 id tabaco americano, 10 bolsas maní, 4 cascos coñac, 15 quintales fernet, 10 latas pimenton superior, 20 cjs pasta argentina, 20 id té negro, 10 docenas naipes, 25 frasqueras ginebra, 50 latas dulce de membrillo, 400 cajas dulce brasilero, 15 barricas azúcar 10 cjs. aceite, 30 cjs orejones y otros artículos
En seguida—10 fardos de tabaco Paraguayo hoja buena. M4

Barra é Iriarte
Judicial
De dos espléndidas Chacras
EN CHASCOMUS
Retasadas en la insignificante suma
De 285,779 ps.
El Domingo 19 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos sin falta alguna en las mismas chacras donde colocaremos la bandera, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan A. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia seguida contra Da. Josefa P. de Velasquez.
Estas chacras se hallan situadas en el ejido del mismo pueblo, con preciosas y cómodas poblaciones, cercadas de postes de ñandubay y 4 alambres y con grandes alfalfares y montes de rica fruta y exelentes maderas potreros y cuantas comodidades se pueden exijir en un establecimiento que á la vez de ser productivo, lo es tambien de recreo, entrando ademas todos los útiles necesarios de labranza. El remate se hará en uno ó mas lotes segun los licitadores lo exijan.
La superficie de ambas chacras es de 20 cuadras mas ó menos, y la base para su venta es la cantidad de pesos 190,519—Mas detalles é imponerse del inventario á los martilleros San Martin 31, (1er. patio) M4

Carlos Sechi
Del Pueblo DONCELAAR
El domingo 12 de Mayo
A las doce del dia
El rematador llama la atencion á todos sobre la importante venta del pueblo Doncelaar. El tiene órden de vender al contado. Bases para la venta
Lotes de 10 vs de frente por 50 de fondo cerca de la estacion y de la iglesia á 260 $ el lote, lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo á 12 cuadras de la estacion á 10 $ el lote, manzanas de quinta á 800 $.
El comprador pagará 10 $ en seña por cada lote que compre, los que serán depositados en la casa de D. José Ferrando. El domingo siguiente al del remate, se entregarán todas las escrituras en la misma casa de José Ferrando, debiendo los compradores entonces abonar el saldo de la compra. Esta es una gran ventaja para aquellos que viven en el campo y no pueden ir á Buenos Aires para firmar sus escrituras.
Esta es la gran oportunidad para todos aquellos que con poca plata quieren hacerse dueños de lotes del floreciente pueblo Doncelaar que ha adelantado tan asombrosamente no obstante la crisis. En Doncelaar hay una iglesia donde se canta misa todos los domingos, hay una escuela dirigida por buenos maestros donde mas de 60 niños reciben su educacion, hay muchas casas de negocio, graserías, barracas y sobre todo la gran estacion del ferro carril del Sud y el pueblo no dista mas que una hora de Buenos Aires.
Los padres de familia que no encuentran trabajo en Buenos Aires lo encuentran fácilmente en Doncelaar si ellos se compran algunos lotes á estos precios baratos, y el rematador les invita de ir á hacer un paseo el 12 de Mayo para ver los terrenos. Los interesados pueden ir con el primer tren que sale de la estacion Central, Paseo de Julio á las 7 30 ó de la plaza Constitucion á las 8. M4

Burzaco y Langenheim
EN SU CASA
PERU NUM. 115
Espléndido remate de alhajas
El mártes 7 de Mayo
A los joyeros
El dia citado á las 12 venderemos un gran surtido de alhajas de oro, relojes, cadenas, brillantes de todos tamaños y precios
Al mismo tiempo, algunos muebles y artículos de bazar M4

Ramon Basavilbaso
Judicial
El domingo 12 de Mayo 1878, al mas alto precio y dinero de contado, á las 2 de la tarde, en la calle de Santiago del Estero núm. entre Pavon y Constitucion.
De varias casillas de madera que producen un alquiler mensual de 2,000 $ m/c. cada casilla tiene 2 piezas y bastante estension cada una de ellas.
Se venderán en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores, los que pueden seguir á quitarlo del terreno donde están situadas ó sacarlas de allí si así les conviniese.
Por disposicion del Sr. Juez de la parroquia de la Concepcion, se procederá á vender el dia y hora señalada las casillas espresadas al mas alto precio y dinero de contado por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pa. A37

Por el mismo
Judicial
El domingo 19 de Mayo de 1878 á las 2 de la tarde, de 2 lotes de terreno situados en la calle de Cangallo á la altura de la calle de Gauna, parroquia de Balvanera
Núm 2 1er lote 20 vs frente al Norte, 48 id fondo al Sud. Tasacion 15,000 $, base para la venta 2|3 partes 10,000 pesos.
Núm 3 2º lote 10 vs frente al Oeste 40 id fondo al Este Tasacion 21 000, base para la venta 2|3 partes 14000.
Este 2º lote n 3 tiene un martillo á su favor de 6 vs. de largo por 4 1|4 vs. de ancho
Por disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por varios contra D. Francisco Elías por cobro de $, se procederá á vender el dia y hora indicado, los terrenos arriba espresados Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.
Títulos superiores Pormenores oficina de Fernandez, Victoria 82.
Nota—Este terreno está pasando la calle de Circunvalacion que cruza por la estacion de Almagro enfrente de una casa de 2 aguas, conocida por la esquina de Paja M1

Por el mismo
Judicial
El Domingo 9 de Junio de 1878 á la 1 de la tarde, de un lindo terreno situado calle de Moreno esquina de Gécova, compuesto del modo siguiente 40 vs. de frente al Norte por 48 id de fondo al Sud, tasacion practicada por el maestro mayor Guillermo Martinez 40 000 $, base para la venta 2|3 partes 26,667 $. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago San Pietro, se procederá á vender el dia y hora señalada el terreno indicado tasado en la cantidad de 40,000 $ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Títulos superiores. Pormenores oficina de Fernandez Victoria 82. M1

Alejandro G. Gomez
JUDICIAL
En Quilmes una hermosa casa-quinta calle Núm 11 esquina á Núm 8.
El Domingo 26 de Mayo á las 2 de la tarde,
rematará por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Marsall, la finca siguiente.
La hermosa finca en Quilmes calle Núm 11 esquina á Núm 8. 8 piezas rebocada en cal, columnas de fierro, corredores de teja francesa, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo al contorno vereda y cornisado en cal. El terreno todo con árboles de rica fruta y plantas, todo tasado por la suma de $ 50,987 99 cts. lo que se venderá por 2|3 partes que hacen la suma de $ 33,992 m/c.
Nota—El comprador dará el 5 p% del valor de la compra al firmar el boleto, mas datos Bolivar 208. A21

Por el mismo
Judicial 2ª retasa una finca Caseros 437
El Domingo 19 de Mayo á las 2 de la tarde
rematará por órden del Sr. Juez Dr Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Cortare y Da. R. Iribertegny la finca siguiente: Caseros 437 compuesta de 6 habitaciones, gallinero, cocina, letrina, y pozo 5 de las piezas de techo zinc 1 de teja árboles &. &.
Terreno de 30 vs. 25 cts. frente Sud ó sean 26 mts. 196 mls. por 62 vs. fondo N. ó sean 53 mts. 172 mls. previniendo por el estado Este hay un martillo á su favor 11 vs. 30 cts. de largo por 11 vs. 20 de ancho equivalentes al fondo con el martillo inclusive de 1395 vs. y 94 cts tasado el todo en ps. 47,691 33 m/c; 2|3 partes pa. 31,794.24.
Nota El comprador dará el 5 p% del valor de la compra al firmar el boleto mas datos Bolivar 208. A21

Ramon Zabala
Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. José W. Espíndola y Negrete y ejecucion seguida por D. José Gordes, contra D. José Ma. Davila por cobro de $ m/c. procederé á vender en público remate en los salones del juzgado el dia 14 del entrante Mayo á las 3 de la tarde, 25 animales vacunos al corte. propiedad del ejecutado, tasados á 20 ps. m/c. cada uno, los interesados por datos al rematador. No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion, Saladillo Abril 29 de 1878. M3

Pedro A. Aveleyra
Judicial
En Zárate de una parte del campo perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua. Tasacion 110,000 $ m/c. 2|3 partes 73,334 pa. m/c.
El Domingo 26 de Mayo á la una de la tarde, rematará al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la mitad del campo perteneciente a la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua; la superficie es de 3.397,451 varas cuadradas ó sean 148 cuadras cuadradas, no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes.
Excuso recomendar este campo, que es de primera calidad, pues es bien conocido, como de los mejores en el partido.
El remate se efectuará en el Pueblo de Zárate en el Hotel de D. Juan Capdevila donde estará la bandera de remate.
Para mas informes pueden ocurrir los interesados a la Escribanía del Sr. D. Federico Mendez, en los Tribunales 2º patio. A23

Remates á la vuelta

Gegorio Perayra
JUDICIAL
EN ARRECIFES
EL 15 DE MAYO PROXIMO
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la capital Dr. Nogueras perteneciente á la testamentaria del Dr. Antonio Dias. Ubicado á 2 cuadras de la plaza principal de este pueblo, en la calle San Pedro entre las de Rivadavia y San Martin compuesto de un terreno esquina con 60 vs. de frente al Este por 60 de fondo al Oeste; ámas un martillo á favor de la misma testamentaria; todo cercado de pared de 12 cuartas de alto donde se puede seguir edificando, tiene 4 lindas piezas de azotea y un zaguan siendo todo lo edificado con los mejores materiales, las puertas y ventanas, son de cedro, los pisos de baldosa los reboques en cal, hecho á toda costa un átrio con columnas y armazon de fierro, de 60 vs. de largo por 16 de ancho, gran cantidad de parras así como tambien una coleccion de esquisitas y delicadas plantas pozo de rica agua, con columnas de fierro, letrina y demás necesarios todo en perfecto estado.

Tasado todo en la cantidad de 112,516 $ siendo esta la segunda retasa y la base para la venta las 2/3 partes 75,000 $ m/c; con lo que principiare la venta. Los títulos de primer órden á la vista de los interesados debiendo ocurrir por mas datos al rematador n Arrecifes Estará demas toda recomendacion de la finca que venderemos previniendo que en Arrecifes es uno de los pocos edificios construidos con mejor solidez y elegancia. A10

Manuel B. Laborde
ALERTA ZAPATEROS
AL IMPORTANTE REMATE
DE LA ZAPATERIA
SITUADA EN LA CALLE BUEN ORDEN 893
ESQUINA DE GARAY
Donde estará la bandera de remate

El Lúnes 13 de Mayo a las 12 en punto procederé á vender al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la mencionada zapatería compuesto un gran surtido de botas clases, botines para hombres y señoras, zapatillas, etc., como tambien todos los útiles del ramo con una gran cantidad de hormas y escoplos en muy buen estado.

Al mismo tiempo se venderá una máquina de coser para zapateros ó talabarteros, de clase superior y con muy poco uso; como tambien el armazon de la casa útil para cualquier clase de negocio. La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate. M7

A. C. Dessein y Ca.
55—PERÚ—55
JUDICIAL
En Flores
De un lindo terreno

161 vs. á la calle Circunvalacion y 38 vs. á la de 25 de Mayo, formando esquina, tasacion muy baja.

El Juéves 23 del corriente á las 2 de la tarde, por órden de Sr. Juez de Comercio D. Juan A. Areco y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Baldomero Araujo contra D. Juan A. García, procederemos á vender un lindísimo terreno ubicado en el pintoresco pueblo de Flores, compuesto de 161 vs. á la calle Circunvalacion al Sud y 38 vs. á la calle 25 de Mayo, formando esquina. El terreno está cercado de alambre.

Tasacion $ 46,668 m/c., base para la venta 2/3 partes $ 31,112 m/c.

Por mas datos á la escribanía de Eugenio Blanco, ó á nuestro escritorio Perú 55. El remate se efectuará en el mismo terreno.

NOTA—Prevenimos que exijiremos al comprador el 5 p% al contado. M7

Waldino C. Ponce
Judicial
OJO á la pichincha
El dia 13 de Mayo á las 12 del dia
Acudid especuladores que no se os verán 2 ventas como esta en 6 años 78, 10 vs. 50 cts. de frente al Norte por 60 vs. 80 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ m/c., base para su venta 2/3 partes que son 26,666 $ con 2 rls. m/c.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantias al lado del núm. 656, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece á la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr. Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 2,000 $ m/c; por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano J. Coronado. A3

Por el mismo
Judicial
21 vs. de frente al Norte
Por 67 vs. 64 cts. de fondo al Sud
Esquina á las calles De Victoria y Jujui
Todo cercado de pared
TITULOS GARANTIDOS

La venta se efectuará el dia 12 de Mayo a las 4 de la tarde.

Tasacion $ 136,662 m/c.—Base para la venta 2/3 partes $ 91,108 m/c.

El terreno pertenece á la ejecucion seguida por D. José Moillard contra D. Pedro Nicolas Lenios y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Nota—A peticion del ejecutante y por mandato del Sr. Juez, el comprador dará una garantía del 5 p%. sin escepcion. Por datos al martillero Perú 141. A23

Por el mismo
Judicial
El dia 12 de Mayo
A las 2 de la tarde
RENTA SEGURA DE 500 PS. MENSUALES
Tasacion y base para la venta $ 68,455 m/c.
2/3 partes 45,637 $ con 58 cts. m/c.
De una casa situada en la calle Jujui 838

Ella se compone de 5 hermosas habitaciones, umbrales de mármol en todas las puertas, en los patios piso de baldosa, los techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldosa, aljibe y pozo. Edificada en un terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 52 vs. 80 cts. de fondo al Oeste. Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Hilario Costaberria, contra la testamentaria de Don Martin Arroqui.

Nota—El comprador dará una garantía de 5,000 $ m/c. al recibir el boleto de venta, los títulos son de primer órden por datos al martillero, Perú 141. A23

Por el mismo
Remate judicial
Las personas que deseen comprar
3 casas y 1 terreno
Situado en el pueblo del Pilar

Pueden acudir el Domingo 2 de Junio á las 12 del dia. Por mandato del Juez de 1ra. Instancia Dr. Zabalia y por ejecucion de D. Crispin E. Navarro contra D. Juan Etchegaray.

Primera propiedad

Dos casas situadas en la calle de Rivadavia entre Independencia y Lopez, compuesto un terreno de 34 1/2 vs. de frente al Este por 30 1/2 vs. de fondo al Oeste compuesto un edificio de cinco piezas una y de seis la otra, cocina y letrina, paredes dobles, reboque en cal, techos de maderas cinco ventanas á la calle y gan 400 $ mensuales, todo tasado en la insignificante suma de 45,250 $ m/c., siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 30,166 $ 2 rls m/c.

Segunda propiedad

Calle Rivadavia formando esquina á la de Tucuman compuesto de 3 piezas con corredores, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, en terreno compuesto de 25 y 2 tercias vs. de frente al Sud por 67 y 2 tercias vs. de frente al Oeste, tasado en la suma de 31,180 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 20,786 $ y rls. m/c.

Tercera propiedad

Un terreno situado en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Tucuman todo cercado de pared, un rancho y un porton compuesto sus dimensiones de 67 1/2 de frente al Norte por 67 1/2 vs. de frente al Este todo tasado en 10,000 $ siendo a base para venta 2/3 partes que son 6,666 $ 2 rls. m/c.

NOTA

No olvidarse que el ferro-carril que vá al Rosario pasará en breve por dicho pueblo títulos inmejorables, las personas que deseen ir, pueden tomar las galeras en la estacion Rodriguez. Por datos al martillero Perú 14. A23

Por el mismo
Judicial
De todas las existencias
De la panaderia
Situada en la calle
BUEN ORDEN N. 785

El dia 9 de Mayo á las 12 del dia, cuyo detalle en parte es como sigue, á saber:

1 máquina de amasar para manejarse con caballos, 2 estantes de madera para colocar el pan, 2 mostradores con rejilla, 1 armazon con vidrieras, 1 galpon y otros muchos objetos que no se detallan, pero que estarán á la vista en el momento del remate. A23

Por el mismo
El dia 19 de Mayo
A las 2 de la tarde
A 1/2 cuadra de la plaza
CONSTITUCION
Calle Caseros 257 entre Buen Orden y General Hornos

De una casita compuesta de 6 piezas de madera, techos de zinc, cocina, letrina y pozo, edificada en terreno compuesto de 19 vs. 75 centímetros igual á 16 metros 23 ctos. de frente al Sud por 43 vs. igual á 35 metros 8 cts. de fondo, por el costado Oeste y por el costado Este á las 18 vs. igual á 15 metros y 57 cts. de la línea de la calle, principia un martillo á su favor compuesto de 77 céntimos igual á 64 centímetros de ancho por 23 vs. igual á 21 metros 71 cts. de largo hasta el fondo [illegible]

Nota—Los títulos son de primer órden y el comprador dará una garantía de 5,000 $ al retirar el boleto de venta. Por datos al martillero Perú 141. M7

Por el mismo
El dia 16 de Junio á las 2
De la tarde
DE UNA CASA
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Altos y bajos
FORMANDO ESQUINA
TACUARÍ Y CHILE NUM. 287
[illegible]

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm. 794

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo a las 1 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 12 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este ensanchando el fondo hasta 14 vs. perteneciente á la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Hinojosa, cercado de pared y con algunos árboles frutales tasado en la cantidad de 122,201 $ 80 cts., base para la venta 81,134 $ 60 cts.

Por mas informes á la Escribanía de Don José Fernandez Victoria núm. 33, ó al Escritorio del rematador Victoria núm. 100. A5

Manuel P. Alais
JUDICIAL
De la linda casita
En la calle de Méjico núm. 86 y 88
ENTRE LAS DE BOLIVAR Y DEFENSA
Títulos de primer órden
Tasacion bajísima

El Domingo 12 de Mayo á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura, y dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosas, á vender a casa arriba indicada, perteneciente al Juicio Ejecutivo seguido por E. Enrique Zucchi contra D. Enrique Masnoal, y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio consta de tres piezas divididas del modo siguiente:

1er Piso se compone de dos piezas, cocina y letrina, pisos de ladrillo, y tabla, puertas de tablero y ventanas de vidriera con rejas.

2º Piso; se compuesto de un vestíbulo con escalera de mármol y dos piezas; entrepiso de valdosa y tablas sobre maderas duras. puertas de tablero y de vidriera y ventanas de balcon.

3er. Piso; se compone de una pieza, cocina letrina y escalera de pino, (este piso como todo el edificio es construido en cal y con maderas duras) techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosas; entrepiso de valdosas sobre ladrillo y maderas duras puertas de tablero ventanas de balcon, techo de zinc en la cocina y cañería del mismo metal para el desagüe de las azoteas.

El área del terreno consta de 6 vs. 30 céntimos de frente al Norte ó sean 5 mts. 455 milímetros por 12 vs. de fondo al Sud, ó sean 11 mts. 275 milímetros equivalente á la superficie cuadrada de 81 vs. 90 céntimos.

La tasacion de esta finca ha sido practicada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez con fecha 8 de Abril del corriente año y teniendo en vista la depreciacion actual de las propiedades, ha apreciado esta en la cantidad de 99,140 $ m/c. no pudiendo admitir oferta para empezar el remate que no exeda de sus 2/3 partes que son 66 094 $ m/c.

Para ver los títulos y demás los interesados deben ocurrir a la oficina del Escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86 (1er. patio) por otros datos Victoria 27. A28

Por el mismo
JUDICIAL
En el Carmen de Patagones
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso de don Tomás E. Abbate é hijos

Por disposicion de D. Julian Martinez, síndico del concurso y órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge. El miércoles 15 de Mayo á las 11 en punto del dia, a la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público, todas las existencias pertenecientes al concurso arriba indicado y que se encuentran en el negocio de Salinas, siendo su pormenor en parte el siguiente:

100 bueyes, 3 caballos, 7 carros con aperos completos, 1 pieza de material piso de tablas, 2 barricas alquitran, un galpon de madera, 1 mueble, 4 carretillas de mano, 88 tablas, 1 lote cañas tacuara, 1 lotes maderas, 2 chatas con sus aparejos, 1 chalana, 1 fuelle grande, 1 lote útiles y herramientas de herrería, 1 ancla grande, 1 fardo estopa, 1 montura, 1 batería de cocina y cocina económica y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension pero que estarán á la vista en el acto del remate. A3

Por el mismo
En el Carmen de Patagones
Judicial
PERTENECIENTE AL CONCURSO ARRIBA INDICADO
El viérnes 17, sábado 18, lúnes 20 y el mártes 21 de Mayo á las 11 en punto del dia

A la mas alta postura y dinero de contado se procederá al remate de todas las existencias que constituyen el surtido general de la gran casa de negocio situada en el pueblo de Patagones y pertenecientes al concurso formado a D. Tomás E. Abbate é hijos y cuyo pormenor consiste en:

Artículos de tienda
Id de almacen
Id de mercería
Id de zapatería.

Maderas, sal, tierra romana, fierro, tejas francesas, baldosas, cal, &. &., omitimos el detalle por su larga estension.

Nota—El último dia se venderán los mostradores, armazones, balanzas, romanas, muebles y demas útiles del negocio y como pertenecientes á los fallidos. A30

José U. Bulnes
Al contado
De una americana con vidrieras y guarniciones para 2 caballos, está en perfecto estado.
El lúnes 6 del corriente á la 1 de la tarde, en la calle de Buen Orden 581. Ojo estancieros.

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno ó campo de pastoreo compuesto de 3.375.000 vs. cuadradas, á 8 leguas del pueblo de Cañuelas, tasacion 60.000 $ m/c; base para la venta 40,000 ps. Títulos á satisfaccion del comprador.

El mártes 28 de Mayo a las 2 de la tarde en la calle de Buen Orden n 579 Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá a la venta en público remate del campo que se expresa, ubicado en el cuartel 7º de aquel partido y perteneciente a la testamentaria de D. Juan García

Por mas datos y para ver los títulos pueden ocurrir los interesados a la secretaría de D. Federico Mendez, calle Defensa n. 76.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta, entregará el 5 p% en seña. M3

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 7 DEL CORTE
A las 12 en punto
EN SU CASA CALLE DE PIEDAD NÚM. 196 198 Y 200
Procederé al remate de los siguientes artículos

Garbanzos, azúcar de holanda jabon, queso parmesano legítimo, café molido, fósforos maiffrens garantidos superiores, aceiteras, encurtidos ingleses. id franceses, mostaza inglesa, canillas, tirabuzones, kerosene en cascos y cjs. tabaco americano, vino burdeos en cjs. y en bordaleses, recio de los Alpes, encurtidos, bitter, cognac dos leones, semilla alfalfa, orejones, aceitunas, vermouth torino, legítimo, bacalao, fideos del país, tinas americanas, sardinas, hongos, vermouth francés, pasas de malaga, yerba paraguaya, vino de asti cerveza alemana, cognac Ancipel y otras marcas, avellanas, fósforos sordos y elásticos y varias otras clases, papel estraza, ginebra en cjs, id en dmjs, arroz, azúcar, fernet, queso varias clases y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. M3

J. M. Mackinlay
De comestibles y bebidas
AL MISMO TIEMPO
1,500 PARES BOTINES SURTIDOS
191 PIEDAD 193

El juéves 9 del corriente a las 12 del dia, venderé por cuenta y órden de varias casas introductoras, al mas alto precio y dinero de contado, las siguientes mercaderías:

Un surtido general de quesos, vino de asti, ginebra en frasqueras, anchoas saladas, sardinas italianas, vino chianti, arenques, tinas americanas, jerez, oporto, vino Mendoza, cognac, Rom, cerveza Noruega, Lowe, bier y otras, cigarros, aceitunas, yerba, té congo y muchos otros efectos.

Zapateros no olvidarse 1,500 pares botines. M5

Pedro Romero
Casa al Norte! al Norte!
EL DOMINGO 12 DE MAYO
A las tres de la tarde
Calle Libertad 374
Entre Córdoba y Paraguay.—Doce piezas que redituan próximamente dos mil pesos

El domingo 12 de Mayo á las 3 en punto de la tarde rematare la codiciable propiedad arriba designada; tiene 12 vs. de frente al Este (el mejor frente) por 60 de fondo; 12 piezas independientes; hábilmente construidas, como para casa de inquilinato, jamás hay ninguna desocupada por su hermoso local; la hermosa plaza Libertad á la vista la renta segura. Por mas informes al rematador Venezuela 210. M7

Manuel Marasso
Judicial

El dia juéves 23 de Mayo á las 4 de la tarde, procederé a la venta en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zabalia por ejecucion seguida por D. José Makalani contra D. José Buschiaso, lo siguiente: 5 bueyes, 2 carretas, 3 prensas para pasto, una casilla de madera, y un caballo, todo está en cuenta en terreno de D. Simon Porteia a los fondos del Dr. Navarro Viola, calle de Patagones.

Por mas datos al rematador, Victoria 190 ó en la Boca del Riachuelo calle General Brown n. 13. La venta es al contado. M7

Pedro Diaz
Remate importante
ATENCION ATENCION
EL DOMINGO 19 DE MAYO
A las 3 de la tarde en punto

Se venderá en remate público en la calle de Buen Orden entre las de Estados Unidos y Europa donde estará la bandera de remate, 11 vs. de terreno con frente al Este por 19 1/2 de fondo al Oeste, fíjense bien los que tengan interés de hacerse de un pedazo de tierra con poca plata en una localidad tan central como ésta, y que se venderá por lo que dén. Abran el ojo y no dejar escapar esta pichincha, cuidando de la hora en que tiene lugar el remate. M7

Leopoldo Taboada y Ca.

De un almacen situado calle de Victoria núm. 372 esquina á Pichincha. El juéves 9 del corriente a las 12 del dia Procederemos por órden terminante de su dueño á la liquidacion en remate público del referido almacen a la mas alta postura y dinero de contado siendo su surtido en partes como sigue:

Arroz en bolsas, vino carlon en pipas, id francés, vinagre en dmjs. id en tercerolas, bacalao en cjs., velas esteáricas, aceite garibaldi, aguardiente en dmjs. id en tercerolas, caña en pipas, y tercerolas, ajenjo Silliman, anís de mayores, bitter, vermouth francés id torino, caña paraguaya, anisado, [illegible] cerveza inglesa id negra, [illegible] cigarros habanos, cigarros italianos, [illegible] especias, [illegible] en cjs. varios tamaños, [illegible] chocolate, [illegible] papel de cigarros [illegible] yerba varias clases, reloj, armazon, [illegible] varias clases de conservas, id de encurtidos, [illegible] balanzas, [illegible] y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. M7

Por el mismo
[illegible]

Lino D. Lagos
Judicial—En el Azul
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz, y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Cresthis.

El juéves 16 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á vender en el pueblo del Azul las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Cresthis.

4 solares de 50 vs. por 50 cada uno con un edificio en ellos de 2 piezas de material con 12 varas largo por 5 ancho, 2 ventanas, 2 puertas, techo fierro de canaleta, 1 cocina, de 3 varas de ancho por seis de largo y dos ramadas, la primera de techo de fierro y la segunda de paja, 1 pozo de balde calzado de material, un patio cercado con pared de 45 varas por 25.

Su tasacion de todo es $ 100,567. 4. 2 sitios solares cercados de tapia vieja de 50 varas por 50 vs. cada uno con una cocina y ramada tasado en 14.000 ps.

Advertencia el remate tendrá lugar en las propiedades que se vendan y donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. A17

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
15—LEGUAS—15
Con poblaciones
AGUADAS Y MONTES
EN ENTRE-RIOS
Departamento Concordia
Campos del Gral. Urdinarrain
TASACIONES BAJAS
El remate tendrá lugar en esta
Calle Piedad n. 142

El dia 18 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Gral. D. Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes, los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia, situados á 5 leguas de dicho pueblo.

Estos campos se venderan en 3 fracciones, divididas ya por la misma naturaleza, rodeados de los grandes arroyos Jugeri, Carpincho, Chajarí y la Cuchilla Grande.

Lote núm. 1 — San Agustin—Se compone de 5 1/10 leguas, tiene por linderos el arroyo Jugeri, Gral. Urquiza y Martinez, tasado á razon de 125,000 $ m/c la legua, 2/3 partes y base para la venta 83,332 $ m/c.

Lote núm. 2 — San Pedro—Tiene sus límites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho y la Cuchilla Grande. Se compone de 2 y 3/5 de legua, tasado á razon de 225,000 $ la legua, 2/3 partes y base para la venta son 150,000 $ m/c. la legua.

Lote núm. 3 — San Hermenegildo—Con sus límites naturales, tiene 3 grandes arroyos Jugeri, Carpincho y Chajarí y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7 leguas, su tasacion es de 200,000 $ m/c, siendo sus 2/3 partes y base de venta 133,334 $ m/c. la legua.

No creemos pueda presentarse en remate campos tan superiores como estos y ademas por tasaciones sumamente bajas como las presentes.

Todos los lotes tienen varias poblaciones.

A las personas que residen fuera de esta, le remitiremos los datos que crean necesarios, admitiéndoles ofertas para el dia del remate siempre que ellas asciendan á la base de la venta y se encuentren garantidas por personas de esta plaza á nuestra satisfaccion.

Por mas datos Bolivar 94 ó en Entre Rios en el mismo establecimiento á D. Manuel A. Urdinarrain. A12

Por el mismo
Judicial
En San Isidro—De una chacrita, cerca de la estacion
Con poblaciones
Base de venta 53,334 pesos m/c.

El dia 10 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr juez de la Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Benitez á saber:

Un terreno de chacra con poblaciones alambrado etc compuesto de 77,337 vs. cuadradas, situado á pocas cuadras de la Estacion en el camino á San Fernando teniendo de linderos á Ollamburu, Zavala, J. J. de los Santos.

Este terreno fué tasado primeramente en 103,871 pesos habiéndose hecho hoy una gran retasa que asciende á 80,000 ps. m/c, siendo la base para la venta.

53 334 pesos m/c

A cerca de 6 $ cobre la vara, precio sumamente reducido y que no dudamos ocurrirán las personas interesadas a su compra que es muy difícil encontrar hoy terrenos en tan buena situacion por precio tan reducido.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. A12

C. Tobal y Ca.
POR LO QUE DÉN
DE LA CASITA
CALLE BELGRANO Núm. 909

El Domingo 12 de Mayo a las 4 en punto procederemos á vender en remate público y por lo que dén, la finca arriba espresada, la cual mide 7 vs. de frente por 30 de fondo. El edificio se compone de 5 hermosas piezas á la moderna. Da de alquiler mensual garantido 600 $. Títulos superiores. El dueño la vende por tener que chancelar un crédito hipotecario.

Por mas informes verse con los martilleros Alsina 139

Policarpo Mom
Judicial

El juéves 30 de Mayo (Dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, en Barracas al sud del otro lado del Rio de la Boca frente a la casilla del Resguardo en donde estará la bandera situacion inmejorable de 4 lotes de terrenos

Por órden del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia en la ejecucion seguida por Don Antonio Berroeta contra la testamentaria de D. Luis Quartino sobre cobro ejecutivo de pesos.

Dicho dia á la hora indicada mas arriba procederé a vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terreno:

Lote núm. 1—Una casilla de madera con 2 piezas, techo de zinc piso de tabla y una cocinita con teja francesa, Tasacion 2,200 $ m/c 2/3 partes 1466 $ 5 $ El terreno consta de 12 vs. igual á 10 mts. 39 cts de frente al Rio con 80 vs igual 69 mts. 28 cts de fondo, tasado incluso la arboleda de durazno, precio á 1200 $ m/c vara de frente con todo su fondo, Tasacion 14.400 $ m/c 2/3 partes $ 9600 m/c.

Tasacion total del 1r lote 16,600 $ 2/3 partes 11,066 $ 5 $.

Lote núm. 2—Un pozo de balde Calce brocal y arcos de hierro y un parral con 66 postes de hierro, 3 arcos y 9 varillas, tasacion 8 500 $ 2/3 partes 5,666 $ 5 $. El terreno es igual al del lote anterior y tasado en el mismo precio Tasacion total del 2º lote 22,900 $ m/c, 2/3 partes 15,266 $ 5 $.

Lote núm. 3—Terreno igual á los anteriores. Tasacion 14,400 $ 2/3 partes 9600 ps.

Lote núm. 4—Dos casillas de madera bajas y 2 altas techo de tabla y zinc, pisos de asta, 1 cocina, parte de otra casilla techos de zinc. Tasacion 6,480 ps. 2/3 partes 4,320 ps. El terreno es igual á los anteriores.

Tasacion 14,400 ps. Dos terceras partes 9,600
Tasacion total del cuarto lote
20,880 $ Dos terceras partes 13,920 $
RESUMEN

	Tasacion	2/3 partes
Lote núm 1	ps. 16,600	ps. 11,066 5 rls.
" " 2	22,900	15 266 5 "
" " 3	14 400	9,600
" " 4	20,880	13,920
	ps. 74,780	ps. 49,853 2 rls.

Nota—Las tasaciones han sido practicadas por el maestro mayor D. Miguel Cabrera

OTRA—Por mas datos y para ver los autos en la oficina del Escribano Sagasta.—Defensa núm 86 ó al rematador calle Victoria núm 74 altos (2º patio) Estudio del Dr. D Agustin Matienzo Títulos perfectos. A26

Eulogio Cuenca
Judicial
UNA MANZANA
DE TERRENO
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
El Domingo 19 de Mayo
A LA UNA DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de Da. Hipólita Guadalupe, la manzana de terreno situada en las calles de Comercio y San Juan, entre las de Pozos y Sarandí; dividida en 16 lotes, cuyas dimensiones y tasaciones recientemente practicadas son las siguientes:

LOTE núm. 1—Terreno 20 varas de frente por 35 de fondo calle Comercio esquina á la de Sarandí. Consta de una linda casa esquina, con techos embaldosados, maderas duras, ventanas de reja, buena vereda. Tasacion 55,747 $ m/c, las 2/3 partes son 37,165 $.

LOTE núm. 2—10 varas de frente a la calle Comercio por 35 de fondo, todo cercado de pared, buena vereda, pozo de balde, un gran porton &. Tasacion 15,000 $ m/c, las 2/3 partes 10,000 $ m/c.

LOTE núm. 3—10 varas de frente á la calle Comercio por 36 de fondo con 3 piezas de azotea, un parral, árboles frutales, todo cercado de pared y con buena vereda. Tasacion 25,300 ps. las 2/3 partes 16,867 ps. m/c.

LOTE núm. 4—10 varas de frente calle de Comercio por 36 de fondo, un gran parral, árboles frutales, todo cercado de pared, etc., etc. Tasacion 17,000 ps. m/c. las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE núm. 5—10 varas de frente calle Comercio por 36 de fondo, en todo igual al anterior. Tasacion 17,000 ps. m/c, las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE Núm. 6—10 1/2 vs. de frente á la calle de Comercio esquina á la de Pozos, cercado de pared, vereda, &. &. Tasacion 17,250 $. las 2/3 partes 11,500 ps. m/c.

LOTE Núm. 7—10 1/2 vs de frente á la calle de San Juan por 36 de fondo al Norte. Tasacion 10,500 ps. las 2/3 partes 7,000 ps. m/c.

LOTE Núm. 8—10 vs. de frente calle San Juan por 36 de fondo al Norte. Tasacion 10,000 ps las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.

LOTE Num. 9—Igual al lote anterior. Tasacion 10,000 ps., las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.

LOTE Núm. 10—11 vs. de frente calle San Juan por 36 de fondo. Tasacion 11,000 ps., las 2/3 partes 7,334 ps. m/c.

LOTE Núm. 11—10 vs. de frente calle San Juan por 36 de fondo. Tasacion 7,000 ps., las 2/3 partes 4667 ps. m/c.

LOTE Núm. 12—Esquina Sarandí y San Juan, 20 vs. de frente por 35 de fondo, cuyo costado corre á la calle Sarandí. Tasacion 12,000 $, las 2/3 partes 13,000 $ m/c.

LOTE Núm. 13—10 vs. 63 cts. á la calle de Sarandí por 36 de fondo al Este. Tasacion 8,496 $, las 2/3 partes 5,664 $ m/c.

LOTE Núm. 14—Igual al anterior y la misma tasacion

LOTE Núm. 15—10 vs. y 62 cts. frente á la calle Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps. m/c., las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.

LOTE núm. 16—10 vs. 62 centésimos frente a la calle Sarandí por 36 de fondo. Tasacion 8,496 ps. m/c, las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.

Estas tasaciones como se puede ver son sumamente bajas, pues ha sido recomendado se haga así por la facilidad de la venta. Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio Victoria 190 altos para recojer los planos por los cuales se puedan juzgar de los lotes, y puedes pasar tambien por el terreno y á su presencia pueden darse una idea de lo barato de estos lotes, puedo asegurar que pichincha como este no se presenta dos veces, pues por la miseria de cuatro mil y pico de pesos se puede ser propietario en la ciudad de Buenos Aires.

Las escrituras son de las mejores y para verlas pueden ocurrir a nuestro escritorio.

Todo comprador sin escepcion de ninguna clase, entregará al firmar el boleto de compra el 5 p% de su valor, las cuales se descontarán al firmar las escrituras.

¡¡OJO PUES A ESTE REMATE!!

Por planos y mas datos a nuestro escritorio, Victoria 190. A17

Pedro I. Lopez
Judicial
De una casa-esquina
Situada en la calle Comercio
Esquina á la de Pozos

[illegible]

Damian Cabrera
Del gran almacen
Calle de Moreno núm. 710
Esquina á Solis

El Juéves 9 de Mayo á las 12 en punto procederé al remate por órden de su dueño y por no poder atender, al mejor precio y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza, cristalería, ferretería, azúcar, yerba paraguaya, arroz, fideos, cognac martell, id Otar Dupuy, Oporto Jerez, Asti, licores surtidos, conservas varias clases, alpiste, pasas higo, id uvas, nueces, almidon fino aceites finos, agua florida, id colonia, velas esteáricas, id de sebo, jabon betun, gran surtido de cigarros de Bremen, id Hamburgo, chuño, maizena y otros varios artículos que no se detallan por su mucha estension, en seguida se venderá el armazon, mostrador, vidriera, balanza, escritorio, estiba y demas útiles del negocio.

Nota—Si alguno se interesa en el todo antes del remate ocurra al rematador quien está autorizado para venderlo, calle Rivadavia núm. 10, altos, ó al mismo almacen donde está su dueño. M5

Por el mismo
JUDICIAL

De 2 magníficos terrenos, sin bombo, el mejor paraje del municipio para casa de campo ó recreo á 1/2 cuadra de la estacion Almagro tasacion bajísima.

El domingo 9 de Junio a las 3 de la tarde remataré los 2 terrenos mencionados al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Gabriel Fortes cuyo pormenor es el siguiente;

1º Lote calle Almagro entre Piedad y Cangallo, con 14 vs. de frente al Oeste, por 34 1/2 de fondo, tasado en la insignificante suma de 14.000 $ siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 9.334 $

2º Lote calle Cangallo á la vuelta del primero con 14 1/4 varas de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud tasado en 23,375 cuyas partes venta 15,250 $. advirtiendo que todos estos lotes tienen por el fondo, por consiguiente tienen entradas dos calles para ver su tasacion y los títulos que son de primer órden a la escribanía de Llames Oliver Defensa 86 segundo patio ó al martillero Moreno núm 78.

Nota—El comprador abonará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. M7

Angel Aguilar
JUDICIAL
Gran retaza
EN EL PUEBLO
DE LA MAGDALENA
El Domingo 19 de Mayo á las 12

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y perteneciente a la testamentaria de Dn. José Benito Tojeiro, remataré a la mas alta postura las propiedades que quedaron sin venderse en el 1º que di el 20 de Enero, las que hoy tienen una base sumamente baja.

El detalle de las propiedades semovientes y muebles es el siguiente:

1ª A una cuadra de la plaza principal, magnífica esquina con mucho edificio de material construido para negocio y casa para familia, con terreno de 50 vs. de frente al Sud por 50 al Oeste, con inmediatos edificios. Retazada en 100,000 ps. m/c, base para la venta 66,667 ps. m/c. solo el terreno vale el doble.

2ª Dos quintas centrales, terrenos altos y tierra negra, retazadas en la insignificante suma de 16,000 ps m/c. las 2, las que se venderan juntas ó separadas, base para la venta ps. m/c. 12,000, antes fueron tasadas en el doble todas estas propiedades, sin ver un hecho como lo es hoy la llegada del ferro carril, el que dará doble valor a las propiedades.

En seguida venderémos 165 ovejas al corte tasadas á 20 $ 2/3 partes 20 que se hallan en ese partido y para verlas ocurrir al Sr. Arriba, y tambien remataré algunos muebles al mas alto precio todo de la misma testamentaria siendo esta venta y la de las ovejas a contado, en el acto de la entrega, y por los que tienen raices se me dará en garantía el 5 por 0/0 o una persona a satisfaccion que garanta al comprador los títulos, son de 1er órden pueden revisarlos los interesados, así como las tasaciones en la secretaría del Sr. Martinez en los juzgados, Defensa 86, 2º patio y por otros informes al martillero, Bolivar 56, ó Victoria 866. A12

Peña y Mendiburu
Judicial
De la espléndida propiedad
ESQUINA
DE CORRIENTES Y MONTEVIDEO
El Viérnes 17 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE
Tasacion bajísima 859,680 $ m/c. 70 cts
2/3 partes 573,120 " " 45 "

Procederemos a vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la magnífica propiedad arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de D. Domingo Devitto situada en la calle Corrientes esquina a la de Montevideo, con frentes al Sud y Oeste en un terreno de 24 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, con un espléndido edificio de hermoso todo costo, altos y bajos, mirador etc. etc. Existe ademas al mismo una gran fábrica de fideos.

Escusamos dar mas detalles, por ser una propiedad muy conocida del público, previniendo que da un alquiler de 5500 ps. m/c, mal alquilada, y que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes. Títulos perfectos.

Por mas informes a los martilleros en su escritorio Alsina 143 antes Potosí ó al Escribano Secretario Faustino Miñones.

Por el mismo
JUDICIAL
De cuatro manzanas
EN MERLO

El domingo 2 de Junio a las 3 de la tarde, procederemos a la venta de 4 manzanas de terreno, ubicados en el pintoresco pueblo de Merlo, pertenecientes a la testamentaria de Da. Flora Capdevila y por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Estas se designan en el plano respectivo con los núms. 2, 4, 6 y 8 del lote de la letra J compuesto N. 2 de 100 vs. de frente al Sud Este por 130 vs. de fondo al N. O y los núms. 4, 6 y 8 de 100 vs. por cada costado formando las 4 manzanas unidas una area de 48,000 vs. cuadradas, siendo linderos al S. E calle de la Industria por medio D. Tomas Alcan, al N. O D. Juan Paz Gimez; al N. E. con las manzanas núms. 1, 3, 5 y 7 del mismo lote letra J y por el S. O. con Da. Petrona Ramirez y Da. Mercedes A. de la Barra.

Recomendamos la situacion de estos magníficos terrenos que han sido avaluados en la insignificante suma de 3,000 ps. m/c cada uno, siendo la base para la venta sus 2/3 partes.

Por mas pormenores a los martilleros en su nuevo escritorio calle de Alsina núm. 143 (antes Potosí) ó al escribano secretario Sr. D. Darío Beccar, Defensa 90

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto en p% en garantía. A25

Angel Aguilar
DE UN GRAN TERRENO
Como para una fábrica
En la calle de segunda Cochabamba
ENTRE
Las de Entre-Rios y Pozos

Calle empedrada y á una y media del tramway de la calle Zeballos, donde habrá una bandera para indicar donde deben bajar los interesados.

El Domingo 12 de Mayo a las 12 remataré a la mas alta postura este terreno en uno ó mas lotes en todo son 40 vs. de frente al Norte por 53 1/2, toda la cuadra está edificada el único terreno, valdío es este el que se venderá a la mas alta postura. Los títulos son de primer órden, pueden verlos en la calle Bolivar 66 altos. A26

Eduardo Halbach
Banco Hipotecario

El viérnes 10 de mayo á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la calle de Santiago del Estero esquina á la de Europa compuesto de 25 mts. 96 centímetros de frente á la primera por igual estension de fondo sobre la segunda, lindando por el Norte calle de Europa en medio con herederos de Copello. por el Este calle de Santiago del Estero en medio con D. Andrés Piano, por el Sud con D. Benito Bergara y por el Oeste con el mismo Bergara.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de, 7,090 F, concedidos sobre dicha propiedad á Don Benito Bergara quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 7,020 F, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado F 334 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 3 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

Cárlos F. Jáureguy
Judicial

De 1,200 ovejas mestizas al corte, en el Bragado

El Domingo 12 de Mayo á la una en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en los autos seguidos por D. Gregorio Conde contra D. Nicanor Lugones, he de proceder á la venta al mas alto precio y dinero de contado de 1,200 ovejas que se hallan embargadas como pertenecientes á este Sr.

Dichas ovejas se encuentran actualmente en la chacra del citado Lugones, distante como á 1 legua y 1/2 de este pueblo á donde pueden ocurrir los que deseen inspeccionarlas, debiendo tener lugar allí mismo el remate el dia anunciado.

Por otros informes los interesados pueden ocurrir á la calle Piedras 25 ó al Rematador en el Bragado. M3

Felipe Otaño
Judicial
EN DOLORES

El domingo 12 de Mayo de 1878 a las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos los bienes muebles y semovientes pertenecientes a la testamentaria de D. Justo Mendez; los cuales se encuentran en el partido de Juarez a muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre, dichos bienes están compuestos del modo siguiente segun inventario.

1800 cabezas ganado vacuno tasadas á 160 $ cada una, 3050 ovejas tasadas á 26 ps. cada una, 11 caballos tasados a 350 ps. cada uno, 6 oneros vacunos tasados a 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados a 5 ps. cada uno, la marca con accion a ella tasada en 5000 ps.

Debo hacer presente a las personas que se interesen q' el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable; esta circunstancia agrega a la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atrás, hacen que se encuentren en condiciones sumamente ventajosas.

Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son al contado, la base al precio de tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento q' se denomina de D. Justo Mendez. A9

Rodolfo Martin
JUDICIAL
En las Lomas de Zamora
A 4 cds. de la estacion Banfield
De una magnífica chacra
Con un espléndido edificio compuesto de 5 piezas con sus cielos rasos de yeso
1ra. tasacion 290,750 $ 2a tasacion 225,000 $ 50 cts.
base para la venta 2/3 partes 150,000 $ 10 cts.

El Domingo 19 de Mayo a la 1 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge y como ejecucion seguida por los Sres. José y Vicente Caride, contra D. Bruno Gallardo por cobro de pesos, esta linda chacra bien situada en un paraje de mucho porvenir, y cuya composicion es de la manera siguiente:

[illegible]

Rómulo Bayá y Ca.

De un campo en el Carmen de las Flores, base para la venta 130,000 pesos.

El domingo 12 de Mayo a las 2 de la tarde, procederé a vender por órden de su dueño, un lindísimo campo cuya área se compone de un tercio de legua cuadrada de exelentes pastos, sus linderos son: Por el Sud Este con el señor Gonzalez y con terrenos del Sr. Mosquera hoy de Pelayo Silva, por Sud Oeste con el Sr. Pablo Morales, por el N Oeste con D. Enrique Solanet. Este precioso campo está en direccion 1 S á Oeste del Carmen de las Flores distante 3 leguas de dicho pueblo.

El remate tendrá lugar en mi escritorio Piedad 144 donde estará la bandera y en Las Flores a J. Anastasio Marquez. Títulos de 1er. órden. M2

Teófilo Lanús
Judicial—De una casa

Situada en la Avenida de Santa Lucia núms. 245 y 247 tasacion $ 105,920 m/c. 2/3 partes $ 70,613.

El domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco y ejecucion seguida por D. C. Zuberbuhler, esta propiedad cuyo terreno consta de 12 vs. de frente por 71 vs. 29 cts. de fondo. El edificio se compone de 11 piezas altas y bajas construidas con buenos materiales y 4 con techo de zinc, aljibe, pozo de balde etc.

No se admitirá oferta menor de las 2/3 partes que son $ 70,613 m/c.

Esta propiedad adeuda al Banco Hipotecario mas ó menos F 2000 en cédulas de las cuales hay ya algo amortizado.

El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto para informarse de las tasaciones en la oficina de D. Isidoro Campos y por mas pormenores al Escritorio Piedad 144. M2

Ebbeke y Diekelmann
GRAN REMATE JUDICIAL
DE LOS IMPORTANTES TERRENOS
DE LA TESTAMENTARIA
DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS
En la estacion Gral. Rodriguez
FERRO CARRIL DEL OESTE

8 manzanas ó sean 148 lotes de 18 varas de frente por 52 varas de fondo y 2 chacras que arrancan del mismo pueblo compuesta una al Este de 222,334 varas cuadradas ó sea mas ó menos 21 manzanas de cien varas por costado y la otra al Oeste compuesta de 228,600 vs. cuadradas ó sean mas ó menos 22 3/4 manzanas tambien de cien varas por costado.

El domingo 12 de Mayo
DE 1878
A LAS DOCE EN PUNTO

En la estacion «General Rodriguez» en casa de D. Bautista Bapo, venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa siempre que exeda de las 2/3 partes de la tasacion los valiosos terrenos de la testamentaria de Da. Manuela Gomez de Rios, las 8 manzanas en el rádio del pueblo y dos chacras, cuyos detalles y tasaciones se espresarán.

Los terrenos de esta testamentaria son notablemente conocidos, pues, su no enagenacion ha sido hasta ahora la rémora en el impulso ejemplar de ese pueblo modelo en la vida del progreso.

Fíjense los interesados y especialmente los especuladores que no venderemos mas que ocho manzanas y dos chacras.

DETALLE

Manzana B. N 3 (Romano Tasacion 6 rls la vara cuadrada, las 2/3 partes 4 rls cobre.
Id H N. 10 id id 6 id id id id id id 4 id id
Id D N. 6 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id
Id id N. 7 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id
Id id N. 8 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id
Id F N. 8 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id
Id id N. 9 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id
Id B N. 6 id id 6 id id id id id id 5 1/3 id id
Chacra n 5 al Este 1500 $ la manzana id id 1000 pesos.
Id id n. 9 al Oeste 1500 $ id id id id 1000 id

Las chacras componen la prolongacion del pueblo como es ya un hecho con los terrenos linderos del Dr. D Bernardo de Irigoyen que no solo ha estendido la série de manzanas, sinó que esas manzanas las venden fácilmente á doce mil pesos m/c.

Las 8 manzanas ó 148 solares que ofrecemos vender como veran en el plano, es lo que constituye el verdadero centro de ese pueblo, estan situadas rodeando la estacion lindando con la via ferrea y otras hacen frente a las plazas principales.

Llamamos la atencion sobre las bajísimas tasaciones pues se han vendido a 10 $ la v. cuadrada, hoy se ofrece á 4 y 5 3/4 reales cobre. Las chacras lindan al Sud con la testamentaria de Chaves, al Norte con terrenos del Dr. D Bernardo de Irigoyen al Este y Oeste, con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Doña Manuela Gomez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner al alcance de todos con [illegible] el uno al otro.

El tren saldrá de la estacion del Parque á las 8½ de la mañana solo hay dos horas de camino.

NOTA—Se previene al público qué despues de cuatro dias de aprobado judicialmente el remate, se procederá a la escrituracion y entrega de los lotes vendidos.

Para toda clase de informes respecto á los títulos, planos etc., etc., ó a nuestra casa calle del Perú núm. 80 ó á D Cecilio Mallo, calle de Estados Unidos núm. 678, ó á la escribanía de D. Mariano Andrade A11

Por el mismo
Judicial
EN EL PUEBLO DEL PILAR
De una chacra de 30 cuadras cuadradas

El Domingo 19 de Mayo a las 12 1/2 en punto, por órden terminante del Sr Juez Dr D Martin Bustos, procederemos á la venta al contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, una chacra ubicada en el partido del Pilar, perteneciente a la testamentaria de Da. María Gonzalez, compuesta de 300 vs. de frente al rio de Lujan por 2,250 vs de fondo, cuya superficie se compone de 675,000 vs cds ó sean 30 cds. de 150 vs. por costado, lindando al Norte y Sud con Da. Saturnina Diaz, al Este con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Da María Gonzalez y al Oeste con el rio de Lujan, tasada á razon de 600 $ m/c cada vara y siendo las 2/3 partes 400 $ m/c. Para mejor comodidad de los interesados se efectuará la venta en el mismo pueblo en el hotel de Don Pedro Echenique donde estará la bandera de remate.

Por mas detalles á nuestro escritorio Perú núm. 80, donde están los títulos y los antecedentes. A18

Por el mismo
JUDICIAL
De 1 hermosa casa alta y baja
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Inmediata á la estacion del mismo nombre

El Domingo 19 de Mayo de 1878 á las 2 1/2 de la tarde, en la misma localidad, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, la casa arriba indicada edificada en terreno de 19 1/2 vs. de frente al Este por 70 1/4 vs. de fondo, lindando por su frente con calle ancha en medio con D. Guillermo Garat, por su fondo al Oeste con terrenos del ferro-carril del Sud, por el Norte con D. Martin Etchegoyen y por el Sud con el Sr Barra. La casa tiene 9 piezas altas y bajas, 1 vestíbulo, 2 cocinas, 1 caballeriza con altillo, 2 hornos para panadería, letrinas, pozo de balde, pisteria, &. &. Tasacion ps. 229,676 y 63 cts., base para la venta 2/3 partes que son ps. 153 117. 12 cts. Para mas informes al escritorio de D. Angel Julio Blanco, al Tribunal de Comercio, ó a nuestra casa calle del Perú núm. 80. Los interesados podrán tomar el tren que sale de la estacion central a la 1 y 15 minutos de la tarde. M2

Por el mismo
Gran remate
De 50,000 cigarros habanos
EN LOTES
Al gusto de los compradores
Venta liberal á cualquier precio
Por liquidacion de una factura

El Juéves 9 de Mayo á las 12 1/2 en punto. En nuestra casa calle Perú núm 80. Venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la cantidad de cigarros habanos arriba mencionado.

A mismo tiempo—Venderemos varios muebles y g. b. 1 sofá y 2 sillones forro reps a bastones, 1 escritorio ministro, 1 sofá para jardin y vestíbulo, 2 escritorios con sus bancos, 1 espejo grande marco dorado, 2 mesas varias sillas, 3 lindos cuadros al óleo, varios otros cuadros, una porcion de artículos de adorno, 2 pies de gato & & M7

Francisco Bulnes
Judicial

Calle Defensa y Moreno. El Lúnes 13 de Mayo a las 12 del dia, de muebles.

Se venderán en remate público por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia del Pilar, y por ejecucion seguida contra D. José Cavana, los siguientes muebles á saber:

1 sofá, 6 cuadros, 1 reloj de pared, 1 espejo, 1 cómoda, 1 mesa de comedor, 1 id chica 1 id de pié, 1 bandeja aro de composicion, 6 sillas madera, 1 rodo sofa, 1 gartopin, 1 id de aya, 1 cepillo de id, 1 id de quebracho, 1 rebajador, 2 galiaumes, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 sofá forrado en crin, 12 sillas gu ndo, 1 mesa redonda con piedra mármol

El mismo dia y hora y por ejecucion seguida contra D. Josefa Arancho 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 6 sillas caoba, 1 armario de pino, 1 mesa, 1 gran aparador con vidrios, tostador de café, 1 molinillo con tapa de bronce en perfecto estado y otros artículos que estarán a la vista el dia del remate.

Por mas informes al rematador calle de Tacuarí 428 M4

Por el mismo
Judicial
En la calle de Ayacucho núm 66

El dia 14 de Mayo a las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia del Pilar, se venderá en remate y dinero de contado las mejoras hechas en terreno de D Francisco Guiraldes por D. Cárlos Moltoni, 4 piezas de material techo de zinc, 4 id techos de tejas del país, 1 cerco de material, 1 id de madera, pilares de material, un galpon de madera techo de zinc y piso de piedra; retasado por 3ª vez en 11.930 y sus 2/3 partes $ 7 953 m/c.

Por mas informes al rematador, calle de Tacuarí núm. 428. M4

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 155—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Mercería, tienda y novedades, A las 12 del dia
LOS MARTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 1
LOS JUEVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
especialidad, pianos clases á la 1 del dia
LOS VIERNES
A la una de plantas
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia

Amatem—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo
FERRETERIA

Por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El 8 de Mayo á las 12 del dia núm 83 Bolivar un importante y variado surtido de ferretería cuyo pormenor saldrá despues. A28

Por el mismo
FERRETERIA

Por cuenta y órden de varias casas introductoras

El Miércoles 8 a las 12 del dia, calle Bolivar nú. 83

3 estufas, 10 guarda fuego, 750 caserolas fierro batido, 300 hachas varias clases, 150 puñales, 160 limas, 160 martillos, 380 clavos romanos, 12 escopetas Lafouchet, 70 otras clases. 300 medidas, 230 cucharones metal, 60 pares estribos composicion, 420 cañuelas, 30 cofietas [illegible], 60 dnas. tenedores composicion, 240 frenos, 3 romanas de 400 lbs., 314 dns. argollas, 145 manijas, 138 alijates, 340 candados, 280 cerruchos, 105 sierras, 24 juegos estufa, 24 cubiertos de bolsillo, 70 puñales finos, 40 dns. ranqueras, 50 polvorines, 400 chayas, 260 despavilladeras, 7,000 tirabuzones finos y otras clases, 120 cepillos para carpintero, 120 tornos para id, 400 picos varias clases para tramway, 60 planchas a vapor, 30 hojas [illegible], 30 morrales, revólveres, pistolas, cartuchos, cerrojos, palas, [illegible] de fierro y de bronce y muchos otros que no se detallan. M7

Por el mismo
DE PLANTAS

Hermosas camelias, jazmines, magnolias y un gran surtido de plantas de flores y de adorno

El Juéves 9 y Viérnes 10 á la 1 del dia, nú. 83 Bolivar M7

Por el mismo
UNA BOTICA
Con todos sus útiles, drogas y armazones

El domingo 12 de Mayo a la una del dia. En el pueblo de Belgrano, calle 25 Mayo núm. 72 y 30 (calle Real) una botica con todo su contenido [illegible]

Por mas informes ocurrir [illegible] Bolivar.

Augusto Bullrich
JUDICIAL
GRAN RETASA
DE 4 BUENAS CASAS
Situadas en la calle Santa-Fé esq. Ayacucho
Y TRES LINDOS LOTES DE TERRENO
Cuyo detalle y tasacion va á continuacion
Atencion Sres. especuladores

El domingo 12 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Catalina Deneby siempre que la oferta exeda a las 2/3 de sus nuevas tasaciones las siguientes propiedades situadas en la gran calle de Santa Fé.

(1ra. propiedad)—La bien situada casa calle Santa Fé núms. 787 y 789 esquina de Ayacucho compuesta de 6 buenas piezas, techos de 3 hiladas de ladrillos, tirantes y alfajías de quebracho, pisos de tabla, sótanos y altillo y 2 buenas piezas con techo de teja francesa, paredes en barro, cocina, pozo y letrina, y otro terreno se compone de 12 vs. de frente al Sud calle Santa Fé por 31 de fondo Norte calle Ayacucho.

Primera tasacion $ 153,016 m/c
Id Retasa " 110,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 73,333 34 ct.

2ª propiedad—La casa contigua calle Santa Fé número 741 y 743 cuya propiedad se compone de 7 vs. con 85 cts. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte, con 3 buenas piezas, techos de zinc, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pared del frente en cal.

Primera tasacion $ 38,548 m/c
Id Retasa " 35,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 23,333 34 ct.

3er propiedad—Calle Santa Fé núm 745 cuyo terreno se compone de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte con 6 lindas piezas de material, techos con 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfajías de quebracho, piso de ladrillo y 3 piezas techo de teja francesa, azotado en cal, piso de tabla, cielo raso y un gran parral con zarzo de fierro

Primera tasacion $ 100,078 m/c
Id Retasa " 80,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 53,333 33 ct.

4ª propiedad—Casa antigua a la calle de Ayacucho, cuyo terreno se compone de 8 vs. 98 cts de frente al Este, por 27 1/2 vs. de fondo al Oeste con 6 buenas piezas, techos de 2 hiladas de ladrillos, tirantes y alfajías de pino de tea, frente en cal, piso de ladrillo y 5 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielos rasos empapelados.

Primera tasacion $ 108,458 m/c
Id Retasa " 70,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 46,666 66 ct.

Primer lote del terreno—Contiguo á la esquina calle de Ayacucho compuesto de 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 piezas de material en cal, piso de tabla y cielo razos.

Primera tasacion $ 47,000
Id Retasa " 28,000
Base para la venta 2/3 partes
$ 18,666 66 ct.

2º Lote—Con 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 fondo, con 2 piezas de material, techos teja francesa interior iguales á las del otro lote y con un gran porton de pino.

Primera tasacion $ 45,000 m/c
Id Retasa " 26,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 17,333 34 ct.

3er Lote—Su terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 buenas piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla, cielos razos de lienzo, pozo etc.

Llamamos la atencion de los especuladores; pichinchas como esta no se presentan todos los dias, los títulos son buenos. Por otros datos al martillero calle de San Martin 31 (primer patio.)

Nota—Todo comprador dejará el 5 p% en seña sobre el valor de su compra a firmar el boleto. A12

Por el mismo
Banco Hipotecario

El juéves 9 de Mayo a las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Temple n. 360 hoy 644, cuyo terreno consta de 8 1/2 vs. de frente por 29 vs de fondo, con 5 piezas, & &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 F concedidos sobre dicha propiedad a Da Gabina y Da. Silveira Villa mayor quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,050 F en la que están incluidos los intereses adeudados, gastos &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps F. 448 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden sean anunciados serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 3 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. A26

Por el mismo
Judicial
En el Hotel de la Union
31-San Martin-31
Importante remate
EN CHACABUCO
De media legua de magníficos campos
Con poblaciones
Tasacion ps. 300.000 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 200,000 moneda corriente

El domingo 5 de Junio a las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr juez de 1ª instancia del departamento del centro Dr D Virgilio M Tedin, media legua de magnífico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Gervasia Moron contra Ramon Heredia, cuyo detalle es el siguiente:

Media legua de campo ó sean mil tescientos cuarenta y nueve hectareas 93 varas y 3 centiareas con poblaciones campo que perteneció al Superior Gobierno de la Provincia hoy de D. Ramon Heredia, y sus linderos son por el Nor Este D. Augusto B. Gildes, por el Sud Oeste D. Pedro Saubidet, por el Sud Este D. Torcuato Alvear y por el Sud Oeste D. Luis Maldonado.

La buena calidad del campo, los grandes establecimientos que lo rodean y lo bajo de la base para su venta que es doscientos mil $ m/c, tasado con arreglo á las actuales circunstancias, no entro en mas detalles

El remate tendrá lugar en Chacabuco en el Hotel de la Union con buen ó mal tiempo.

Todo comprador dejará el 5 p% en seña sobre el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos, por mas datos al martillero 31 San Martin. A17

Jual C. Vidal Ca.
Banco Hipotecario

El Juéves 9 de mayo á las 2 de la tarde, en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra con todo lo en ella construido situada en el partido de San Isidro cuyo terreno consta de 200 vs de frente al Sud-Oeste 600 vs. de fondo por el costado Sud Este y 678 vs. por el Nor-Oeste, lo que forma una superficie de 3 cuadras cuadradas, mas 6300 vs. cuadradas de otra, lindando por el frente con el camino de San Fernando, por el fondo con Ramos, por el Nor-Oeste con terrenos del canto, y por el Sud-Este con el camino á las Lomas de San Isidro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2.000 F concedido sobre dicha propiedad á D Manuel Gimenez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,050 F, en la que están incluidos intereses adeudados gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado F 235 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A1

Milani hermanos
Judicial
EN BUENOS AIRES

De una productiva y bien situada finca calle Potosí hoy Alsina núm 547. Base para la venta 300,887 ps. m/c Ad corpus.

El 26 de Mayo a las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz la propiedad que pertenece á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar, situada en la calle Potosí hoy Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts. de frente al Sud por 68 varas 80 cts. al Sud de fondo al Norte.

Esta casa tiene diez magníficas habitaciones techo de azotea, dos piezas de madera y un galpon techo de teja, tres zaguanes, tres patios, dos letrinas, cocina, aljibe, pozo de balde, &. &.

La casa está edificada a todo costo con umbrales de marmol, cielos razos, puertas de cedro, las piezas empapeladas, puertas vidrieras, puerta de fierro a la calle, pisos de maderas, y todas las comodidades necesarias, da un buen alquiler mensual y la base para la venta son 300,887 ps. m/c. que es el mismo de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio, la venta será hecha ad-corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse los boletos de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirijirse a nuestro Escritorio en Dolores calle Brasil núm 5.

Los títulos de propiedad son inmejorables. A13

Por el mismo
Judicial—En Dolores
De cuatro casas.—El domingo 20 de Mayo
A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Ortiz, las fincas siguientes pertenecientes a la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa calle de Castelli esquina á Brasil, 25 vs. de frente por 50 de fondo, tasada en la cantidad de 91,510 $ m/c.

La casa calle Castelli, 15 vs. de fte. por 40 de fondo, tasada en 35,974 ps.

Esta dividida esta propiedad en cuatro casitas.

La 1ª tiene 6 piezas de material, techo de fierro, cocina, pozo de balde y un galpon chico.

La 2ª tiene 5 piezas de material, zaguan, cocina, &. &

La 3ª 3 piezas de material, cocina y pozo de balde.

La 4ª 2 piezas de material, cocina y un galpon, reboque del edificio por adentro y afuera, vereda de baldosa, cielos razos, 3 portones, pisos de tabla y de ladrillo, un parral y algunos árboles frutales.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio donde estará la bandera, siendo la base para la venta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y la podrémos en su remate en un solo lote ó como esta tasado segun los deseos de los que se interesen en esta propiedad.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre el remate de estas propiedades que distan 1/2 cuadra de la plaza de esta ciudad. A13

Por el mismo

El domingo 20 de Mayo a las 5 de la tarde remataremos por órden del Sr. juez Dr. Ortiz, los terrenos siguientes pertenecientes a la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

1º Una manzana de 100 por 100 que dista 3 cuadras de los corrales de abasto, con 4 piezas de material, 3 techos de paja y 1 de zinc, tasado el todo en 20,000 ps.

2º Por un solar de terreno ó 50 vs. de fte, por 50 de fondo calle Castelli y Andes, la tasacion 15000 $.

La base de la venta que exceda de las 2/3 partes y el remate tendrá lugar en donde se van a rematar las propiedades anteriores. Los títulos garantimos que son de primer órden. A13

Por el mismo
EN CHASCOMUS
De una gran finca frente á la Estacion del Ferro Carril del Sud. Tasacion 91,000 ps. Base para su venta las 2/3 partes 60,666 ps. 6 reales.

El martes 14 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de Paz del partido de Chascomus doctor Benavente, en la ejecucion seguida por D. Joaquin Nuvoa contra D. Celestino Mateo, una propiedad de este señor, situada en el trazo nuevo de esta ciudad, calle Buenos Aires, haciendo esquina á Chacabuco, con siete piezas de material techo de zinc y de teja francesa, lindando con los señores Inchauspe Afraibie y Acerboni Siendo su tasacion la cantidad de 91,000 pesos m/c. y la base para la venta 60,666 $ 6 rs.

El remate tendrá lugar en la misma finca a la hora indicada.

Por mas datos pueden ocurrir a nuestro escritorio, Brasil núm. 5. M4

A LA 1re. VILLE DE PARIS
SASTRERIA Y ROPA HECHA

Aumentando cada dia nuestra numerosísima clientela, hemos tenido que dar mayor estension á nuestra casa, lo que nos permite servir á nuestros favorecedores con esmero y á precios reducidos

159—Calle Piedad—161
CASI ESQUINA A FLORIDA

159—Calle Piedad—161
CASI ESQUINA A FLORIDA

Trajes de medida
DE 400 $ ARRIBA
Pantalones desde 140 ps.
Trajes hechos desde 300 ps.
Pantalones desde 120 ps.
Esmero, elegancia y baratura

Telas francesas de Sedan
ELBEUF, ROUBAIX, LOUVIERS
Inmenso surtido en colores y en dibujos
Montagnacs
TELAS INGLESAS
Coleccion nueva vista en ninguna sastrería
SE CONFECIONA EN 24 HORAS
Abril M 2p.sem

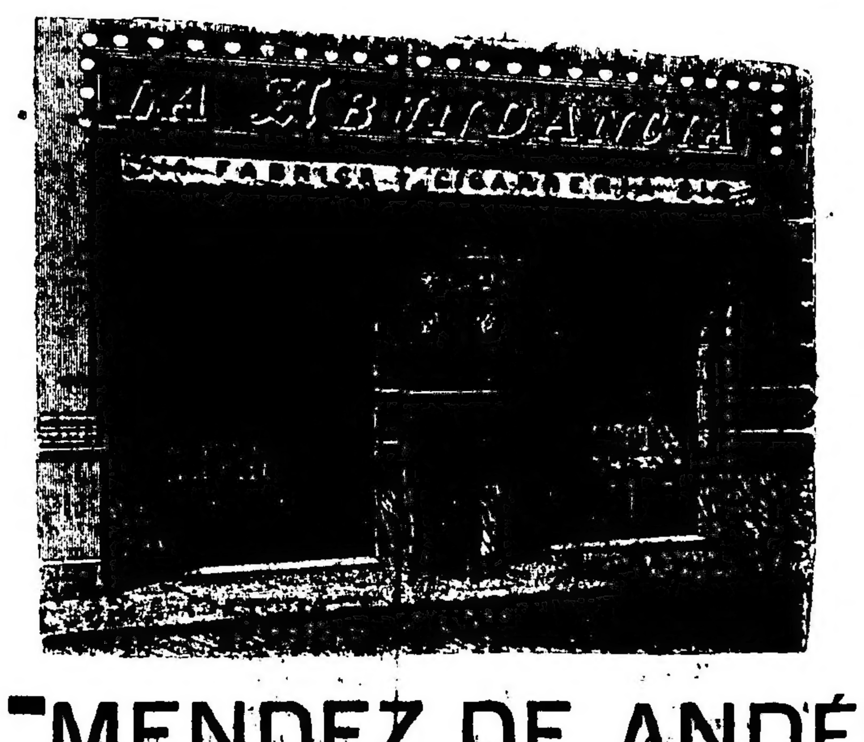

M. MENDEZ DE ANDES
214 RIVADAVIA 216
DEPOSITO: TACUARI NUM. 14

La justa y merecida fama que gozan los Cigarrillos Especiales de esta fábrica en toda la República, prueba su verdadero mérito.

Los premios obtenidos en las exposiciones de Chile, 1875, Filadelfia, 1876, Buenos Aires 1877, es la mejor recomendacion.

Para evitar las falsificaciones, exíjase el sello de la fábrica en todos los paquetes y la firma del fabricante. A30

ASAMBLEA GENERAL
Fábrica de paños

No habiendo tenido lugar el dia 20 de Abril pdo la asamblea general de accionistas por falta de número, la Comision Directiva ha resuelto hacer una nueva convocatoria, de conformidad con los artículos 27 y 38 de los estatutos para el dia 12 del corriente a las 2 de la tarde en la fábrica. Los puntos a tratar son los siguientes: 1º memoria de la Comision Directiva, 2º [illegible] Comision revisadora, 3º [illegible] Buenos Aires Mayo 3 de 1878.—[illegible] Miguel de Uribelarrea, [illegible] Mariano Unzué. [illegible]

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y toda clase, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos [illegible] Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, [illegible] M27

Bolas de Billar

[illegible]